

ESPECIAL 11º ANIVERSARIO



AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº 45 Abril - Junio 2019



**LA GALLINA CANARIA:
PATRIMONIO GANADERO DE LAS ISLAS**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

PROTEGE LAS PLANTAS



Gobierno de Canarias
Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Aguas

**LAS ISLAS CANARIAS
ATESORAN UN PATRIMONIO NATURAL
Y UNA AGRICULTURA ÚNICOS
COLABORA CON SU PROTECCIÓN**



**EL TRANSPORTE, INCLUIDO EL EQUIPAJE PERSONAL,
DE PLANTAS Y MATERIAL VEGETAL
ESTÁ SOMETIDO A CONTROL FITOSANITARIO**

Orden de 12 de marzo de 1987 por la que se establecen para las Islas Canarias las normas fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales.





AGROPALCA nº 45
Abril - Junio 2019



AGROPALCA es una revista de información agraria y pesquera, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección:

Amable del Corral Acosta

Opinión:

Román Delgado García

Consejo Editorial:

Jesús Corvo Pérez

Mariano J. Lorenzo Brito

Pablo V. Carmona Martín

Santiago Tabares Pérez

Coordinadora de Portadas:

Acerina García García

Coordinadora Agricultura:

Dra. M^a Carmen Jaizme Vega

Coordinador Ganadería:

Dr. Juan F. Capote Álvarez

Coordinador de Pesca y Acuicultura:

Dr. Félix A. Acosta Arbelo

Coordinador Seguros Agrarios:

D. Roberto Martín Espinosa

Coordinador Periodismo Histórico:

Dr. Pedro N. Leal Cruz

Coordinador Recetas Cocina:

Prof. Téc. Sergio E. Rodríguez Cruz

Coordinador Caza Deportiva:

D. José Agustín López Pérez

Fotografías:

PALCA

Lucio T. Hernández Cruz

Juan M. Hernández Rodríguez

Edita: PALCA

Av. Tanausú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de Aridane - La Palma

S/C de Tenerife - Canarias

Tfnos.: +34 638 809 905

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

Direcciones PALCA:

ISLA DE EL HIERRO

SAT Frutas del Hierro

Ctra. El Matorral s/n

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 626 493 433

ISLA DE TENERIFE

SAT Bodega Valleoro

Ctra. Gral. La Orotava - Los Realejos, Km 4.5

La Perdoma - 38315 La Orotava

S/C Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 906

Fax: +34 922 308 233

corvoperez.jesus@gmail.com

ISLA DE LANZAROTE

C/ Luis Morote nº 7 - 2º D

35500 Arrecife - Lanzarote

Las Palmas - Canarias

Tfno.: +34 629 146 245

palcalanzarote@gmail.com

Maquetación e impresión:

Gráfica LOS MAJUELOS S.L.

Tfno.: +34 922 311 455

www.imprentalosmajuelos.com

Depósito Legal: TF 1457-2008

ISSN 1889-4259

Si desea consultar AGROPALCA en formato digital, puede hacerlo en nuestra página www.palca.es
PALCA sólo se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por los directivos de nuestra Organización.
En el resto de artículos: el texto, fotografías, tablas o cualquier otra información que contengan, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier información contenida en esta
Revista sin la autorización expresa de PALCA

OPINIÓN

EL TOMATE CANARIO DE EXPORTACIÓN SOBREVIVE EN LA CUERDA FLOJA.

Román Delgado García 7

LA VOZ DE PALCA

DEL ANSIA DE PODER, AL TOTUM REVOLUTUM. Amable del Corral Acosta 8

EN LA PORTADA. LA GALLINA CANARIA. 10

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS

LA ESPAÑA RURAL TRAS LAS ELECCIONES: DE PROTAGONISTA A FIGURANTE.

José Manuel de las Heras Cabañas 11

LA LECCIÓN DE LOS JÓVENES EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.

Nieves Lady Barreto Hernández 13

PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE CANARIAS 2014-2020.

César Martín Pérez 15

DECLARACIÓN DE SIBIU. Roberto Goiriz Ojeda 17

EL PLÁTANO

NUEVE AÑOS DE SOLARIZACIÓN CONTRA EL PICUDO. Ginés de Haro Brito 19

TODAVÍA SUENA LA POLKA FRUTERA. Juan S. Nuez Yáñez 21

PRODUCTOS CERTIFICADOS, UNA REALIDAD DE HACE MÁS DE DIEZ AÑOS.

Antonio J. Luis Brito 23

40º PLAN DE SEGUROS AGRARIOS. Roberto Martín Espinosa 24

DOS PÁJAROS DE UN TIRO. José Manuel Lorenzo Fernández 27

CULTIVOS SUBTROPICALES

RECOMENDACIONES PARA NUEVAS PLANTACIONES DE AGUACATE.

Clemente Méndez Hernández - Pedro M. Hernández Delgado 29

OTROS CULTIVOS

PRINCIPALES FACTORES EN LA CALIDAD GUSTATIVA DE LOS TOMATES.

Belarmino Santos Coello 30

LA ALCACHOFA. Luisa B. Trujillo Díaz 31

GANADERÍA

LA GALLINA JABADA CANARIA. Antonio Morales - Alexandr Torres 32

LA UNIDAD DE PRODUCCIÓN ANIMAL-PASTOS Y FORRAJES DEL ICIA

(UPA-PF). Juan F. Capote Álvarez 33

CARACTERÍSTICAS ANATÓMICAS DE LA ESPECIE CAPRINA: TEGUMENTO (I).

Miguel A. Rivero Santana y otros 34

ARTÍCULOS DE INTERÉS AGRARIO

A LA MEMORIA DE CÉSAR MANRIQUE. SAT El Jable 35

LA GERIA PAISAJE ÚNICO, PERO ¿SOSTENIBLE Y RENTABLE?

Ignacio J. Romero Perera 36

DESCAMPESINADO Y DECEPCIÓN. Antonio Cardona Sosa 36

LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS PLANTAS PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO

DE CULTIVOS EN CONDICIONES DE ESTRÉS. David Jiménez Arias 37

RECUPERACIÓN DE LAS FLORES DE FUEGO EN LA PALMA.

Félix M. Medina - Guillermo Hernández Martín 38

EL AGUA

TRES ISLAS. Carlos Soler Liceras 39

PESCA Y ACUICULTURA

EL PRINCIPIO DEL FIN DE LA CONSERVA DE TÚNIDOS ISLEÑA, 1958-1975

(V PARTE). Álvaro Díaz de la Paz 41

PERIODISMO HISTÓRICO

EL PLÁTANO Y EL TOMATE EN LA OBRA DE JUAN MALUQUER (1906).

Pedro Nolasco Leal Cruz 42

LANZAS Y VARAS ENTRE LOS PASTORES BENAHOARITAS.

Felipe Jorge Pais Pais 43

CAZA DEPORTIVA

LA CAZA PRESENTE EN LA ACTUALIDAD POLÍTICA. José A. López Pérez 44

COCINANDO CON LO NUESTRO

POLLO EN PEPITORIA CON PAPAS SPUNTAS A LA PANADERA.

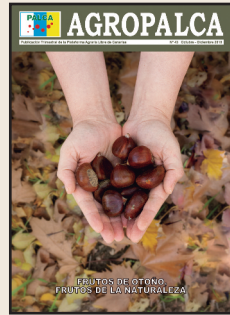
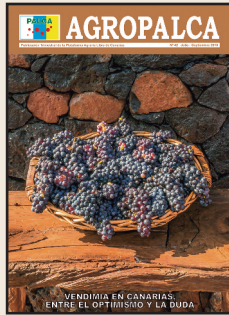
MOUSSE DE GOFIO BAÑO ESPEJO SOBRE MIEL DE CAÑA.

Sergio E. Rodríguez Cruz 45

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA

(Abril - Junio 2019) 46

XI ANIVERSARIO



Con este ejemplar, el número 45 de AGROPALCA, son ya once los años de edición de la Revista, y todos los que de alguna manera hemos trabajado por mantener la línea editorial proclamada en su presentación, nos sentimos muy honrados por conseguir cumplirla, en algunas ocasiones, contra viento y marea.

Queremos agradecer una vez más, el apoyo recibido de nuestros coordinadores de las diferentes secciones y de los articulistas, almas máter de esta publicación, pues con sus valiosos textos han logrado incrementar la fidelidad de una importante cifra de lectores. A estos también hacemos extensiva nuestra gratitud, por el interés demostrado cuando la revista no se cuelga en la fecha prevista en la web o llega con retraso a sus manos en papel, y por los comentarios que nos transmiten.

Tampoco podemos olvidarnos de los anunciantes: instituciones, empresas y particulares, porque con su inestimable colaboración han posibilitado que AGROPALCA continúe editándose.

Finalmente, y como es de bien nacidos ser agradecidos, reiteramos las gracias a aquellos cuatro cargos públicos que apadrinaron la presentación de AGROPALCA en sociedad.



José L. Perestelo Rguez.



Ernesto Aguiar Rodríguez



Alejandro Brito González



César Martín Pérez

A TODOS/AS, MUCHÍSIMAS GRACIAS POR ESTAR CON NOSOTROS

EQUIPO HUMANO DE AGROPALCA DIRECCIÓN, OPINIÓN Y CONSEJO EDITORIAL



Amable del Corral A.
Dirección



Román Delgado García
Opinión



Jesús Corvo Pérez
Consejo Editorial



Mariano Lorenzo B.
Consejo Editorial



Pablo Carmona Martín
Consejo Editorial

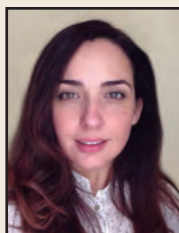


Santiago Tabares Pérez
Consejo Editorial



AGROPALCA

DISEÑO-MAQUETACIÓN, REALIZACIÓN-IMPRESIÓN Y FOTOGRAFÍA



Acerina García García
Diseño-Portadas



Félix R. Díaz Pérez
Realización-Impresión



Lucio Hrdez. Cruz
Fotografía

COORDINADORES DE LAS DISTINTAS SECCIONES



Juan M. Hrdez. Rguez.
Contenido Portadas



Mª Carmen Jaizme V.
Agroecología



Juan Capote Álvarez
Ganadería



Roberto Martín E.
Seguros Agrarios



Félix Acosta Arbelo
Pesca y Acuicultura



Pedro N. Leal Cruz
Periodismo Histórico



José A. López Pérez
Caza Deportiva



Sergio E. Rguez. Cruz
Recetas de Cocina



José M. de las Heras C.
Unión de Uniones



Colectivo La Pica
En la portada

Insertamos seguidamente, por riguroso orden cronológico de aparición, las fotografías de los articulistas y los nombres de los anunciantes.



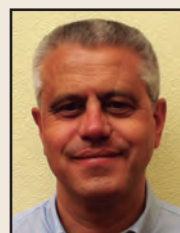
Nieves L. Barreto H.



Abel Morales Rguez.



Cristóbal de Vera C.



Fermín Delgado G.



Alexis Pacheco Luis



Roberto Goiriz Ojeda



Ginés de Haro Brito



Juan S. Nuez Yáñez



Víctor Galán Saúco



Mauricio N. Duque D.



Pedro M. Hrdez. D.



Elías Marrero Díaz



Sergio Martín Martel



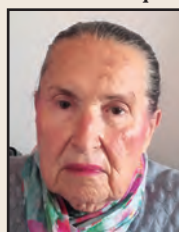
Antonio Morales P.



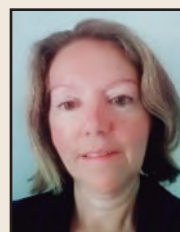
Mercedes Alonso V.



Miguel A. Morcuende H.



Concepción Marín Ch.



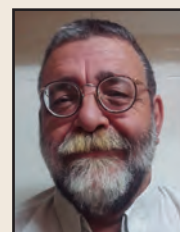
Laura Santos Nava.



Juan J. Delgado C.



Carlos Cabrera Matos



Álvaro Díaz de la Paz



Felipe J. Pais Pais



José A. Remedios M.



Antonio J. Luis Brito



José M. Lorenzo Frdez.



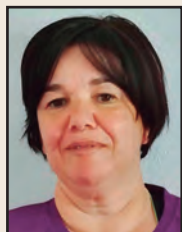
Diana T. Benito S.



Antonio Cardona S.



Carlos Soler Liceras



Mª Carmen Pérez C.



Águeda Coello Torres



Juan L. Pérez García



Francisco Glez. Díaz



David Jiménez Arias



Juan L. Ramos Suárez



Jesús Rodrigo López



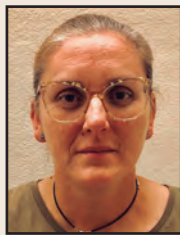
Víctor García García



Clemente Méndez H.



Belarmino Santos C.



Luisa B. Trujillo Díaz



Miguel A. Rivero S.



SAT El Jable



Ignacio Romero P.



Félix M. Medina H.

ANUNCIANTES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS (DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA) - SAT IDAFE - AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA - AYUNTAMIENTO DE SANTA ÚRSULA - CONSEJERÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, SOSTENIBILIDAD Y SEGURIDAD - CABILDO INSULAR DE TENERIFE - CAJASIETE - AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS - AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA - AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL - EUROPLÁTANO, S.A. - SOCIEDAD COOPERATIVA VOLCÁN DE SAN JUAN - AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA DE ACENTEJO - AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO - SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA - AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA - INSTITUTO CANARIO DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (ICCA) - AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE - CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA, S.L. - SAT FRUTAS DEL HIERRO - LA PROSPERIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA DEL CAMPO - GRÁFICA LOS MAJUELOS S.L.L. - AYUNTAMIENTO DE EL PASO - CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INDUSTRIA, COMERCIO Y CONOCIMIENTO (DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA) - ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A. (ENESA)



El tomate canario de exportación sobrevive en la cuerda floja



apuntando hacia la nada.

También es verdad que más de 130 años de zafas consecutivas son muchos como para ahora pensar en tirar la toalla, aunque los problemas a los que se enfrenta esta actividad agrícola, otrora principal en las islas incluso superior al plátano, no son pocos ni de calado menor: la amenaza del Brexit; la presencia de plagas y más plagas (potenciadas por el cambio climático); la competencia del tomate de otras procedencias en territorio comunitario en la etapa otoño-invierno (antes bajo dominio canario), de manera especial el importado desde Marruecos por las ventajas de acceso otorgadas por la UE; la lejanía de los mercados de destino y las nuevas dificultades técnicas en el transporte (condiciones de los barcos, frecuencias...); la necesidad de ajustes continuos en su marco singular de apoyo público, y la normativa laboral con el incremento reciente, por poner un ejemplo de lo que afecta ese ámbito normativo estatal, del salario mínimo profesional (SMI), un asunto que ha abierto una guerra entre empresas locales y sindicatos, el cual terminará dilucidándose en los tribunales.

Así están las cosas y, pese a tanta dificultad, decir, por ver la coyuntura con optimismo, que el enfermo se mantiene con vida. Pero ¿hasta cuándo...? Esta es la pregunta que respondida con el corazón tiene fácil respuesta: "Larga vida para el tomate canario de exportación", aunque, si lo mismo se hace desde la racionalidad, y esto es lo que se espera de este espacio de divulgación, enseguida se activa una lluvia de dudas razonables apoyadas por una buena ristra de certezas negativas.

Por ahora, tras cerrarse la zafa de 2018-19, se observa una cierta estabilidad dentro de la honda crisis, estabilidad bien dicha si solo el análisis se hace en el ámbito regional (se mantienen los envíos con una leve caída) o para la provincia de Las Palmas, ya que en el caso de Tenerife hay un empeoramiento de la situación, una aproximación grave al precipicio, por si fuera poco el estado anterior.

Según los datos oficiales de la campaña citada aportados por la Federación de Productores Hortofrutícolas de la provincia de Las Palmas (Fedex) y por la Asociación de Cosecheros Exportadores de Tenerife (Aceto), las dos organizaciones empresariales de ese sector agrícola en las islas, el resultado de la última zafa, la concluida a principios de mayo pasado, refleja una "mejora sustancial" respecto al periodo anterior, 2017-18.

Así lo definen ambas patronales provinciales en un comunicado conjunto, algo que hacen teniendo en cuenta el estudio de parámetros clave para interpretar la evolución de este negocio de exportación; asaber, el rendimiento obtenido, los precios en los mercados de destino y las dificultades observadas en el transporte de las producciones locales a los puertos de Rotterdam, en Holanda, y Southampton, en Inglaterra, los dos nodos principales de recepción en la UE de la llamada fruta en la jerga de los tomateros isleños. También se manda algo a Península.

Por provincias y para la zafa 2018-19, en Las Palmas los resultados se elevan respecto a la campaña anterior, pese a acortarse la exportación en un mes, reducirse la superficie de cultivo en 51 hectáreas y existir una empresa menos. El volumen de tomate exportado ha sido de dos mil toneladas más (45.779,3) frente a las cantidades enviadas en la zafa 2017-18 (43.717,1), lo que representa un incremento de casi el 5%. Si el mismo análisis se realiza para toda Canarias, la campaña de remesas a Península, Reino Unido y Holanda se cierra con 51.362 toneladas, unas 251 menos que en la etapa precedente, en 51.613 para 2017-18 (entonces cayó el 6%). Este retroceso se debe al comportamiento muy negativo de Tenerife.

Hemos de decir, dentro de la misma exposición de detalles, que la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha reducido drásticamente el volumen exportado al transitar de las 7.920,2 toneladas de 2017-18 a las 5.583,2 de esta zafa, lo que significa el 29,5% menos. Los motivos de ese descenso,



Tomate canario

según las reseñadas fuentes, están vinculados principalmente a la evolución del número de empresas productoras, que, en la campaña pasada, fueron cinco y en esta han sido solo dos. Las plagas también han hecho un severo destrozo (*Tuta absoluta*, polilla del tomate o minador del tomate, como se quiera denominar).

En el cómputo global de las exportaciones desde Canarias durante la campaña 2018-19 de tomates, pepinos, arándanos, calabacines, pimientos y berenjenas, las toneladas exportadas han sido 76.618,2 toneladas, es decir, 1.884,5 más que en la recolección total anterior.

Sobre lo ocurrido en la zafa 2018-19, Fedex y Aceto apuntan varias cuestiones de interés, entre otras que la campaña "ha perdido la casi totalidad del mes de mayo, que habitualmente era una etapa interesante por el volumen de fruta". En esta ocasión, "la disminución drástica de los precios ha sido determinante para detener los envíos y dar la actividad por finalizada".

Atendiendo a lo expuesto por esas organizaciones empresariales en un plano más optimista, el incremento de la ayuda a la hectárea (medida de apoyo público recogida en el programa Posei), condicionado al plan de mejora, "está dando los primeros resultados y el aumento de la producción empleando menor superficie es un claro indicativo de ello".

Dicho eso, se apunta lo evidente: "No todo es positivo en el horizonte de los exportadores canarios". Aún "planea la incertidumbre del Brexit", que, con la nueva fecha fijada para ver qué se hace con ese proceso, la del próximo mes de octubre, "preocupa mucho por coincidir con el inicio de los envíos de la próxima campaña". A este respecto se apunta cuál es la postura del sector tomatero de exportación: "La aprobación por parte de la UE de una excepcionalidad basada en nuestra condición de región ultraperiférica", de manera que las islas sigan manteniendo las condiciones actuales de acceso a ese mercado tradicional (sin someterse a futuros aranceles y con las medidas públicas de apoyo a la exportación: directas e indirectas).

También es motivo de intranquilidad, recalcan los productores locales, el desarrollo que está teniendo la plaga de *Tuta absoluta*, que, en el caso de los cosechadores de exportación, "ha ocasionado daños al final de la campaña. Los productores para el mercado local ya acumulan pérdidas muy cuantiosas". Además se indica que la campaña 2018-19, igual que las precedentes, "ha estado condicionada por los efectos provocados por el cambio climático. La escasez de lluvias y las altas temperaturas para el periodo de la zafa han vuelto a sumar otro invierno atípico para lo habitual en nuestro archipiélago, lo que supedita la producción y el efecto, entre otros, de la afección de plagas".

Así las cosas, y ya hay una tonga de zafas con balances nada positivos, no queda otra que esperar, trabajar, consolidar y ver lo que al final pasa con la pesadilla del Brexit. No se ha puesto fácil pero... Lo dicho: "Larga vida al tomate canario de exportación".

Román Delgado García

En la actualidad, es profesor de Comunicación Gráfica y escribe en Canariasahora.com, Tenerifeahora.com y Eldiario.es. Ha sido director y director adjunto del decano de la prensa en Canarias, Diario de Avisos.



Del ansia de poder al *totum revolutum*



Finalizadas las citas electorales, donde la ciudadanía convocada a las urnas ha podido expresarse libremente, nos encontramos con unos resultados que, en el caso de Canarias y del Estado, con tantas líneas rojas y cordones sanitarios para formar los respectivos gobiernos, será necesario la confluencia de varias fuerzas políticas. Esperamos ver verdaderos equilibrios contra natura sobre el alambre, pues como dice el refrán: *Si hay trato, pueden ser amigos perro y gato*. Los votantes les han transmitido con claridad a los políticos que se acabaron las mayorías absolutas y ha llegado el tiempo del diálogo para gobernar. Así está el patio, cual *totum revolutum*, a la hora de escribir estas líneas.

A la espera de que se pongan de acuerdo, cuanto antes y con la mejor voluntad, quienes deban conformar los gobiernos pensando siempre en el pueblo como destinatario último de sus decisiones, y no en la poltrona a calentar durante cuatro años, PALCA seguirá trabajando por el progreso del campo canario (lo que nos toca hacer y sabemos como conseguirlo).

En lo que concierne a los objetivos de nuestra Organización, la legislatura recientemente finalizada ha sido positiva para el sector primario de las islas. Durante estos cuatro años, la política agraria aplicada por los responsables de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha conseguido que el aporte al PIB canario haya crecido. Desde nuestro punto de vista, se ha llevado una mejor gestión de las ayudas del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), las del Programa de Desarrollo Rural (PDR-Canarias 2014-2020) y se han puesto al día las ayudas de Estado, superando un escandaloso retraso en sus pagos debido a la deficiente diligencia de los responsables anteriores (algunos lo achacaban a la crisis, nosotros a falta de voluntad política), que dejaron en el camino a muchos agricultores/as y ganaderos/as, con especial ensañamiento en el subsector tomatero.

Para cerrar el círculo, no sobra recordar que hemos tropezado con algunos garbanzos negros ocupando cargos políticos a nivel insular (mejor sería decir *calentando sillones*), relacionados con el agro y el agua, quienes teniendo los medios necesarios a su alcance no han sido capaces de desarrollar una labor positiva en pro de las parcelas de su competencia. De cualquier manera, esto ya es agua pasada y nuestro interés se centra ahora en esta próxima legislatura.

No obstante, estaremos muy pendientes para que el nuevo equipo directivo de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, junto con las organizaciones agrarias, sigamos avanzando en los logros alcanzados en estos años, afrontando los nuevos retos provenientes de la Unión Europea. Los Consejos Insulares de PALCA, en las distintas islas donde están creados, deberán hacer otro tanto de lo mismo cuando se constituyan los respectivos cabildos insulares.

A iniciativa de esta Organización se sacó adelante la ayuda destinada a abaratar el sobre coste de la extracción, elevación y desalación de agua con destino a riego agrícola, preocupándonos de que tuviese carácter finalista a la hora de su reparto y fuesen los regantes quienes se beneficiasen de ella. El pasado abril se convocó una manifestación del agro canario, aunque no se materializó, para exigirle al gobierno de España el cumplimiento de los acuerdos, que en materia agraria, estaban recogidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2018, en el nuevo Estatuto de Autonomía de Canarias, así como en la nueva Ley de Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), entre ellos, la referida ayuda.

Algo se consiguió ante la amenaza de manifestación y el nerviosismo del PSOE canario por la cercanía de las elecciones, pues el gobierno de España sacó un Real Decreto a toda prisa y corriendo para transferir a Canarias los ocho millones de euros correspondientes al año 2018 que, después de muchos tiras y aflojas, fueron ingresados en las arcas del archipiélago dos días antes de las elecciones autonómicas y municipales. Ahora falta por abonar igual importe para 2019 y estamos a la espera de lo que va a suceder con un asunto de vital importancia para nuestro campo.

Hemos echado en falta que siendo el subsector platanero el más poderoso del agro canario y el mayor consumidor de agua para riego, ASPROCAN se mantuviese de perfil (mejor dicho, agazapado) durante los preparativos de la mencionada reclamación, pues no solo nos jugábamos la ayuda al agua, sino que en el paquete de incumplimientos, entre otros, también

figuraba el incremento de la ficha financiera de la ayuda al transporte del plátano.

D. Domingo Martín Ortega, presidente de ASPROCAN, con lo que a esa asociación le gusta figurar como líder en cualquier evento, ¿por qué en esta ocasión escurrió el bulto? No se preocupe, su testigo lo recogieron dos ilustres personajes (para uno de ellos más allá de las papas no existen otras frutas y hortalizas), por más señas, de Gran Canaria, quienes otorgándose una representatividad que está por ver y manejando a su antojo el asunto se despacharon a gusto en los medios, como si ellos solitos fueran los artífices de la consecución de esta ayuda. Chapó por tan insignes caballeros, apoyados en sus alocuciones por una excelsa dama.

Aprovechando la ocasión, queremos trasladarle un "recadito" al Sr. Viceconsejero de Sector Primario del Gobierno de Canarias, D. Abel Morales Rodríguez. En diferentes momentos hemos hablado de la conveniencia y necesidad de convocar elecciones en el campo de las islas para conocer con certeza quienes son los representantes agrarios y con qué respaldo cuentan, cosa con la cual Ud. siempre estuvo de acuerdo. Pues bien, concluye su mandato, D. Abel, se han celebrado procesos electorales en cuatro comunidades del Estado y aquí estamos a la espera. Pero no se preocupe porque, continúe Ud. en el puesto o lo ocupe otra persona y, aunque el refrán diga: *"el que espera desespera"*, nosotros, desde PALCA, con la paciencia del santo Job y cual martillo pilón, vamos a seguir machacando sobre hierro frío hasta que tengamos lugar.

Como todo no pueden ser alegrías en este mundo cambiante en que vivimos, en estos días se celebran las juntas generales ordinarias de las organizaciones de productores de plátano (OPPs) y las cooperativas, SATs... que las conforman. Los agricultores plataneros están un tanto mosqueados con la ayuda al transporte de esta fruta, de la cual mucho se habla pero poco se sabe. Un importante número de ellos abrigaban la esperanza de recibirla directamente, como sucedió con la del agua de riego, pero al día de la fecha *mutis por el foro*. Eso sí, estamos convencidos que de haberse solicitado por iniciativa de PALCA, tendría carácter finalista.

Después de varios años de intentos fallidos por parte de ASPROCAN para conseguirla, los negociadores no fueron capaces o no estuvieron convenientemente asesorados por los solicitantes (léase ASPROCAN y las OPPs) para argumentar ante el Ministerio de Fomento la necesidad de trasladarla directamente al productor o, quizás, no interesaba que así se hiciera. Con la actual legislación, la percibe quien haya pagado el flete (OPPs, cooperativas o SAT...), por tanto, nuestro gozo en un pozo y a llorar a la marea.

En cuanto a la gestión de la comercialización del plátano, sinceramente, no esperábamos nada nuevo. Se repite el ciclo de penurias con los precios por los suelos y se reiteran los mismos cánticos de años anteriores: al menos, podrían cambiar la letra porque ya suena a cachondeo y, por respeto a nuestros lectores, no vamos a repetir la cantinela. Ya es hora de actuar con seriedad y emprender las acciones necesarias, en tiempo y forma por quien competa, para evitar otra posible debacle. Los plataneros estamos cansados de ser los últimos en cobrar un pírrico precio por nuestra fruta, después de haberlo hecho los demás integrantes de la cadena que va desde la puerta de la finca al lineal del punto de venta y, ello, gracias a la mala gestión en la comercialización, repetida un año sí y el siguiente también. Además, los que doblan el espinazo para hacer viable la explotación y mantener con sacrificios a su familia, después de pagar lo indecible, también han de ser solidarios y colaborar con los bancos de alimentos a los que llega nuestra fruta por vuestra incapacidad de venderla. Solidarios sí, cuantas veces sea necesario, pero, de vez en cuando, también se han de implicar aquellas empresas que obtienen buenos beneficios del negocio frutero: las navieras con los fletes y las cartoneras con sus cajas. ¡Ya está bien!

D. Domingo Martín Ortega, el mercado del Magreb no es por sí solo la solución; tampoco el de Senegal, del que posiblemente oiremos hablar en próximas fechas si no se pone remedio ante tal despropósito. Una sugerencia, D. Domingo, por si sale mal la negociación del intento de expansión en territorio senegalés, por proximidad y para aprovechar el viaje, le proponemos se desplace a Mauritania o Gambia y vuelva a probar. La tabla que insertamos habla por sí sola, sin comentarios.

Está muy bien que algunas OPPs tiendan al residuo cero en los plátanos, pero ello no implica que la mayoría de las acciones técnicas llevadas a cabo sean solo pensando en los productores ecológicos. Echamos en falta no se hagan algunas dirigidas a aquellos que contribuimos con más del 90% a



PAÍS	PIB PER CÁPITA	SALARIO MÍNIMO
ALEMANIA	40.800 €	1.557 €
ESPAÑA	25.900 €	1.050 €
MARRUECOS	2.717 €	209 €
SENEGAL	1.283 €	55 €
MAURITANIA	1.006 €	81 €
GAMBIA	651 €	23 €

Datos año 2018. Periódico Expansión

mantener el cultivo (convencionales e integrados) porque también tenemos problemas por resolver en nuestras explotaciones. Para PALCA cualquiera de estos tres tipos de cultivo, mientras se cumplan escrupulosamente las reglas de laboreo, nos merecen igual respeto. Tomen nota los responsables.

Todos tenemos plena conciencia de que el cambio climático está ahí y sus efectos se manifiestan cada vez con mayor intensidad; quizás sean los hombres y mujeres del campo los que más se percaten de sus consecuencias y la isla de La Palma, *la Isla Bonita*, *la Isla Verde*, no es ajena a este hecho. Nos referimos a la escasez de pluviometría en los últimos años, teniendo mayor incidencia en su vertiente occidental, especialmente en la comarca del Valle de Aridane.

Lo que hace escasos años parecía no afectarnos, sin prisa pero sin pausa se ha convertido en una realidad tangible: la sequía, tratada de paliar hasta el pasado verano por las comunidades de regantes, las de pozos y el Heredamiento, espaciando los riegos y recortando el volumen de las irrigaciones para ser solidarios con los agricultores con mayores dificultades en sus explotaciones.

En el Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), Organismo Autónomo del Cabildo Insular, a petición de la parte privada, consciente de lo que se avecinaba, se constituyó la Mesa de la Sequía, la cual, tras cuatro años de reuniones muy pocos resultados se han visto.

A día de hoy, ¿quién les diría a algunos agricultores del Valle que en el mes de mayo no tendrían agua para regar sus fincas? Mientras, los políticos dirigentes del CIALP, como si esto no fuera con ellos, no se han preocupado de poner en marcha los pozos inactivos, con la importancia que tiene su operatividad en estos momentos. En principio se habló de hacer convenios con los propietarios, luego se reactivaban con subvenciones, se volvió a lo primero y así ha pasado el tiempo sin resolver el problema. Otro tanto ha sucedido con la elevación de Aduares por el túnel nuevo de la Cumbre, estamos a mitad de junio y seguimos a la espera. Y esto poniendo solo dos ejemplos, porque hay muchos más, alguno muy grave. No queremos citar el túnel del trasvase, porque ya se encargará de hacerlo públicamente quien bien lo conoce. En PALCA, estamos ya hartos de estudios y proyectos o de proyectos y estudios; lo que allí se habla, queremos se plasme en realidades. Aviso a navegantes: a quien le toque presidir a partir de ahora el CIALP, le pondremos sobre la mesa la relación de incumplimientos, le daremos un plazo para ejecutarlos y de no hacerlo ya sabemos el camino a seguir. Aquí lo dejo.

Amable del Corral Acosta
Presidente Regional

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS
PARA EL CAMPO CANARIO.
LO QUE HEMOS HECHO SIEMPRE.**



S.A.T. IDAFE
- Aguacates -

EXPORTACIÓN FRUTAS, SAT. IDAFE

C/ Las Rosas, 33 - 38760 Llanos De Aridane - Isla de La Palma

info@satidafe.com

Tel: 922 46 35 47



En la portada: La Gallina Canaria

Los pasos para el reconocimiento oficial de este genuino animal comenzaron en el año 2013 con la constitución de la ASOCIACIÓN LA CAMPERA PARA LA RECUPERACIÓN DE LA GALLINA CANARIA, y gracias a un programa de selección y mejora puesto en práctica por los 122 socios criadores, actualmente tiene censados más de 1500 gallinas y 500 gallos.

También debemos destacar que la Asociación ha contado desde sus inicios con la cooperación del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) para la elaboración del patrón racial, basado en la investigación sobre sus orígenes, historia, estudios morfométricos y censos. Posteriormente, en los años 2016 y 2017, el ICIA participó en un proyecto de investigación en colaboración con la Universidad de Hohenheim (Alemania) y el Grupo Capisa, para evaluar la producción y calidad de la carne de doble propósito de diferentes líneas genéticas que incluyó al genotipo canario. Los resultados de dicho estudio se muestran en uno de los capítulos del libro "La Gallina Campera Canaria", y pueden descargarse gratuitamente en www.icia.es.

Actualmente, el ICIA junto con la Asociación La Campera y la Universidad de La Laguna están realizando un estudio de caracterización de los huevos de las cinco variedades de Gallina Canaria criadas bajo un régimen campero, con el fin de conocer, entre otros parámetros, los niveles de ácidos grasos beneficiosos para nuestro organismo. Además, hemos recibido dos buenas noticias este año, la primera de ellas es la aceptación de un nuevo proyecto de investigación financiado por la Fundación CajaCanarias, para determinar el origen de la Gallina Canaria en base a restos paleontológicos encontrados en asentamientos aborígenes, así como evaluar la rentabilidad de las aves fundamentado en parámetros productivos que permitan su sostenibilidad como raza. La segunda, es la financiación por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias para



ra evaluar la variabilidad y posicionamiento genético de las variedades locales, así como la estructura y relaciones filogenéticas con otras poblaciones avícolas.

Además del reconocimiento como raza oficial de Canarias y España, se espera que todos estos trabajos signifiquen un importante soporte para los criadores canarios, como es poder ofrecer los principales productos del genotipo local (carne y huevos) con todas las garantías de calidad, y así formar parte de una gastronomía reconocida a nivel nacional e internacional por la excelencia de sus materias primas.



Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

Abriendo Caminos



¡¡Democracia en el campo ya!!

Resultados Elecciones Agrarias Autonómicas

Comunidad Autónoma	Año	Censo	Participación	Resultados en Número de Votos				
				Blancos y Nulos	Votos a Candidaturas	Unión de Uniones	ASAJA	COAG
Madrid	2019	2.483	50,78%	6	1.135	279	541	145
Cataluña	2016	26.001	53,91%	404	13.556	7.926	1.791	3.839
Extremadura	2017	12.934	71,70%	425	8.851	1.263	4.150	112
Castilla y León	2018	40.626	63,91%	449	25.516	6.868	10.957	3.846
Total Elecciones		82.044	61,36%	1.284	49.058	16.336	17.439	7.967

Comunidad Autónoma	Resultados en Porcentajes sobre votos a			
	Unión de Uniones	ASAJA	COAG	UPA
Madrid	24,58%	47,67%	14,98%	12,78%
Cataluña	58,47%	13,21%	28,32%	0,00%
Extremadura	14,27%	46,89%	1,27%	37,58%
Castilla y León	26,92%	42,94%	15,07%	15,07%
Total Elecciones	33,30%	35,55%	16,24%	14,91%

Censo de Profesionales(*)

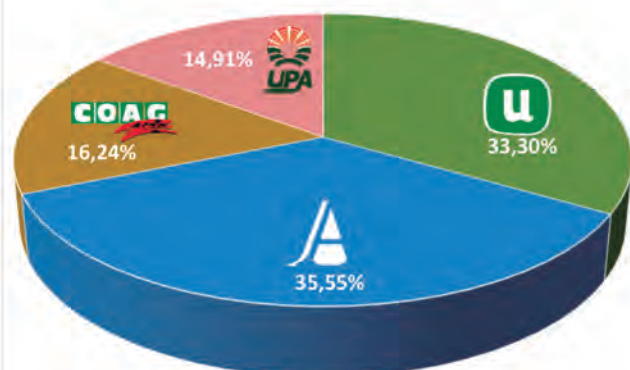
España 279.229

% Consultado 29,4%

(*) Trabajadores afiliados en alta laboral sector de actividad agrario y dependencia laboral cuenta propia. Último dato publicado media anual 2017.

(**) En Castilla y León UPA y COAG concurren en alianza electoral

Resultados Elecciones Agrarias. Nacional





La España rural tras las elecciones: de protagonista a figurante



Esta es una de las peores resacas electorales que se recuerdan. A partir de ahora, la fiesta de la democracia se traslada a la hora de la comida, a los telediarios y a un encaje de bolillos de pactos y trueques los cuales casi recuerdan más al mercado de "que me lo quitan de las manos" que a una política seria y pensada para el pueblo.

Sí, el pueblo, porque los pueblos, en esta campaña han ocupado un puesto casi privilegiado a raíz de la manifestación de la España Vacía. Este acto daba la voz de alarma y arrojaba luz a un problema que había estado debajo de la alfombra demasiado tiempo, pero, ¿vale la pena hablar en pasado?

Como somos un país de naturaleza peculiar, muchos de los responsables del vacío producido en nuestros pueblos acudieron también a la manifestación, sacando pecho de las medidas que ahora dicen tener para el medio rural. Allí les vimos, orgullosos. Desde Tejerina a Planas, pasando por muchos otros responsables políticos con distintos grados y partidos.

La realidad es que esta película ya la hemos visto. La España Vacía ocupó muchas páginas en distintos periódicos, abrió telediarios y fue el tema de conversación durante los días anteriores y posteriores. Se cosecharon fotos de políticos con tomates, cabras, cerdos y caballos también, claro. Pero el final de la película es el mismo de siempre. Ponen los créditos, se encienden las luces y no queda ni el olor a palomitas.

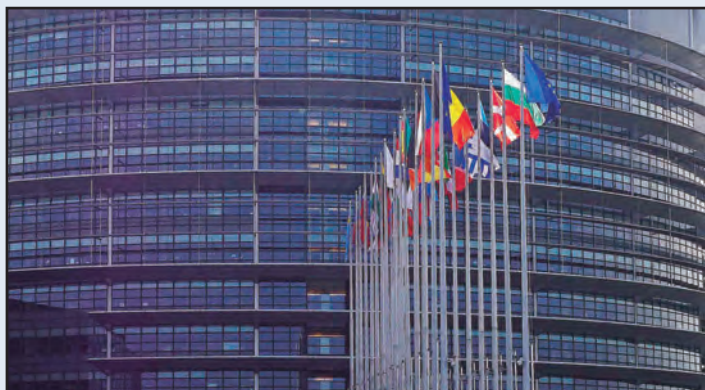
Nos preguntamos qué pasará a partir de ahora. En ese baile de pactos, -de hecho, ya se habla de sudokus- ¿alguien volverá a acordarse de lo prometido, de las fotos que se hicieron? Permítanme dudarlo, porque mucho tiene que ver con la voluntad política y eso es algo poco común de encontrar en la actualidad.

En Europa, parece quedaron las cosas más o menos claras en cuanto a votos. Pero el resto ya se verá, porque es mucho lo que se juega nuestra agricultura familiar y nuestro medio rural con las políticas europeas. En el caso de las islas, con el Programa POSEI y su aplicación por parte de los recién elegidos representantes y, también, con sus aciertos al desarrollar las competencias autonómicas. Recordarlo es conveniente, porque a veces los políticos olvidan su función en el cargo.

Nuestra organización, previo a la avalancha electoral de este año, presentó sus propuestas, en las que se detallaban muchas medidas a adaptar a las particularidades insulares, para mejorar las condiciones de trabajo de los agricultores y ganaderos y de vida en el medio rural.

Igualmente, por lo que respecta a la Península, también se plantearon las propuestas que la organización viene defendiendo para una mayor justicia en el reparto de la PAC -primando y definiendo claramente la figura del agricultor genuino- y justicia en sí misma, para que los fondos no se despisten y acaben, por arte de magia, en bolsillos que no deben. Además, también dimos pistas para poner en marcha una PAC verdaderamente más simplificada, porque esto se lleva intentando ya muchos años sin conseguirlo.

Un mejor reparto de los apoyos directos, una protección mucho más eficaz de nuestro modelo agrario frente a la competencia desleal de terceros países, la recuperación de mecanismos para gestionar adecuadamente las crisis de precios, el reequilibrio de la cadena alimentaria en favor de los productores han sido ejes de nuestras propuestas, junto con una mayor atención a todos los niveles para cerrar la brecha que separa al medio rural del urbano en cuanto a infraestructuras y servicios públicos básicos.



Parlamento Europeo



Medio Rural

Está muy en el aire saber con cuántos recursos europeos contaremos y si se producirá o no el anunciado recorte (al final, será lo que decidan las autoridades económicas de los Estados Miembros de la UE). Esta es una cuestión fundamental si se tiene en cuenta que las políticas públicas agrarias aplicadas en la península y en el archipiélago se alimentan en un 80 % de Bruselas. Pero, por lo menos, vamos a intentar gastarnos bien el dinero que venga... esté adecuadamente repartido y vaya a quien tiene que ir.

Porque, no es de recibo, por ejemplo, que una parte de esos fondos se quede en manos de las propias Administraciones para subvencionarse a sí misma actuaciones que, en todo caso, tendrían que hacer con recursos propios. De los diez mayores beneficiarios de fondos del FEAGA y FEADER, ocho son administraciones y empresas públicas. Hay casos sangrantes, como el de Castilla-La Mancha que se ha quedado en 2017 y 2018 con 92 millones de euros del FEADER y del FEAGA; pero también el Gobierno de Canarias se ha reservado para sí casi 3,7 millones de euros en 2018. No ponemos en cuestión su destino (si fuese a inversión pública en el sector agrario o en el medio rural); sino el hecho de no hacerlo con financiación propia o, al menos, con unas reglas claras de hasta donde la Administración puede meter la mano en la PAC.

Hemos de esperar un poco para ver si estas cosas se corrigen y para ello será necesario que el foco mediático no abandone el campo cuando se acabe el sudoku de pactos. Desde luego nosotros haremos lo posible para que nuestro sector y nuestros pueblos no se caigan de la agenda política. La campaña electoral se terminó. Queremos hechos y acciones.

Para esto también son importantes las elecciones a nivel agrario. Porque quienes están llevando la voz cantante y se reúnen día sí y día también con el Ministerio, en realidad, al menos a nosotros, no nos representan. Y es que, además, no les hemos elegido.

La imposición de un chiringuito acorde con los partidos tradicionales no puede definirse como democracia, porque no lo es. La verdad, son ya diez años repitiendo lo mismo. No, no estamos cansados. Al final poco a poco va calando el mensaje y cada vez queremos creer que el ministro de turno tiene más difícil hacerse el longui, porque sabe perfectamente que llevamos razón y, de toda la vida, si un colectivo es representado es porque detrás ha habido unas urnas.

Tiempo al tiempo. Tenemos paciencia. Ya lo hemos demostrado. Pero habrá que preguntar si los habitantes del medio rural la comparten y si el modelo que se está perpetuando -ciudades repletas de gente con alquileres impagables vs pueblos vacíos con alquileres de risa- es el que se quiere de verdad.

José Manuel de las Heras Cabañas
Coordinador Estatal de Unión de Uniones





#canariasplásticocero



Gobierno de Canarias



La lección de los jóvenes en la lucha contra el cambio climático

Desde hace algunas semanas, Canarias viene experimentando, junto al resto de las principales ciudades del mundo, un movimiento masivo de protesta protagonizado por los estudiantes que impulsan el movimiento *Fridays for Future*.

Personalmente, me siento orgullosa al ver a cientos de chicas y chicos de todo el Archipiélago sumándose a este fenómeno mundial que toma cada vez más fuerza y espero sea imparable, por ser una realidad incuestionable que no podemos seguir ignorando, y porque el futuro del planeta es muy oscuro si no se toman medidas de calado para frenar la contaminación y mitigar los efectos más que evidentes del calentamiento global.

Creo que este "tírón de orejas" de las generaciones más jóvenes a nivel mundial es merecido y va dirigido no solo a los gobiernos, que tienen una gran parte de responsabilidad, sino también a cada uno de los sectores de la actividad económica y, por supuesto, a la ciudadanía en general.

No debemos obviar que, más allá de las necesarias medidas legislativas, el compromiso con el medio ambiente, con el cuidado del planeta, es también una postura ética personal. No podemos exigir cambios radicales si nosotros mismos no somos capaces de asumirlos en nuestro propio entorno.

En Canarias, estos efectos del cambio climático ya son visibles: veranos que se alargan cada vez más, temperaturas en alza, menos lluvias pero con mayor intensidad, aguas marinas que están sufriendo un progresivo calentamiento... Por ello, el Gobierno de Canarias se ha planteado este fenómeno como un referente en la definición de objetivos para el conjunto de sus políticas públicas, apoyando su actuación en esta materia en tres grandes ejes: la mitigación, la adaptación y la resiliencia.

En los últimos cuatro años, el Ejecutivo regional ha impulsado, y sigue impulsando, con las dos universidades públicas del Archipiélago diversos estudios y proyectos sobre los efectos que el calentamiento global está produciendo en las Islas, tanto en el medio marino como terrestre. Canarias aspira a situarse a la cabeza del país en materia de prevención y adaptación a los efectos del calentamiento global.

La Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias se marcó desde el comienzo de la legislatura que acabamos de finalizar el propósito de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la ONU para 2030. En el Archipiélago, los objetivos definidos por el Ejecutivo son diecisiete y abarcan una estrategia transversal que implica a todas las consejerías. Entre ellos, destacan las acciones dirigidas a la mitigación del cambio climático y a la conservación de los océanos y los recursos marinos.

En materia de cambio climático, se ha trabajado en estos últimos cuatro años desde varios frentes. En abril de 2017, se impulsa la creación del Observatorio Canario del Cambio Climático y a comienzos de 2018 se pone en marcha el Comité de Expertos para el Estudio del Cambio Climático y Fomento de la Economía Circular y Azul. El objetivo común es el de diagnosticar las causas y los impactos del calentamiento global en el Archipiélago y asesorar a la Administración sobre cuál es la respuesta más adecuada a los mismos. A través de este ente, Canarias está representada en la Red Mundial de Observatorios y en los organismos públicos y privados, sociales y científicos dedicados a luchar contra el cambio climático.

Con el asesoramiento del Observatorio y el Comité de Expertos, el Ejecutivo autonómico ha elaborado un anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Cambio Global de Canarias, que convertiría al Archipiélago en una de las pocas comunidades autónomas en contar con un texto legal propio en esta materia.

Otro de los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad en todo el mundo es la reducción del consumo de plásticos. En este ámbito, Canarias ha sido la primera comunidad autónoma en adaptar la Estrategia Europea

para el Plástico y cuenta ya con una estrategia propia para impulsar la implantación de acciones dirigidas a disminuir drásticamente la presencia de residuos plásticos en el medio ambiente e impulsar la reutilización y reparación de artículos de plástico, invirtiendo en investigación e innovación.

La Unión Europea nos advierte de que las enormes cantidades de residuos de plástico que acaban en el entorno están generando importantes daños económicos y medioambientales. Cada año, entre cinco y trece millones de toneladas de plástico terminan en los océanos y, de seguir a este ritmo insostenible, en 2050 habrá más plástico que peces en el mar.

No podemos obviar, por otro lado, que el consumo de combustible fósil y calentamiento global están íntimamente ligados y, por ello, la implantación de energías renovables y la reducción de la huella de carbono han sido una prioridad para el Gobierno de Canarias en su camino hacia la economía circular y en dirección a un verdadero desarrollo sostenible.

En materia de energías renovables, la potencia instalada actualmente en las Islas es de cerca de 600 megavatios, que equivale al consumo anual medio de unos 440.000 hogares. Su instalación supone ahorrar 3.240 millones de euros en consumo energético en Canarias y permite reducir 1,2 millones de toneladas al año la emisión de CO². La entrada en vigor de la Ley del Suelo también ha facilitado que, en poco más de año y medio, se hayan puesto en marcha diecinueve parques eólicos.

Las estadísticas reflejan que, en los últimos años, Canarias ha dejado de emitir más de 1,8 millones de toneladas de CO² a la atmósfera y disminuido el consumo de combustible fósil en 1,4 millones de barriles de crudo. Sin duda, estos datos demuestran que reducir el impacto del cambio climático en el mundo es posible, pero depende de la acción conjunta de las administraciones públicas, del sector privado y la ciudadanía para conseguir que las generaciones del futuro puedan disfrutar de un planeta sostenible.

La implicación del sector primario, al igual que la del resto de sectores productivos de las Islas, es fundamental. Se trata no solo de contribuir a mitigar los efectos que ya estamos experimentando sino, sobre todo, en adaptar las explotaciones y las prácticas agrícolas y

ganaderas al nuevo escenario que se nos presenta.

Es necesario seguir avanzando en la gestión de residuos; modernizar las instalaciones, reduciendo así el consumo de agua y energías; continuar apostando por las energías renovables, por el uso de fertilizantes no contaminantes, por la producción ecológica... Avanzar, en resumen, hacia modos de producir sostenibles, ecoeficientes y rentables.

Son muchos los retos, pero estoy segura de que los vamos a alcanzar porque avanzamos en la dirección adecuada y porque los jóvenes que hoy salen a recordarnos que "no existe un planeta B" no van a permitir que demos un paso atrás.

Ahora, todos debemos ser conscientes de que la complejidad del fenómeno del cambio global va a exigir lo mejor de nosotros como sociedad. Desde Canarias, debemos seguir trabajando para aprovechar esta oportunidad de convertimos en plataforma de referencia para otras regiones a nivel internacional e impulsar iniciativas que aglomeren el potencial científico y socio-económico para aumentar nuestra capacidad de respuesta frente a la incertidumbre de escenarios futuros.

Nieves Lady Barreto Hernández

Consejera en funciones de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad
Gobierno de Canarias



Enterprise Europe Network-een: La mayor red europea de apoyo empresarial

Puente de comunicación entre la Comisión Europea y las empresas del Archipiélago

Enterprise Europe Network (EEN) es una iniciativa de la Comisión Europea, la mayor red europea de prestación de servicios a las empresas. Está presente en más de 65 países e involucra a todos los actores comprometidos con el mundo empresarial, con más de 3.000 expertos dispuestos a ayudar a las pymes.

Está organizada en Consorcios que ofrecen sus servicios en áreas geográficas de todo el planeta y, por tanto, su principal característica consiste en su cercanía a las empresas.

La EEN en Canarias, constituida en 2007, está formada por cuatro socios: El Instituto Tecnológico de Canarias, la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, la Cámara de Comercio de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias, que actúa como coordinador a través de la Dirección General de Promoción Económica.

Además de las Entidades que conforman el Consorcio EEN, la red en Canarias cuenta con el apoyo de socios colaboradores que contribuyen al crecimiento y fortalecimiento de las Pymes de las Islas, proporcionando un “paquete único y completo” para facilitar una mejor asistencia: Confederaciones de empresarios, Universidades, Sociedades de desarrollo, Parques tecnológicos, Zona ZEC, etc., etc.

Enterprise Europe Network Canarias (EEN) se dirige fundamentalmente a las pymes, pero también ofrece servicios a emprendedores, grandes empresas, centros tecnológicos, startups, etc., y su objetivo es fomentar la innovación a través de la cooperación empresarial y la internacionalización.

La red EEN se constituye a modo de “ventanilla única” y ofrece asesoramiento especializado sobre acceso a políticas y a financiación, programas, legislación, oportunidades de negocio, innovación, transferencia tecnológica y otros, de manera TOTALMENTE GRATUITA.

También realiza encuentros empresariales, misiones comerciales, formación especializada y un largo etcétera, que se publican periódicamente en las redes sociales y en la página web: www.een-canarias.org.

**enterprise
europe
network**

LA MAYOR RED EUROPEA DE APOYO EMPRESARIAL



Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2014-2020



El Programa de Desarrollo Rural de Canarias fue presentado a la Comisión Europea de conformidad con el procedimiento establecido al efecto y aprobado por Decisión C (2015), el 25 de agosto de 2015, fijando la contribución máxima del FEADER en 157.500.000 euros y un presupuesto total de gasto público de **185.000.000**.

La finalidad principal de la implementación del PDR de Canarias 2014-2020 es **contribuir al desarrollo de un sector agrícola más: equilibrado a nivel territorial y medioambiental, respetuoso con el clima, competitivo e innovador y menos dependiente de sus oscilaciones**.

De esta manera, el PDR de Canarias 2014-2020 financia actuaciones haciendo especial hincapié en la mejora de la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura, el fomento de las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible, así como la restauración, preservación y progreso de los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.

NOVEDADES RESPECTO AL PROGRAMA ANTERIOR

En cuanto a las novedades incorporadas por el Gobierno de Canarias en el nuevo PDR, destacar cuatro:

Primera.- La solicitud telemática, ya que uno de los objetivos del PDR es acercar las nuevas tecnologías al sector primario, para agilizar y hacer más efectiva la tramitación administrativa de todas las ayudas.

Segunda.- La justificación de las inversiones realizadas mediante un precio medio ponderado o Becus, Baremo Estándar de Costes Unitarios. Este modelo es pionero en Europa y nos ha permitido agilizar la gestión administrativa y simplificar la tramitación.

Tercera.- La publicación de las convocatorias de manera plurianual, lo que nos posibilita jugar con los importes de una anualidad y otra para darle a los agricultores un mayor plazo de ejecución de las subvenciones concedidas. Es importante recordar, además, los acuerdos alcanzados con los bancos, que facilitan obtener financiación preferente a los agricultores una vez concedida y aprobada la resolución definitiva de la subvención.

Cuarta.- La decisión política de incrementar los recursos de las medidas convocadas, dándole cobertura a todas las solicitudes que cumplan con los requisitos mínimos, consiguiendo así una mejor distribución social de los recursos y al mismo tiempo una mayor ejecución.

GRADO DE EJECUCIÓN.

A 29 de mayo de 2019, el gasto público convocado ascendía a **135.744.270 €**, un **73,26%** de la totalidad del programa, con un número de beneficiarios finales de 3.980, a falta de resolver las convocatorias que actualmente se encuentran en vías de resolución.

A continuación, vamos a centrarnos en un análisis de las medidas con mayor repercusión en el sector primario:

MEDIDA 4. INVERSIONES EN ACTIVOS FÍSICOS.

4.1 Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas. Se dirigen a la mejora de los resultados económicos de las explotaciones y a facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en términos de tamaño, de orientación productiva o a retos relacionados con el medio ambiente, cambio climático y bienestar animal. Las inversiones en las explotaciones agrícolas son cruciales para mejorar sus resultados económicos a través de un mejor uso de los factores de producción, incluida la introducción de nuevas tecnologías y de innovación, centrándose en la calidad, productos ecológicos y diversificación.

Se han convocado todos los recursos presupuestados para el periodo, por un importe de **58.116.709 €**, consiguiendo una inversión en el sector mayor a los **100.000.000 €** y permitiendo la modernización e incorporación de nuevas explotaciones.

4.2 Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas. Su objetivo prioritario es que las empresas dedicadas o con pretensión de ocuparse en la transformación y/o comercialización en los sectores agroalimentario y forestal, aumenten su competitividad y su eficiencia; siendo el sector privado quien debe liderar y promover las diferentes iniciativas y proyectos.

Se han convocado actualmente **10.785.120 €**.

4.3 Apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desa-

rollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura. Se centra en las infraestructuras destinadas al regadío y al medio forestal de apoyo a la silvicultura como práctica de conservación o aprovechamiento de las masas, la restauración del medio por catástrofes naturales o las obras de prevención y lucha contra la erosión.

Obras de iniciativa privada: aquellas obras de regadío de titularidad privada que redunden en beneficio exclusivo de la agricultura y tengan por finalidad la mejora de la infraestructura hidráulica de una zona concreta o grupo de explotaciones, tales como la canalización, almacenamiento y redes de distribución de agua, también la depuración o tratamiento de aguas superficiales y subterráneas.

Obras de iniciativa pública: aquellas obras de interés general de la Comunidad Autónoma de Canarias y, en consecuencia, de utilidad pública y social.

Se han convocado **4.402.456 €** para obras de iniciativa privada y se han ejecutado otros **11.098.087 €** en obras de regadío de interés general en las distintas islas.

MEDIDA 6. DESARROLLO DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS (JÓVENES).

Para el apoyo a la creación y desarrollo de nuevas actividades económicas viables, a la instalación de jóvenes agricultores, donde tiene un papel muy importante la entrada de las mujeres y los jóvenes en el mercado laboral y la gestión empresarial, ya que son los grupos de riesgo de la migración a las zonas urbanas si no encuentran un empleo adecuado en las rurales.

Los jóvenes agricultores pueden traer novedosas habilidades y energía, nuevos y modernos modelos de gestión profesional para el sector agrícola, y ser unos buenos proveedores de herramientas de gestión innovadoras y de inversión en la agricultura.

Se han destinado **15.700.000 €** a la creación de **319** nuevas empresas agrarias por jóvenes, de las cuales **108** corresponden a explotaciones ganaderas y **211** a las agrícolas. También la medida 2.1 de asesoramiento a jóvenes para la primera instalación asciende a **1.852.941 €**. Además, los jóvenes incorporados cuentan con ventajas en otras medidas como la 4.1 de apoyo a las explotaciones agrícolas y ganaderas, en la que tienen una puntuación preferente en el baremo y un acceso a un **75 %** de subvención.

MEDIDA 19. APOYO PARA EL DESARROLLO LOCAL (LEADER).

El LEADER como instrumento de desarrollo territorial integrado en el nivel sub-regional ("local"), contribuirá directamente al desarrollo territorial equilibrado de las zonas rurales, que es uno de los objetivos generales de política rural. La aplicación de "Estrategias de Desarrollo Local LEADER" (EDL) puede reforzar la cohesión territorial y contribuir al desarrollo sostenible a largo plazo de un área. También es una herramienta adecuada para hacer frente a las relaciones urbano-rurales.

Se han convocado todos los recursos en una única convocatoria plurianual por importe de **6.666.666 €**, la cual se encuentra ahora mismo en vías de resolución.

MEDIDA 7. SERVICIOS BÁSICOS Y RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES.

Muchas zonas rurales de la Unión Europea sufren actualmente tendencias negativas en el desarrollo económico y social, a menudo, relacionadas con problemas de aislamiento, envejecimiento de la población, escasez de oportunidades de empleo y bajos niveles de calidad de vida. En consecuencia, esta medida es compatible con las intervenciones que estimulan el crecimiento y la promoción de la sostenibilidad ambiental y socio-económica en estos lugares, en particular, mediante el desarrollo de las infraestructuras locales (incluida la banda ancha de alta velocidad, las energías renovables y la infraestructura social, así como los servicios básicos locales (abarcando el ocio, la cultura y el acceso a la información y comunicación), también, la renovación de los pueblos y las actividades encaminadas a la mejora del patrimonio cultural y natural de los mismos y los paisajes rurales.

Se han ejecutado **12.970.580 €** destinados a desarrollar las zonas rurales. En concreto, "estas ayudas tienen como principal fin apoyar el avance de los servicios básicos de esos territorios, y así fijar y renovar las poblaciones de las zonas rurales".

César Martín Pérez

Director General de Agricultura en funciones
Gobierno de Canarias

LLENOS DE ALISIOS,

de volcán, de horas de suave sol.



Valle de Güimar Abona

Tauro y Te Acentejo

Yarden Dauter Bona

Valle de la Orotava



**Vinos de
Tenerife**
TODO LO QUE SOMOS

www.vinosdetenerife.com



Declaración de Sibiu



Los dirigentes de la Unión Europea se han reunido en Sibiu (ciudad de Rumania) para debatir y encarar nuestro futuro común. Cuando leas este artículo, los europeos habremos elegido a nuestros representantes en el Parlamento Europeo, cumpliéndose cuarenta años de la primera vez que ejercimos este derecho fundamental. La reunificación de Europa en paz y democracia es solo uno de muchos logros. Desde su creación, la Unión Europea se ha guiado por sus valores y libertades, proporcionando estabilidad y prosperidad a toda Europa, dentro y fuera

de sus fronteras. A lo largo de todos estos años ha ido creciendo hasta convertirse en un actor clave en la escena internacional. Con sus cerca de 500 millones de ciudadanos y su competitivo mercado único, lidera el comercio mundial y perfila la política internacional.

Reafirmamos nuestra convicción de que unidos somos más fuertes en este mundo cada vez más inestable y exigente. Reconocemos la responsabilidad que tienen los dirigentes de reforzar la Unión y dotarla de un futuro prometedor, al tiempo que reconocemos la perspectiva europea de otros Estados europeos. Esta es la razón por la que se acuerda de forma unánime diez compromisos que nos ayudarán a estar a la altura de dicha responsabilidad:

- Defenderemos **una sola Europa**: de este a oeste, de norte a sur. Hace treinta años, millones de personas lucharon por su libertad y por la unidad y provocaron la caída del Telón de Acero, que había dividido Europa durante décadas. No hay cabida para las divisiones que operan en contra de nuestro interés colectivo.

- Nos mantendremos **unidos, pase lo que pase**. Mostraremos nuestra solidaridad mutua en momentos de necesidad y siempre actuaremos codo con codo. Podemos hablar con una única voz, y así lo haremos.

- Siempre **buscaremos soluciones conjuntas** y nos escucharemos mutuamente con ánimo de entendernos y respetarnos.

- Seguiremos **protegiendo nuestro modo de vida, la democracia y el estado de Derecho**. Los derechos inalienables y las libertades fundamentales de todos los europeos se lograron tras una ardua lucha y nunca han

de darse por sentados. Defenderemos nuestros valores y principios compartidos que consagran los Tratados.

- **Cumpliremos allí donde sea más necesario**. Europa seguirá siendo importante en los asuntos importantes. Seguiremos atendiendo a las inquietudes y esperanzas de todos los europeos, acercando la Unión a nuestros ciudadanos, y actuaremos en consecuencia, con ambición y determinación.

- Siempre defenderemos el principio de **equidad**, ya sea en el mercado laboral, en el bienestar social, en la economía o en la transformación digital. Seguiremos reduciendo las desigualdades que existen entre nosotros y siempre ayudaremos a los más vulnerables de Europa, anteponiendo la gente a la política.

- Nos dotaremos de los **medios para cumplir nuestras ambiciones**. Proporcionaremos a la Unión los medios necesarios para alcanzar sus objetivos y llevar a cabo sus políticas.

- **Preservaremos el porvenir de las futuras generaciones de europeos**. Invertiremos en la juventud y construiremos una Unión adaptada al futuro, capaz de hacer frente a los retos más acuciantes del siglo XXI.

- **Protegeremos a nuestros ciudadanos** y los mantendremos a salvo invirtiendo en poder blando y poder duro y colaborando con nuestros socios internacionales.

- **Europa será un líder mundial responsable**. Los retos a los que nos enfrentamos hoy en día nos afectan a todos. Seguiremos trabajando con nuestros socios de todo el mundo para amparar y desarrollar un orden internacional basado en normas, para aprovechar al máximo las nuevas oportunidades comerciales y para abordar juntos cuestiones de ámbito mundial como la conservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

Las decisiones que tomemos respetarán la esencia y la letra de estos diez compromisos. Hoy la Unión es más fuerte que ayer, y queremos seguir reforzándola para el mañana. He aquí nuestro compromiso para las generaciones futuras. Esta es la esencia de Sibiu y de la nueva Unión de los Veintisiete, preparados para afrontar su futuro todos a una.

Roberto Goiriz Ojeda
Presidente de ASAJA Las Palmas

Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma

Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias

Tel./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425

E-mail: administración@vinosveganorte.com



www.bodegasnoroeste.com



La Prosperidad

Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS

Comprometidos con el **campo canario**

agrosiete
SERVICIO AGRARIO DE CAJASIETE



Comprometidos con
**nuestra
gente**



cajasiete

www.cajasiete.com



Nueve años de solarización contra el picudo



La preocupación por los daños causados por el picudo de la platanera no es nueva, si bien su población ha experimentado una alarmante aumento en el último año, coincidiendo, casual o no, con la prohibición del uso de clorpirifos en pinchazo.

Hace justo ahora diez años, nos encontramos en las fincas del norte de Tenerife con algunas huertas seriamente atacadas por el insecto, al punto de ser más conveniente arrancar y sembrar que intentar controlar una población causante de tantos daños visibles, como la caída de matas, y otros menos evidentes pero reales, en forma de piñas más pequeñas, muchas de las cuales no llegaban a llenar, y retraso en la producción.

Nos encontramos además con otro problema: si resembramos con planta nueva en una huerta con una alta población de picudo, el insecto literalmente devoraba las plantitas, haciendo inútil el tiempo y el dinero dedicados a esta tarea. Por tanto, era necesario aplicar un método autorizado para eliminar o reducir la población antes de resembrar. Buscando una respuesta, me dirigí al ICIA, en el que teníamos la suerte de contar con dos voces muy autorizadas en la investigación del *Cosmopolites Sordidus*, la doctora en Biología Ángeles Padilla, sin duda una de las investigadoras más respetadas y Aurelio Camero, quienes llevaban años estudiándolo. Su amabilidad y atención son un ejemplo de cómo ayudara los agricultores y sentó las bases de una cooperación fructífera entre SAT Guancha Agrícola y el ICIA.

Comenzamos a colaborar sobre estrategias conocidas (básicamente trampas y pinchazo), pero en ambos casos su eficacia para limpiar una huerta de resiembra era limitada. Debíamos encontrar un agente que eliminara al insecto de forma legal, limpia y económica. Y fue la observación en campo la que nos dio la clave: al poner a un picudo a pleno sol, en contacto con la tierra caliente y sin poder buscar la sombra, se le provocaba la muerte casi instantánea. Era por tanto el calor el arma necesaria para matar a nuestro enemigo.

Pero... ¿cómo aplicar calor a la tierra de forma económica y eficaz? Pues mediante la solarización, un método utilizado en otros cultivos fundamentalmente para la desinfección de suelos y el control de nemátodos y malas hierbas, pero, que sepamos, nunca antes en platanera. Se trataba por tanto de ensayar la solarización como método para limpiar la parcela de picudos antes de sembrar.



No pretendo que este sea un artículo científico, por ello me centraré en detalles más prácticos que técnicos. La presentación completa de los resultados puede encontrarse en la página web del ICIA, en la sección Biomusa con el nombre "*La técnica de solarización como medida de control del picudo de la platanera (Cosmopolites Sordidus)*". El ensayo se desarrolló en cuatro parcelas en Los Silos. Tres de ellas se dividieron, solarizando la mitad de la huerta y quedando sin solarizar la otra. La cuarta se dejó completa como testigo. Aprovechando la prueba, se tomaron datos para comprobar el efecto de la solarización no solo contra el picudo y la capacidad de movilización del insecto a parcelas colindantes, sino sobre otras variables, como el peso y número de manos de las piñas, la precocidad de las pariciones, análisis de suelo antes y después de la solarización, las temperaturas del suelo a 10 y 30 cm. de profundidad, y la población de nemátodos.



Los resultados del ensayo superaron ampliamente nuestras expectativas y se presentaron públicamente en el ICIA en 2012. En resumen fueron los siguientes:

Reducción drástica de la población de picudos. Después de llevar a cabo la solarización, hicimos capturas con trampas y lecturas desde agosto de 2010 hasta febrero de 2011. En las zonas no solarizadas recogimos 4.133 picudos, mientras que en las solarizadas, 463. Es decir, la solarización consiguió eliminar casi el 90% de ellos.

Incremento del peso de las piñas: Los racimos cosechados en las zonas no solarizadas pesaron como promedio bruto (con raquis) 52,5 kg. En las solarizadas, 62,25 kg., es decir, 9,75 kg. más por piña (+18,6%).

El mayor peso obtenido por la solarización se ve favorecido por el mayor número de manos, 12,40 de las solarizadas frente a 11,70 de las no solarizadas (+6%). Y además, cada una pesó 0,53 kg. más (+11,8%).

Precocidad de las piñas: En las zonas solarizadas, el 54% de las piñas de primera parición nacieron en agosto del año siguiente, frente al 13% de las no solarizadas. En septiembre, nacieron la mayoría de las no solarizadas (55%). Es decir, que la solarización provocó un adelanto de un mes en los nacimientos. Sin embargo, en la segunda cosecha se igualaron las fechas de parición.

Movilidad del picudo a otras parcelas: en el ensayo, rodeamos las parcelas con canaletas para comprobar si el insecto huía a otras huertas adyacentes al verse incomodado por el calor causado por el plástico. No apareció ni un solo picudo en estas canaletas, por ello podemos suponer que no es capaz de escapar durante la solarización.

Reducción de las malas hierbas: Tras la resiembra, se redujo considerablemente la incidencia de las malas hierbas, es un efecto ampliamente estudiado en otros cultivos debido a que las temperaturas alcanzadas en el suelo desactivan a numerosas semillas (hasta 37°C a 10 cm. durante unos dos meses).

Rentabilidad de la solarización: el incremento de la producción durante el primer año permite rentabilizar la inversión con creces, además de los beneficios adicionales a lo largo de los años como producto de la reducción de las poblaciones de picudo. Y no, no es necesario solarizar cada dos o tres años como se ha escuchado en algún medio a un investigador, ya que las poblaciones se mantienen bajas durante varias campañas.

A la vista de los datos, en SAT GUANCHAGRÍCOLA decidimos incorporar la solarización en todas las resiembras. La experiencia práctica a lo largo de estos años nos ha permitido mejorar esta técnica para hacerla más fácil y efectiva. En el año 2014, tomando nuestra experiencia, se recomendó la solarización como método útil contra el picudo en trabajos de la Universidad de Ecuador.

En 2018, el Cabildo de Tenerife realizó un ensayo de biosolarización en el Sur (Adeje), por medio de Santiago Perera y Miguel Rodríguez Serrano. Sus resultados eran acordes con los obtenidos en nuestro ensayo de años atrás en el norte.

Ginés de Haro Brito
Ingeniero Agrónomo



PRODUCTOS.
*Tenerife
Rural*

Frescos Comprometidos

SI LO TIENES EN LA CABEZA

Si eres de los que creen en una economía más justa, en el precio justo de las cosas. Si eres de los que velan por una agricultura más respetuosa con el medio ambiente, una agricultura que crea empleo que te trae productos de máxima calidad. Exprésalo en:

frescoscomprometidos.es

Con la garantía de:





Todavía suena la Polka Frutera



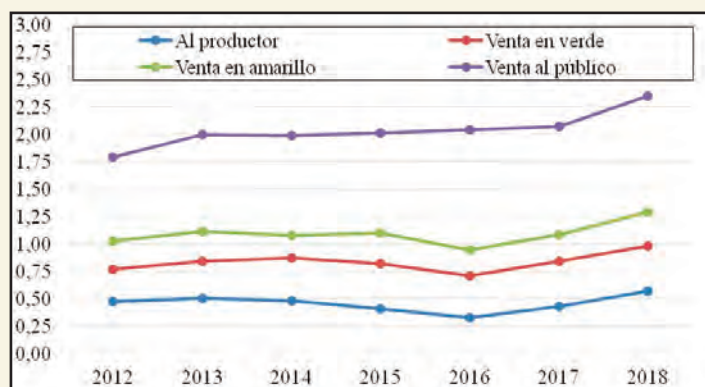
“¿De quién es ese vapor?, / ¿de quién es ese velero? / ¿Es un intermediario / en el negocio frutero”. Los Sabanderos editaban en 1973 un disco titulado “Antología de la música canaria”, en el que incluían “la Polka Frutera” musicando los versos de Nijota. La canción se convirtió rápidamente en un éxito comercial, al reflejar de forma magnífica lo que ocurría en los mercados hortofrutícolas. Lo lamentable es su vigencia, no se le puede cambiar ni una coma pese a haber pasado tanto tiempo desde su escritura. Los plátanos de Canarias siguen vendiéndose en consignación, como

entonces, de forma que toda la cadena comercial va descontando sus costes y beneficios, llegando a quienes lo cultivan sólo el resto final, independientemente de si cubren sus costes o no.

Para aproximarnos a la evolución de los márgenes brutos aparentes aplicados anualmente en cada uno de los eslabones de la cadena comercial, se pueden emplear los precios semanales origen-destino publicados por el Observatorio de Precios de los Alimentos del Ministerio de Agricultura del Gobierno de España (www.mapa.gob.es/es/alimentacion/servicios/observatorio-de-precios-de-los-alimentos/default2.aspx), ponderados por los volúmenes enviados semanalmente recogidos en los informes anuales de ASPROCAN (www.platanodecanarias.es/asprocan-pdc/cifras/). Los precios en verde son los suministrados anualmente por el Gobierno de España a la Comisión Europea (www.ec.europa.eu/agriculture/sites/agriculture/files/fruit-and-vegetables/product-reports/bananas/reports/market-2019-04_en.pdf).

Ahora bien, tal y como señala la metodología del Observatorio de Precios, “La información sobre precios en origen, comercio mayorista y comercio minorista recoge los datos elaborados por cada una de las fuentes con sus propias especificaciones y, por lo tanto, no son magnitudes homogéneas a la hora de establecer comparaciones; aunque, lógicamente, son de una gran utilidad para evaluar tendencias dentro de cada canal y en la cadena comercial en su conjunto”. Pese a la advertencia anterior, considero que pueden emplearse para una aproximación relativamente certera de los márgenes brutos aparentes de cada eslabón de la cadena comercial. Insisto en lo de márgenes brutos, porque la diferencia entre un precio y otro no marca los beneficios, sino la suma de beneficios y costes de cada actividad, además de incluir las mermas de producto.

Evolución de los precios del plátano canario en toda la cadena comercial, 2012-2018

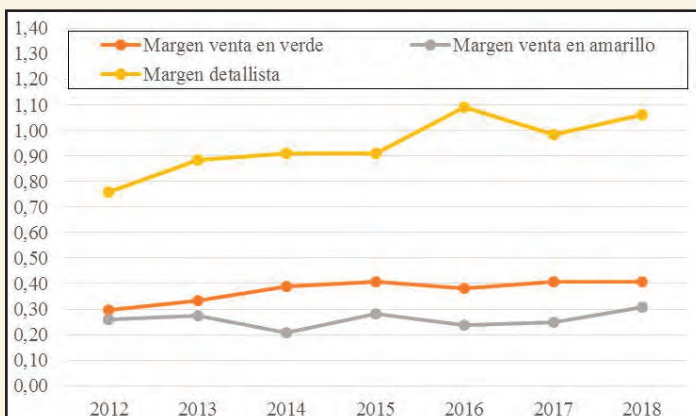


Fuente: Ministerio de Agricultura, ASPROCAN y Comisión Europea. Elab. propia.

Si se analiza la evolución de los precios medios ponderados a lo largo de la cadena comercial entre 2012 y 2018, puede observarse que el de venta al público se ha movido, prácticamente todo el periodo, oscilando en torno a los 2,00 euros por kilo. Sin embargo, los percibidos por quienes producen la fruta lo han hecho alrededor de los 45 céntimos, es decir, reciben menos de la cuarta parte de lo abonado en el destino final (22,3%). ¿Cuáles son los eslabones que descuentan un mayor margen bruto aparente?

Destaca sobremanera el segmento detallista, que absorbe el 46,4% del precio final. Si hasta 2015 cargaban menos de 0,90 euros por kilo a la cotización de salida de los mercados mayoristas para cubrir sus costes y ganancias, los tres últimos ejercicios superan los 1,05. El siguiente en importancia lo constituye el margen bruto aparente de la comercialización en verde, es decir, el correspondiente a los gastos y beneficios de las tareas de empaquetado y transporte a Península, además de los de OPPs y ASPROCAN. Representan el 18,5% del precio final y han pasado de los menos de 33 céntimos de 2012 y 2013 a los 41 de 2017 y 2018. Finalmente, lo correspon-

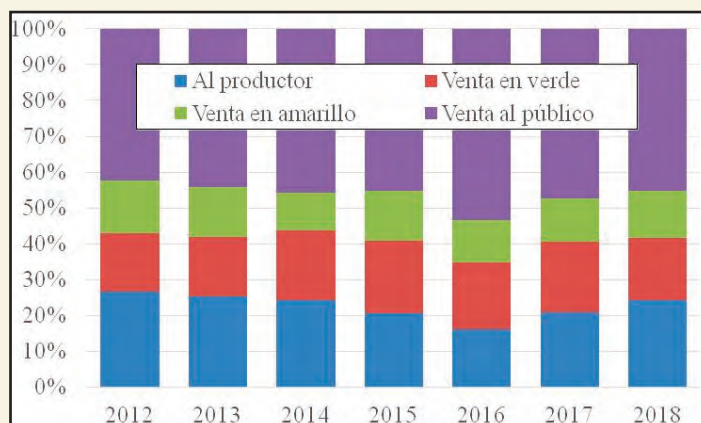
Evolución de los márgenes brutos aparentes en la cadena comercial del plátano de Canarias, 2012-2018



Fuente: Ministerio de Agricultura, ASPROCAN y Comisión Europea. Elab. propia.

diente a la maduración significa alrededor del 12,8% del precio de venta al público, oscilando en el periodo analizado en torno a los 26 céntimos, con mínimos de 21 en 2014 y máximos de 31 en 2018.

Distribución del precio final del plátano canario en toda la cadena comercial, 2012-2018



Fuente: Ministerio de Agricultura, ASPROCAN y Comisión Europea. Elab. propia.

¿Dónde podemos recortar para que llegue más dinero a los bolsillos de quienes producen la fruta? Obviamente, en la parte que podemos controlar. Es muy difícil conseguirlo en la de venta al público, una situación común a toda la agricultura y ganadería europea pese a la existencia de normativa, tanto comunitaria, como nacional y autonómica, orientada a reducir “el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los distintos operadores de la cadena de valor, en el marco de una competencia justa que redunde en beneficio no sólo del sector sino también de los consumidores” (www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/ley-de-medidas-para-mejorar-el-funcionamiento-de-la-cadena-alimentaria/sobre-ley/default.aspx). En la de maduración, sólo la podrán aplicar las pocas OPPs prestadoras de ese servicio. Ahora bien, no todas ellas consiguen marcar precios suficientemente diferenciados respecto a las que carecen de esa infraestructura, bien por estrategias internas, bien por tener escasa relevancia en la toma de decisiones al respecto en la empresa maduradora.

Sin embargo, todas las Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias pueden trabajar para disminuir el margen bruto aparente de la venta en verde, cuyo porcentaje de crecimiento en los últimos años ha sido muy similar al experimentado por el de la comercialización final. En la actualidad, los costes y beneficios de colocar la fruta en el mercado estarían rondando un promedio para el sector cercano a los 41 céntimos, casi tanto como lo percibido por las personas físicas y jurídicas que llevan a cabo las labores agrícolas. Un precio que merece la pena ser analizado con detenimiento para intentar reducirlo todo lo posible.

Juan S. Nuez Yáñez

Dr. en Economía

www.hojasbananeras.blogspot.com



europlátano

Organización de productores de plátano de Canarias



COMPROMETIDOS CON TODO EL PROCESO DE PRODUCCIÓN: DESDE EL AGRICULTOR HASTA EL CONSUMIDOR.



Camino Palomares, 118. Los Llanos de Aridane, La Palma.
922 40 10 83
europlatano.es



APROBADO
SABOR
DEL AÑO
Producto probado
por consumidores
2018



Productos certificados, una realidad desde hace más de diez años



Hace ahora once años que PALCA comenzó a publicar la revista AGROPALCA, quiero antes de nada felicitar a esta organización agraria, encabezada por D. Amable del Corral, por la labor tan importante que juega en el sector agrario y les deseo la mayor suerte del mundo, estoy convencido seguirá liderando las publicaciones agrarias de nuestro archipiélago por mucho tiempo.

Creo que una buena manera de comenzar este artículo es copiando literalmente los siguientes pasajes de un mío, publicado en el nº1 de esta revista, (abril - junio de 2008), que nos retrotrae once años:

- "...la mayoría de las fincas de nuestros agricultores han alcanzado un nivel de calidad muy difícil de superar, por lo que deben de ser las empresas comercializadoras las que añadan atribuciones a su producto, de manera que finalmente el Plátano tenga otros valores añadidos que lo diferencien notablemente de sus competidores, a fin de mantener la preferencia del consumidor frente a otros."

- "Actualmente el 70% de los intercambios comerciales mundiales los generan empresas cuyos procesos o productos están certificados y, a pesar de que las certificaciones no son obligatorias, lo que está claro es que no tenerlas cierra muchas puertas; hay que certificarse porque el campo del siglo XXI es de aquellos que certifiquen sus productos y procesos productivos."

- "Se ha escrito y comentado en multitud de ocasiones la necesidad del Plátano de Canarias de abrirse a nuevos mercados, especialmente a los europeos, pero en la mayoría de estos es indispensable la certificación, razón que dificulta enormemente la apertura de los mismos".

- "...desde nuestro sector debemos hacer una apuesta firme por las certificaciones, dotando así al plátano de las islas de las atribuciones de calidad agroalimentaria, garantías sanitarias y medioambientales. Esto, unido a la selección de calidad, el desarrollo de prácticas de manejo integrado de plagas y a un esfuerzo conjunto del sector en la comercialización, hará que Plátano de Canarias siga ocupando un lugar destacado en el mercado nacional de las frutas."

A lo mejor piensan que es una excusa para no escribir un artículo nuevo, o "ya están los de siempre con lo mismo", pero a veces es necesario tirar de hemeroteca pues la memoria es débil y, además, selectiva. No diremos eso de "te lo dije", pero hoy recupero este artículo, escrito hace más de una década, en el cual se vislumbraba la necesidad de certificar el producto estrella de las Islas, ponerlo en valor y garantizar que el Plátano de Canarias cumple con los requisitos de calidad agroalimentaria, sanitarios y medioambientales exigidos por los tan codiciados mercados europeos.

Las certificaciones nos ayudan, por un lado, a mejorar internamente el control de todo el proceso productivo, ya que se analizan desde el campo posibles ineficiencias, pretendiendo avanzar en la rentabilidad de las explotaciones y del empaquetado. Este trabajo de toda la entidad, tanto en fincas como en instalaciones, da lugar a un producto con una calidad más homogénea. El conjunto de este proceso no es sencillo, todo lo contrario, es complejo dentro de una organización de productores, pues debemos responsabilizarnos no solo de los productores, sino también de aparceros, empleados, proveedores, etc.

Por otro lado, en el mercado, esta homogeneidad facilita la salida comercial debido a su mayor fiabilidad. Las certificaciones también permiten garantizar la satisfacción de nuestros clientes en cuanto al cumplimiento de sus fichas técnicas. Esto se traduce en una relación de confianza sostenible en el tiempo.

En este mundo globalizado, la competencia en el sector es feroz. Ya no solo es la banana, que está alcanzando cuotas de mercado históricas, sino todas las frutas, de temporada o no, expuestas en los lineales. A la vez que los consumidores son más exigentes, los supermercados demandan el máximo a los productores, de tal forma que **en muy poco tiempo no habrá salida comercial para los productos sin certificar**. Hoy, los consumidores demandan productos respetuosos con las personas, su entorno y el medioambiente, no hace falta nombrar los múltiples movimientos en las redes en este sentido, luchando contra el cambio climático, la erradicación de los plásticos de un solo uso y muchas otras cuestiones.

Alcanzar una certificación de calidad agroalimentaria, sanitaria o medioambiental no es sencillo, requiere de una gran inversión económica y del trabajo de toda una organización. Es involucrar a los agricultores, al personal técnico y administrativo, formar a los empleados y remar todos en una misma dirección. Se ha de crear un equipo, desde el campo hasta el consumidor, para de manera coordinada trabajar en obtener una continua mejora.

El año en que se escribió el citado artículo, se comercializaron por Europlátano, A.I.E. poco más de 18.000.000 de kg de plátanos, al cierre de 2018 superamos los 50.000.000, un crecimiento de casi el 200% en diez años. No es casualidad, es el resultado de muchos esfuerzos no solo por progresar, sino por garantizar que esa mejora es real de cara a los clientes. Esta organización en el año 2008 solo tenía presencia en la isla de La Palma, ahora también está en las de El Hierro y Tenerife.

Este año Europlátano ha renovado la certificación **Global G.A.P.**, la cual avala las buenas prácticas agrícolas y garantiza que nuestros plátanos cumplen con los niveles establecidos de calidad y seguridad alimenticia, se han producido siguiendo criterios de sostenibilidad, respetando la seguridad, higiene y bienestar de los trabajadores y el medio ambiente. Esta norma demanda una mayor eficiencia en la producción, progresando en el desempeño del negocio y reduciendo el desperdicio de recursos. Además, incluye un enfoque relacionado con la mejora de las prácticas para las próximas generaciones. Cada vez más, las cadenas de distribución europeas exigen a sus proveedores esta certificación. Europlátano cuenta con la mayor superficie de Canarias certificada con este sello.

En 2019 se ha multiplicado por cinco la superficie bajo certificación GRASP, **Evaluación de Riesgos GLOBAL G.A.P. para las Prácticas Sociales**, módulo que aborda temas específicos relativos a la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores. Las buenas prácticas agrícolas no sólo se aplican a los productos, también a las **personas**.

Pero la cosa no queda ahí, es de destacar el importante grupo de agricultores certificados bajo **producción integrada, producción ecológica** y sellos como el de **Sabor del año**, que hacen a Europlátano la empresa productora de plátanos con más logros en este ámbito.

Estamos seguros que a lo largo de este año, con el trabajo incansable de nuestro equipo, seremos capaces de obtener el **certificado IFS International Food Standard**, destinado a permitir la evaluación de los requisitos de seguridad alimentaria y de los sistemas de calidad con un enfoque uniforme. Una certificación clave de cara a las cadenas de distribución europeas, cada vez más concienciadas con la seguridad alimentaria.

Por si lo anterior fuera poco, hoy es **imprescindible estar certificado**, por ser **condición obligatoria cumplir con la IGP Plátano de Canarias para poder cobrar las ayudas del POSEI, un motivo más para ello**. A fin de dar cumplimiento a la normativa vigente de la Unión Europea es indispensable que: los libros de campo estén correctamente cumplimentados, existan órdenes de tratamiento autorizadas por técnicos competentes, se disponga de un plan de abonado que cumpla la normativa en cuanto a modo de empleo y a productos seleccionados, etc.

En muchas ocasiones se pone en duda las prácticas agrícolas de nuestros competidores, los productores de banana; por ejemplo, el uso desmesurado de fitosanitarios en el tratamiento de la Sigatoka, para cuyo control se precisa una fumigación semanal, hecha desde una avioneta. Otro motivo más para que nuestros agricultores tengan registradas sus labores de campo.

Cuando todo el sector está pendiente de la renovación de la PAC y de si seguiremos contando con las ayudas POSEI para los próximos siete años, parece haber llegado el momento para aquellos dirigentes, que desde hace diez años insisten a sus agricultores en que no es necesario certificar las fincas, se lo replanteen. Europlátano no es muy exigente con sus socios, el mercado y la Unión Europea lo son con todos y solo unos pocos trabajamos por adaptarnos.

Antonio J. Luis Brito
Gerente de Europlátano



Seguros **A**GRARIOS

40º Plan de Seguros Agrarios para Canarias



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

ENTIDAD ESTATAL DE
SEGUROS AGRARIOS, S.A.
(ENESA)



Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos

El nuevo Plan de Seguros Agrarios ha iniciado su periodo de contratación desde el pasado mes de enero, sin que se hayan producido modificaciones de calado respecto al anterior en lo concerniente a las líneas de seguro aplicables en las Islas Canarias.

Se mantiene la estructura del seguro en Módulos donde los riesgos cubiertos son los mismos, variando la forma en que se cubren:

Módulo 1: su nivel de cobertura está pensado para atender daños muy importantes, que originan pérdidas superiores al 30% de la producción asegurada en el conjunto de la explotación.

Módulo 2: algunos de los riesgos principales para cada producción y los daños excepcionales se indemnizan por las pérdidas que ocasionan en cada una de las parcelas, y el resto por los daños originados en el conjunto de la explotación.



Módulo 3: todos los riesgos se indemnizan por las pérdidas producidas en cada una de las parcelas.

Adicionalmente incorpora el seguro de instalaciones: invernaderos, cortavientos, sistemas de riego e instalaciones de conducción de viñedo, con coberturas a valor de nuevo e indemnizaciones, incluso, si no se repone el bien dañado, y pueden ser contratados voluntariamente (salvo en Explotaciones Plataneras, en que las instalaciones están cubiertas por el seguro colectivo o módulo P).

La Subvención de ENESA se asigna sobre la prima comercial base neta sin tener en cuenta la siniestralidad, no se subvencionan tasas superiores al 23% y se aplica una deducción de 60 € a cada agricultor. Conviene verificar previamente a la contratación de la póliza, que el agricultor figura inscrito en la base de datos CIAS como subvencionable. Consta de varios componentes, con una subvención base que podrá aplicarse a todas las pólizas y garantías suscritas, salvo aquellas a las que les sea de aplicación una subvención única, más las subvenciones adicionales a las que tenga derecho la póliza o garantía, en virtud del correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados.

Se establecen subvenciones adicionales por: contratación colectiva, características del asegurado, fraccionamiento de pago (con aval afianzado por SAECA), prácticas de reducción de riesgo, condiciones productivas, continuidad del aseguramiento y en algunos casos una subvención única.

Subvención del Gobierno de Canarias: se mantiene la distinción entre líneas de seguro en las que se aplica un porcentaje sobre la subvención de ENESA (Seguros tradicionales de Ganado, Apicultura, Acuicultura, y los seguros crecientes de Explotaciones Frutícolas, Explotaciones Plataneras y de Tomate en Canarias) y otras en las que se asigna un porcentaje sobre el coste del seguro (Seguros de retirada de animales muertos en la explotación, Explotaciones Vitícolas, Explotaciones Citricolas, Cultivos Herbáceos Extensivos, Explotaciones Hortícolas, Producciones Tropicales y Subtropicales, Planta viva y flor cortada y viveros).

Las líneas de Seguro Agrario y Pecuario de mayor interés para los productores de las Islas Canarias son las enumeradas a continuación:

PECUARIO

Seguros de retirada y destrucción	1 de junio 2019
Vacuno reproductor y producción	1 de junio 2019
Vacuno de cebo	1 de junio 2019
Ovino y Caprino	1 de junio 2019
Porcino	1 de junio 2019
Aviar de carne	1 de junio 2019
Aviar de puesta	1 de junio 2019
Acuicultura Marina	1 de junio 2019
Tarifa General Ganadera	1 de junio 2019
Explotación de Apicultura	1 de octubre 2019

AGRARIO

Produc. Tropicales y subtropicales	1 de febrero 2019
Citricolas	1 de abril 2019
Hortícolas en Canarias	1 de abril 2019
Plataneras	1 de junio 2019
Tomate en Canarias	1 de julio 2019
Explotaciones oliveras	1 de septbre. 2019
Vitícolas en Canarias	1 de octubre 2019
Explotaciones frutícolas	1 diciembre 2019



Las pólizas de seguro podrán ser suscritas desde el día indicado para cada línea de seguro en el cuadro adjunto, existiendo una fecha límite para contratar cada producción. Los agricultores y ganaderos pueden acceder a distintos niveles de subvenciones, sin que haya que solicitarla expresamente pues la formalización póliza tiene la consideración de solicitud. Previamente a la contratación, conviene comprobar con el mediador de seguros si nuestra explotación tiene acceso a la subvención (está inscrita en el CIAS de ENESA). Si es la primera vez que contratamos habrá que tramitar el alta, y si es renovación y no estamos inscritos, hay que resolver la incidencia que tengamos con la Administración para acceder de nuevo al sistema de subvenciones. Si un asegurado no consta en dicha base de datos NO PUEDE PERCIBIR LA SUBVENCIÓN QUE SOLICITA, y se debe instar la inclusión en la misma ANTES de contratar el seguro.

El importe de las subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas (ENESA y Gobierno de Canarias) no podrá exceder nunca los siguientes porcentajes:

- 65% del coste para las líneas de seguro agrícolas y ganaderas.
- 75% del coste para la destrucción de animales.
- 90% del coste para la retirada de animales.
- 50% del coste para la acuicultura.

Con la colaboración de AGROSEGURO y SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de ENESA, pone a disposición de los asegurados una herramienta para el fraccionamiento del pago de las pólizas de Seguro Agrario.



Para ello, es imprescindible que el asegurado cuente con el correspondiente aval de SAECA, por lo que deberá solicitarlo previamente a la suscripción del seguro y firmar la correspondiente póliza de fianzamiento mercantil, debiendo estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social. La solicitud del aval se realiza vía on-line mediante dos impresos diferentes en función del importe a avalar, los cuales pueden descargarse de la página web de SAECA (www.saece.es). Es importante tener en cuenta que para avalar una cantidad inferior a 25.000 €, el solicitante presentará el modelo de solicitud reducido, y a partir de ese importe, aportará la solicitud de aval completa.

SAECA comunicará la aprobación o denegación del aval y enviará para su firma una póliza de fianzamiento mercantil, por correo electrónico, no siendo necesaria la intervención notarial cuando la cantidad avalada sea inferior de 25.000 €, e intervenida notarialmente para importes superiores.

Una vez esté fianzado el correspondiente aval, el asegurado no tiene que hacer ningún trámite adicional para solicitar el fraccionamiento, ya que en la póliza solo debe poner el número de aval, el periodo de fraccionamiento, la cuenta de cobro y pagar, al menos, un 10% del coste al tomador y los recargos, así de sencillo. En este momento enviará, al tiempo de la póliza, los originales de la solicitud de aval y de la póliza de fianzamiento a SAECA (C/ Jorge Juan nº 19 - 4ª planta, 28001 MADRID).

Todas las pólizas cuyo pago se fraccione con el aval de SAECA tienen derecho a una subvención adicional de ENESA del 1 %, salvo las acuícolas.

Líneas agrícolas y forestal. - Puede beneficiarse de esta herramienta cualquier asegurado que suscriba una póliza agrícola cuyo coste, una vez deducidas bonificaciones y subvenciones (coste al tomador), sea igual o superior a 300 €. Esta herramienta permite a los agricultores fraccionar en dos pagos (o bien cuatro, en el caso de la línea de explotaciones olivareras, si se contrata en su modalidad bienal) el coste de la prima.

SAECA cubrirá hasta el 90% del coste a cargo del tomador. Por ejemplo, si éste es de 1.500 €, SAECA avalará como máximo 1.350 €, abonándose la diferencia hasta los 1.500 € y los correspondientes recargos (tramitación del aval de SAECA y recargo por fraccionamiento de AGROSEGURO) a la contratación de la póliza. El importe máximo que podrá ser objeto de fraccionamiento con aval de SAECA será de 250.000 € para personas físicas y 400.000 € para las jurídicas.

El asegurado abonará el 10% del coste al tomador y los recargos que le correspondan. Al vencimiento del segundo pago, en un plazo de 3, 6, 9 ó 12 meses a elección del agricultor, se cargará en la cuenta indicada el 90% restante.

El coste se incrementará con los gastos de tramitación y el recargo de fraccionamiento teniendo en cuenta que estos se calculan sobre el importe aplazado.

Se establece un importe mínimo de recargo por los gastos de aval de SAECA, de 60 € cuando el importe del aval es de 1.000 € a 3.000 € y de 90 € cuando el importe del aval es mayor de 3.000 €.



En el seguro de explotaciones olivareras en su modalidad bienal, el asegurado puede fraccionar el pago del seguro en cuatro plazos, pudiendo posponer hasta el 90% del mismo. En el momento de la contratación se pagará, al menos, un 10% del coste al tomador y los recargos; posteriormente, se cobrarán en la cuenta, tres pagos del 30% a los 6, 12 y 18 meses. En este caso, el recargo de fraccionamiento de AGROSEGURO es un 1,25% y los gastos de tramitación de SAECA un 1,75% con un mínimo de 70 €, ambos porcentajes calculados sobre la cantidad aplazada.

Líneas ganaderas y acuícolas. - Puede beneficiarse de esta herramienta cualquier asegurado que suscriba una póliza ganadera y/o acuícola y cuyo coste, una vez deducidas bonificaciones y subvenciones (coste al tomador) sea igual o superior a 300 €. Esta herramienta permite a los ganaderos fraccionar en dos o cuatro pagos el coste de la prima, a elegir por el asegurado:

Fraccionamiento en dos plazos. - El primer pago se corresponderá con al menos el 10% del coste al tomador y el segundo plazo no podrá superar el 90% del coste al tomador.

Fraccionamiento en cuatro plazos. El primer pago será como mínimo del 10% del coste al tomador y las siguientes fracciones: a los 90 días el 30% del importe a cargo del tomador, a los 180 otro 30% y a los 270 días el 30% restante.

Los porcentajes de recargo, dependen del periodo elegido para el aplazamiento del pago.

Se establece un importe mínimo de recargo por los gastos de aval de SAECA de: 30 € cuando el importe del aval sea menor o igual a 1.000 €, 60 € cuando el mismo esté comprendido entre 1.000 € y 3.000 € y de 90 € cuando sea mayor de 3.000 €.

Para los seguros ganaderos renovables, SAECA concede un aval plurianual, debiendo el asegurado aportar el primer año toda la documentación. Antes del vencimiento de la póliza del primer año (3 meses), SAECA se dirigirá al tomador para conocer si desea volver a fraccionar el seguro.



*Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A (ENESA),
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*

Autor del publireportaje: Roberto Martín Espinosa





Valle de la Orotava

Mercadillo del Agricultor

sábados / saturday / samstag
8:00 - 13:30 hrs

C/ Educadora Lucía Mesa, s/n. Edificio Usos Múltiples La Torrita
922 33 68 04 - 681 277 633
www.mercadillolaorotava.com



Ayuntamiento
VILLA DE LA OROTAVA

*¡Calidad y frescura
de la huerta a tu mesa!*

*¡Visítanos
y consume
producto local
de calidad!*

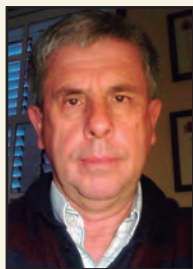



**SOCIEDAD COOPERATIVA VOLCAN DE
SAN JUAN**

**Carretera La Laguna nº 61
38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - Canarias
Teléfono: 922 461 684 - Fax: 922 401 072**



Dos pájaros de un tiro



En los tratamientos fitosanitarios, la mayoría de las veces se usan productos que tienen amplio espectro, lo cual genera economías de escala pero también problemas de tipo ambiental de todos conocidos. En cambio pocos son los que, con una sola acción, se consiguen varios objetivos muy diferentes entre sí, lo cual también tiene la suficiente rentabilidad económica y ambiental como para considerarlos importantes. En este caso, se trata del azufre, conocido por su abundancia en estado natural, ya sea en las erupciones volcánicas, en formas reducidas, los sulfuros y

oxidadas, los sulfatos, también por constituir los aminoácidos como: la cisteína y metionina, que forman las proteínas de los seres vivos y así como por ser uno de los causantes de la lluvia ácida producida principalmente por las emisiones de dióxido de azufre, procedentes de la oxidación por combustión de los derivados del petróleo, además de los óxidos de nitrógeno.

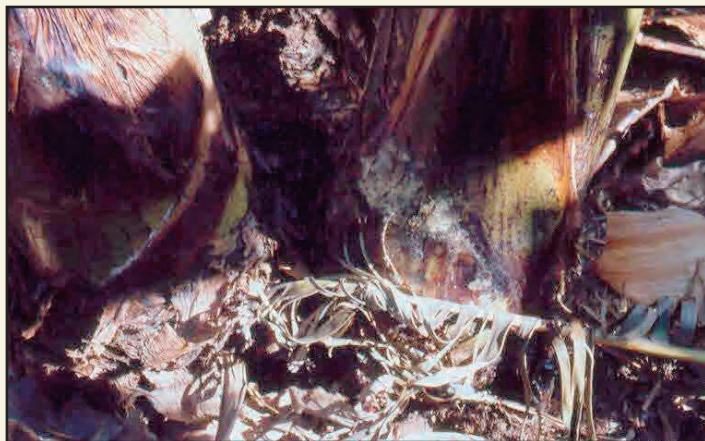
Afortunadamente, mediante la desulfuración del contenido en el petróleo, reduciéndolo de un 2% a 10 partes por millón en Europa, se obtienen grandes cantidades de azufre procedente, en el caso de España, de un consumo de 64 millones de toneladas en 2017, con ello se logran minimizar los daños que aquella produce, y tanto perjuicio ocasionó en dicho continente y en el resto de países industrializados en la década de los años 70-80 del pasado siglo.

Desde hace muchos años se ha empleado, con éxito, como producto fitosanitario, en concreto para el control de oidios y con efecto acaricida en diversos cultivos, ya sea solo o en combinación con otros elementos: el cobre, y debido a la gran variedad de formas de comercialización, a partir de 1971 se homologan los tipos denominados sublimado y sublimado flor, molido, micronizado, mojable y coloidal, además de las mezclas fumígenas productoras de gas sulfuroso empleado como rodenticida en madrigueras, oscilando su riqueza entre el 60 y el 80 %.

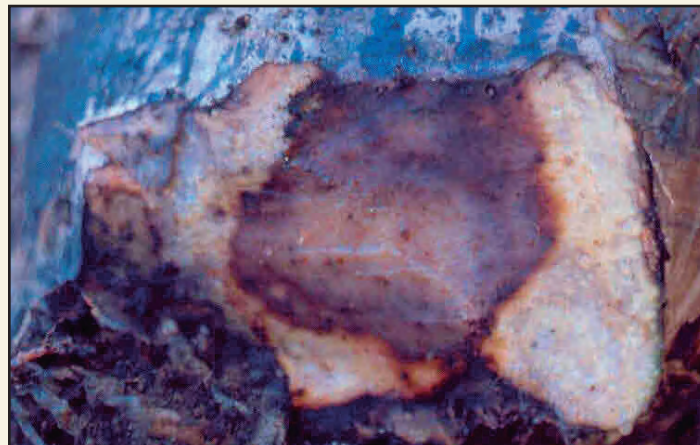
Resulta indispensable su empleo como enmienda de suelos en el cultivo intensivo de hortalizas y frutales en aquellos lugares de clima semiárido donde la alcalinidad es un factor limitante, pues, al diluirse en agua forma ácido sulfúrico, que al disociarse por la acción de los microorganismos edáficos (tiobacilos), funciona como nutriente de las plantas (ión sulfato) y corrector de un pH (ión hidrógeno) que no debe ser superior a 7, sobre todo en los cultivos subtropicales (platanera, aguacate y piña tropical).

En el caso de la platanera viene empleándose regularmente, en las comarcas del sur de las Islas Canarias, dado que su precio, sobre todo en las formas elementales, es asequible. Su aplicación es posible con riego de aspersión funcionando a una presión superior a 1,5 kg/cm², no en goteo.

Este tipo de riego esparce el agua a una altura que no suele superar 1,5 metros, mojando esa parte del pseudotallo, el cual queda impregnado de dicho elemento. El agua no ha podido disolverlo, sino transportarlo en suspensión procedente de la remoción causada por las turbulencias generadas en la abonadora. Permaneciendo a veces hasta un mes en dicho órgano. El arrastre del agua de riego lo va llevando por gravedad hacia el suelo. De este modo la asimilación por el sistema edáfico se va produciendo progresivamente, generando un efecto prolongado muy conveniente por razones obvias.



Azufre en pseudotallo después de una aplicación.



Toxicidad por azufre con lesiones importantes en pseudotallo

Los aplicadores no corren riesgo en dichas operaciones pues al no entrar en contacto con el producto, salvo cuando se vacía en la abonadora, debiendo usar mascarilla. Si se procurará no transitar sobre la capa de restos de hojas al menos hasta la aplicación de un segundo riego a la semana siguiente, ya que es conocida su toxicidad en los seres vivos al inhalar sus gases (el gas sulfídrico, es extremadamente nocivo para la salud a niveles superiores a 25 partes por millón en el aire).

Con estos antecedentes tan llamativos, esporádicamente, se observaron a través de los años una serie de hechos interesantes: había casos puntuales en que el cultivo no sufría ataques de ácaros en los racimos, los cuales no fueron sistematizados para poder tener conclusiones certeras y objetivas.

Al estar el cultivo establecido entre las cotas cero y 350 metros sobre el nivel del mar y a fin de que los mismos tuviesen valor concluyente, se realizaron muestreos distribuidos en tres fincas situadas en cada uno de los siguientes intervalos de cota: 0-100; 100-200; 200-350 m.s.n.m.

Durante cinco años se enmendaron dichas fincas con cantidades controladas de azufre elemental, establecidas en función de las analíticas de sus tierras. Dado que por la calidad de las aguas los pHs se encontraban entre los valores 7,5-8,5, las cantidades aproximadas a aplicar fueron de 800 a 1800 kg/ha/año distribuidas en dos mitades: una en abril y otra en septiembre.

En todos los casos se observaron los mismos resultados señalados en cuanto al control de los ácaros. Estos indican que la partición de la dosis tuvo un doble efecto acaricida, el de primavera y el de otoño, cuando la probabilidad de incidencia es mayor. Lógicamente, la acción sería más eficaz si la aplicación de la dosis anual se repartiese mensualmente, prolongando así el efecto indirecto sobre la plaga y amortiguando bruscas bajadas del pH.

Portanto, podemos contar con dos resultados, los directos de corrección del pH del suelo y los indirectos del control de la plaga, ambos son válidos tanto en producción convencional como ecológica y también generan economías de escala incrementando la eficiencia del cultivo.

Es importante decir que se manifestaron daños cuantiosos en el pseudotallo por fitotoxicidad y la consiguiente disminución de los rendimientos, originada por las temperaturas superiores a 28 °C, como consecuencia de las inevitables olas de calor de esta Comunidad, que suelen durar varios días.

El efecto directo del azufre como acaricida es bien conocido, pero peligroso, dada la fitotoxicidad que causa en el racimo en los casos señalados, por ello siempre es mejor el indirecto, al ir derecho al suelo podemos evitar el contacto con el mismo.

José M. Lorenzo Fernández
Doctor Ingeniero Agrónomo
Cabildo Insular de la Palma



MERCADILLO EL PASO

FARMERS MARKET - BAUERNMARKT

C/ PASO DE ABAJO S/N

(DEBAJO DE LA OFICINA DE TURISMO) (UNDERNEATH THE TOURIST OFFICE)

HORARIO / OPENING HOURS:
VIERNES / FRIDAY 13:00 - 19:00
SÁBADOS / SATURDAY 9:00 - 14:00



**Banco
de Tierras**
Los Realejos

Tengo tierras

Puedes incorporarlas de forma GRATUITA y VOLUNTARIA. Seguirás siendo el propietario, con los mismos derechos y obligaciones.

Necesito tierras

Puedes consultar en todo momento que fincas están disponibles para su arrendamiento, a través de la WEB



¿Tienes terrenos
"Balutos"?

¿Necesita tierras
para cultivar?



Excmo. Ayuntamiento de
LOS REALEJOS

Concejalía de Desarrollo Rural

Avenida de Canarias, 6

38410 Los Realejos

922 346 233 (010)

agricultura@losrealejos.es

www.losrealejos.es/bancodetierras



Recomendaciones para nuevas plantaciones de aguacate



El consumo del aguacate ha experimentado un "boom" a nivel mundial en los últimos diez años. A día de hoy, la oferta no llega a satisfacer la demanda, lo que ha conllevado unos precios elevados en el mercado y un consumo per cápita en continuo aumento.

Canarias no ha sido ajena a este desarrollo, duplicando su superficie plantada en el último decenio, principalmente, en las islas de La Palma y Tenerife. A pesar de este aumento, el consumo interno se ha elevado tanto o más que la demanda, por consiguiente, a día de hoy, consumimos todo lo producido (unos once millones de kilos anuales) y sólo una pequeña cantidad se exporta.

Sin embargo, el aumento de superficie se ha realizado, en parte, en zonas poco idóneas para el cultivo de esta fruta subtropical, lo cual ha llevado a tener menores rendimientos en Canarias que en la Península. Además, la baja productividad puede estar motivada por unas malas praxis culturales, dando lugar a que los árboles no desarrollen toda la potencialidad intrínseca. En este artículo queremos indicar una serie de prácticas habituales en numerosas zonas donde se cultivan aguacates, creyendo que se podrían mejorar en Canarias. Una de ellas es la forma de plantar, los cuidados y las prácticas culturales aparejadas, por ello, trataremos de explicarlas sucintamente en este artículo.

La preparación del terreno, la elección del material vegetal y cómo se planta el mismo son factores determinantes en los cultivos de frutales leñosos, ya que de ellos dependerá en gran manera el comportamiento de la plantación durante los siguientes 15-20 años de vida útil de la misma. Además, cobra especial relevancia la preparación del terreno en el caso del aguacate, por su sensibilidad al encharcamiento que provoca la asfixia radicular y la muerte de las raíces de las plantas. A continuación se indican una serie de recomendaciones a tener en cuenta para las nuevas plantaciones.

- Preparación del terreno:

- Romper la compactación del suelo. Realizar dos pases, perpendiculares entre sí y en ambas direcciones de la parcela, con una reja de unos 80 cm. de profundidad. Si no fuese lo suficientemente profundo, la reja bajará hasta el recebo o ligeramente superior a este. Con ello se consigue aumentar el drenaje y la retención de agua en el mismo.

- Analizar el suelo. Se deberá recoger una muestra representativa de la parcela, al menos diez submuestras por fanegada. En base a estos análisis se realizarán las pertinentes correcciones tanto minerales como orgánicas. Las mismas deberán hacerse por un técnico competente.

- Formar camellones en las líneas de plantación, a ser posible, a favor de la pendiente. Se realizarán aporcando tierra de los pasillos (sin profundizar más de 40 cm.), hasta conseguir una altura de entre 40-80 cm. y un ancho en cumbre de 50-80 cm. Esto aumentará la profundidad de suelo disponible, favorecerá el drenaje y evitará el encharcamiento (Foto 1).



Foto 1. Camellones en una finca en La Orotava (Tenerife)

- Material vegetal y plantación:

- El material vegetal ha de proceder de viveros registrados y estar etiquetado correctamente, indicando claramente la variedad y el patrón utilizado. Es necesario poner entre un 5 y 10% de polinizantes. Se aconseja separar estos de la variedad principal que se va a plantar.

- Deberá estar sembrado en macetas o bolsas de al menos 35 cm. de altura.

- Al sacar las plantas de las macetas o bolsas, se eliminarán los últimos tres centímetros de las raíces si se observa enrollado de las mismas en la parte baja del sistema radicular. En el caso que se desechen muchas, se deberá recortar las hojas en función de las raíces retiradas para evitar una transpiración elevada de la planta.

- Eliminar las plantas que presenten silla en la raíz principal. Esta silla se forma al girar la raíz en los primeros estadios e impide el correcto desarrollo futuro de la planta (Foto 2).



Foto 2. Silla entre el tallo y la raíz. No plantar.



Foto 3. Planta enterrada demasiado profunda.

- Deshacer ligeramente el cepellón antes de plantar para facilitar el contacto de las raíces con el suelo. No se alarme si se rompe alguna raíz ya que es normal.

- No enterrar la planta por debajo de donde estaba en la maceta, pues puede terminar muriendo por problemas de pudrición de cuello o su desarrollo será muy lento y malo.

- Una vez puesta la planta en el hoyo, rellenar y compactar ligeramente con los pies.

- No hacer poceta para evitar encharcamientos y posible asfixia radicular.

- Dar un riego de asiento inmediatamente después de plantar, suficiente para lograr humedecer el suelo hasta los 40-50 cm. de profundidad.

- Proteger el tallo frente a roedores y el sol. Además, se deberá aplicar caolín o similar para disminuir la transpiración y los daños en hoja causados por el sol.

- Si se va a formar el árbol en eje vertical, poner tutores enterrados, como mínimo, de 1,5 m de altura sobre el suelo y grosor suficiente para sostener la planta al menos los 3-4 primeros años.

***Clemente Méndez Hernández - **Pedro Modesto Hernández Delgado**

**Técnico Especialista. Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Cabildo Insular de Tenerife - **Departamento de Producción Vegetal en zonas Tropicales y Subtropicales. Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA).*



Principales factores en la calidad gustativa de los tomates



Los principales componentes del sabor en el tomate son los azúcares (fructosa y glucosa) y los ácidos (cítrico y málico), además de unos 400 compuestos volátiles que definen el aroma. El contenido en materia seca está muy relacionado con la cantidad de azúcares y ácidos presentes. Todos los factores que influyen en el contenido de estos lo harán en el sabor. Vamos a tratar, de mayor a menor importancia, el estado de maduración, las características genéticas de la variedad, el clima y cómo se cultiva.

El estado de maduración del tomate.

Cuanto más maduro se coja el fruto, mayor sabor tendrá. En la maduración se producen unos procesos que suponen la disminución de la acidez, el aumento del contenido de azúcares y aromas. El momento de corte de la fruta es uno de los factores más importantes a la hora de mejorar la calidad gustativa.

En un estudio con tomate tipo cherry se comprobó que los cortados en estado pintón-naranja tenían un 31 % más de azúcares que en verde. Si la recolección se hacía en rojo, la subida de estos superaba el 60%.

En muchos casos, los tomates una vez recolectados cambian de color aunque otros procesos no evolucionan. En el estudio anterior, los cogidos en pintón-naranja no subían el contenido de azúcares una vez cosechados aunque cambiaran de color a rojo. El sabor de un tomate recogido en verde o en pintón no es el que habría llegado a tener de haberlo hecho cuando estuviese rojo.

Potencial genético de la variedad.

Está claro que la variedad tiene una incidencia en el sabor. Aquellas más productivas suelen dar frutos con menor materia seca y contenidos medios a bajos de azúcares y ácidos. Sin embargo, al moverse entre los muchos tipos varietales se observan claras diferencias. Normalmente las cherry suelen mostrar un contenido alto en azúcar. La Raf, también lo tiene y una acidez baja, aunque veremos luego que depende de cómo se cultive.

En el desarrollo de nuevas variedades se ha trabajado por conseguir producciones aceptables, tolerancias a diferentes enfermedades y una mayor duración en postcosecha, contando tanto con el material disponible de tomates como de especies silvestres relacionadas. En los últimos años se ha empezado a tener en cuenta esto como criterio para incrementar el sabor. Sin embargo, suele ser muy complicado obtener todas esas características de forma conjunta.

Una de las reglas de selección y conservación de las variedades locales por parte de los agricultores/as ha sido el sabor. En Canarias existe un número apreciable de ellas, como 'Manzana Negra'. Trabajando con las locales de tipo canario se encontró una entrada con una postcosecha que permitiría la exportación y con buenas características de sabor. A partir de este material se siguió seleccionando hasta llegar a registrar como cultivar comercial al 'Orone' por parte de CULTEsa. El sabor ha sido un factor clave en este desarrollo.



Distintos tipos varietales

Condiciones climáticas para el cultivo.

Aunque el tomate se puede cultivar todo el año en Canarias, la calidad gustativa varía según las condiciones climáticas en las que se produce. El parámetro más importante es la luz solar o radiación solar. La humedad relativa o la temperatura tienen mucha menor influencia en el sabor. De forma general, a mayor radiación solar, más contenido de azúcares, hasta un cierto valor. La orientación y exposición de la parcela puede tener, por

tanto, una influencia marcada en el mismo.

La fruta recolectada en primavera-verano tendrá un mejor sabor que la cortada en otoño-invierno. Los tomates cultivados al aire libre, en principio, presentan un mayor contenido en azúcares que los producidos en invernadero, sobre todo en otoño-invierno (la radiación dentro de un invernadero de malla es un 30-40% inferior a la del aire libre).

Cultivo.

Finalmente, hay una serie de condiciones de cultivo que influyen más en el sabor: la salinidad, el abonado y la forma de conducción del cultivo.



Cultivo de tomate, racimo



Tomate tipo Raf

La salinidad aumenta la calidad y disminuye la cosecha, sobre todo, debido a una reducción del tamaño de la fruta. El riego con aguas salinas aumenta el contenido de materia seca, subiendo tanto la cantidad de azúcares como de ácidos. En Canarias, el tomate producido en Fuerteventura ha tenido una mayor calidad gustativa debido al uso de aguas salinas. El comportamiento puede cambiar algo en función de la variedad utilizada, aunque el efecto siempre será positivo. Una de las características que aumenta en gran medida, el sabor del tomate Raf es la salinidad. Si se cultiva este tipo de variedad con suelos o aguas poco salinas, no habrá una gran mejora de sabor frente a otras. A la hora de manejar la salinidad para aumentar el sabor se pueden utilizar aguas y/o suelos salinos (normalmente los más cercanos a la costa, tradicionalmente usados en Canarias para este cultivo) o provocando un aumento de la misma restringiendo el riego, aunque esto requiere de un buen conocimiento para evitar otros problemas.

El manejo de la abonada puede influir en la calidad gustativa. En general, altas dosis de nitrógeno provocan que ésta se reduzca. En algunos casos se podría bajar hasta un 50% la cantidad de nitrógeno aportada de forma estándar. La fuente de nitrógeno también parece influir, pues el amoniacal (de origen orgánico o abonos minerales) aumenta la calidad gustativa frente al nítrico. Se ha de tener en cuenta que un exceso de nitrógeno amoniacal puede provocar que la planta tome en menor cantidad potasio y calcio.

El potasio también influye positivamente en la calidad gustativa, además del color y la dureza. Es importante la existencia del mismo disponible para el cultivo en la fase de llenado de los frutos a fin de lograr una condición aceptable.

El deshojado también afecta a la calidad gustativa de la fruta. Si se eliminan demasiadas hojas en estas labores, puede bajar el contenido en azúcares. No se recomienda deshojar hasta el racimo que está cambiando de color, pues este efecto empezaría a ser notorio. Sería mejor dejar la hoja por debajo del mismo.

Belarmino Santos Coello

Agente de Extensión Agraria. Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Cabildo Insular de Tenerife

Bibliografía:

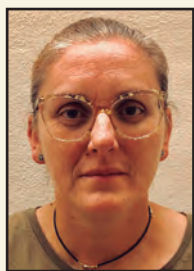
Amador, L.; Santos, B. y Ríos, D. 2012. Variedades tradicionales de tomates de Canarias. CULTEsa. 233 p.

Escobar, I.; Berenguer, J.J.; Navarro, M. y Cuartero, J. 2012. La calidad gustativa y nutricional como atributos para liderar el mercado de tomate en fresco. Caja Rural de Granada. Granada.

Millares, Y. 2018. Variedades tradicionales de tomates de Canarias. Pe-llagofio, 60/2018.



La alcachofa



Pertenece a la familia de las compuestas y su nombre científico es *Cynara scolymus*. La planta tiene una raíz camosa, extraordinariamente potente, que le permite adaptarse a una extensa gama de suelos. Las hojas son grandes al principio, dispuestas en roseta. Posteriormente se alarga el tallo floral, en cuyo extremo aparecen los capítulos que son la parte comestible de la planta, la alcachofa. En algunos cultivares se necesita al menos 250 horas con una temperatura menor de 7°C para inducir la floración, mientras en

otros se produce sin apenas haber estado las plantas sometidas a bajas temperaturas (Miguel et al., 2001).

La temperatura óptima para la alcachofa es de 24 °C durante el día y 13 °C por la noche. Se adapta mejor a suelos medios, produciendo poco en los arenosos. La planta no es muy exigente en suelo, soporta mal el exceso de humedad y tolera los terrenos ligeramente alcalinos. Es resistente a la salinidad aunque su rendimiento y desarrollo se puede ver afectado con aguas de riego a partir de 2.7 dS/m y en suelos desde niveles en extracto de saturación de 4.8 dS/m. (Maroto, 2017)

En Tenerife, esta hortaliza ha sido anecdótica, localizándose en los bordes de las parcelas, ocupando una superficie total en Canarias de 11 ha y una producción media de 19.000 kg/ha (<http://www.mercatenerife.com>). En esta isla se localiza principalmente en la zona de El Rosario (7 ha, en cultivos asociados) y Arafo. Son plantaciones que se realizaron hace algunas décadas con brotes o zuecas traídos desde regiones frías de la Península, fundamentalmente de Navarra, para que estuvieran suficientemente vernalizadas (días de frío a los que ha de estar sometida una planta para poder florecer de forma adecuada).

Esto se hizo durante varios años, pero el coste del transporte incrementaba notablemente el precio de la zueca. A partir de ahí, el agricultor fue generando su propio material, práctica que puede originar problemas de productividad por falta de frío acumulado en su zona de producción, degeneración del material vegetal y posible transmisión de enfermedades. En la actualidad es posible que las alcachofas localizadas en estas áreas provengan de aquellas. En el último año ha habido un aumento de la superficie en diferentes lugares de la isla, donde se encuentran explotaciones que combinan la alcachofa con otros cultivos.



El cultivo se ha basado tradicionalmente en la multiplicación clonal a través de rizomas, estacas o zuecas. Pero en tiempos recientes han aparecido variedades cultivadas a partir de semilla, como alternativa productiva, con lo cual podrían paliarse algunos de los problemas que acarrea la multiplicación asexual de la planta. Algunas ventajas de estas variedades son: disminución del coste de plantación, rapidez de recuperación de la superficie de cultivo en caso de destrucción por heladas, mayor garantía sanitaria, posibilidad de producción estival, adelanto de la producción entre 50 y 120 días pulverizando ácido giberélico a las plantas. La máxima precocidad se alcanza si la aplicación se hace entre septiembre-octubre y debe realizarse cuando presenta un diámetro de 50-60 cm. y 7-8 hojas verdaderas.

En los últimos años, el Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife ha incluido en su Plan de Trabajo diversas actuaciones relacionadas con la localización y selección masal del material vegetal, con el



objetivo de realizar la caracterización morfológica, parcelas demostrativas de variedades y ensayos de estas en distintos lugares, a efectos de estudiar su comportamiento en cuanto a precocidad, producción y calidad del capítulo floral.

El hecho de que Blanca de Tudela fuera en aquella época casi el único cultivar de Navarra, hace probable que el material actual localizado en diferentes lugares de Tenerife proceda del mismo. Las primeras pruebas se realizaron en la zona de Las Rosas en el municipio de El Rosario, en el año 2010, con tres variedades: Lorca (Ramiro Amedo), Symphony (Numhens) y Madrigal (Numhens). En ningún caso se han aplicado inductores de crecimiento (ácido giberélico) para acelerar su entrada en producción, práctica que se lleva a cabo en algunas de las zonas productoras del levante español. Una vez obtenidos esos resultados preliminares, se continuó con el trabajo de experimentación.



Otro trabajo interesante se realizó en el periodo 2014-2015 plantando a distintas alturas para observar su mejor adaptabilidad, de estos estudios se obtuvo que la mejor localización fue la de mayor altitud, por lo que en los años 2015-2016 se llevó a cabo una parcela demostrativa en la zona de Vilaflor con tres variedades de semillas: Lorca (Ramiro Amedo), Opera y Madrigal (Numhens). En esta prueba se quería estudiar si existía más precocidad y producción con el tratamiento del ácido giberélico vs sin tratamiento. Los resultados obtenidos fueron: un adelanto de aproximadamente un mes en la recolección, pero con una producción ligeramente superior en las plantas no tratadas.

Este cultivo puede ser muy interesante para comercializarlo en el mercado local, además de bien apreciado por la población residente de otros países, como italianos y franceses, que van en su busca a los mercados del agricultor distribuidos por toda la isla, y cada vez tiene mayor presencia en las cartas de los restaurantes. De ahí que los agricultores deban plantearlo como un cultivo más en su planificación.

Luisa Benigna Trujillo Díaz

Agente de Extensión Agraria. Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Cabildo Insular de Tenerife



GANADERÍA

La Gallina Jabada Canaria



Introducción.

El término "Jabado" (usado en Canarias, Hispanoamérica y en algunos pueblos de Andalucía) o "Barrado" (Península Ibérica) hace referencia a gallos y gallinas que presentan un plumaje de dos colores en forma de escamas, con alternancia de barras transversales blancas y negras. Las pigmentadas contienen eumelanina mientras que las sin pigmentar son siempre blancas y pueden ser regulares o irregulares, dependiendo de la raza. Los machos presentan generalmente bandas blancas mucho más anchas y claras (nevados) que las hembras. En Canarias, es una de las variedades más antiguas y con marcada influencia de las razas del sur de España. Se encuentra distribuida por todo el archipiélago.

Origen e historia.

A lo largo de la historia de Canarias existen numerosas citas y referencias sobre el papel de la gallina en la sociedad. Destacamos la siguiente nota referente a la política indigenista de Isabel La Católica, encontrada en las Ordenanzas para el buen (tratamiento de los indios (Leyes de Burgos). Valladolid, 23 de enero de 1513.

"el dicho nuestro almirante y de los visitadores que tuviere cargo dello o de la persona que vos, el dicho nuestro almirante, jueces y oficiales, enviarde para lo susodicho, el cual vos encargo y mando que sea tal que lo sepa muy bien hacer; y que a su tiempo la persona que los dichos indios tuviere a cargo, les haga sembrar media hanega de maíz, y que a cada uno de los dichos indios se les dé una docena de gallinas y un gallo, para que los críen y gocen del fruto, así de los pollos como de los huevos; y que en trayendo los dichos indios a las estancias, se les entregue todo lo susodicho".

Cabe señalar que a los aborígenes canarios se les denominaba indígenas/indios y en el testamento de Isabel La Católica se contempla la condición de súbditos de la corona.

Descripción de la raza.

Animales de cresta simple y roja de 5 a 6 dientes, la cual debe ser erguida en los machos, pudiendo aparecer doblada en las hembras. Barbillas y orejillas rojas o sonrosadas, notándose en algunos casos leves puntos blancos en las mismas. Patas, pico y uñas blancas o blancas rosadas con pigmentaciones pizarra, con ojos naranja o acastañados. Las gallinas (Figura 1) presentan un color barrado más oscuro y los gallos pueden ser nevados o barrados en negro. El macho (Figura 2) muestra en la cola hoces blancas o tonos más blancos. Los huevos son de color beige o rosados claros.

Los pollitos nacen de color negro y con los ojos azules (Figura 3), apareciéndose una mancha blanca o amarillenta en la parte alta de su cabeza (cuanto más grande o alargada serán machos, las hembras la tienen pequeña y junta). Las puntas de las alas son blancas y el pecho de tonos más claros. El color negro lo pierden cuando se cae el plumón, cogiendo la capa jabada. Suelen nacer de pata blanca, aunque rara vez con pata y pico amarillos, cambiando a blanco al mes y medio.



(Fig. 1) Gallina variedad Jabada



(Fig. 2) Gallo variedad Jabada

Genética del color jabado.

El gen barrado (B) está ligado al sexo, y produce la coloración de las plumas en forma de bandas. El homocigoto dominante BB da lugar a bandas blancas muy anchas, por ello el aspecto externo del gallo es más claro que el heterocigoto, cuyas bandas blancas son más estrechas. Las hembras son siempre del tono del heterocigótico. Este gen afecta a cualquier tonalidad, produciendo barrados en negro (jabadas negras) o en rojo (jabadas doradas o rubias).



(Fig. 3) Pollitos variedad Jabada

Similitudes con otras razas.

- Utrerana Franciscana: genotipo liviano de Andalucía, diferenciada de la variedad canaria por tener orejillas blancas y poner huevos blancos.
- Pedresa Cantabria: raza ligera de Cantabria, caracterizada por tener pico amarillo, orejilla blanca y tarsos amarillos.
- Galinha Pedrês: raza autóctona de Portugal. Las aves presentan pico y tarsos amarillos y orejillas blancas. Existe una variedad de cuello desnudo.
- Cuckoo Marans: raza autóctona de Francia. Tiene una variedad con plumas en las patas. Los huevos son de color marrón oscuro.
- Plymouth Rock y Amrock: presentan un mayor peso y tamaño, el barrado es mucho más estrecho que en la variedad canaria. El pico y las patas son de color amarillo.

Consideraciones finales.

Nuestros mayores o antepasados ocupados en las labores del campo, la ganadería o agricultura, fueron y son un ejemplo de sacrificio, dedicación y esfuerzo denodado por salir adelante en condiciones no siempre favorables. Pero, además, este sector puede presumir de haber sabido conservar una serie de razas que, a día de hoy, conforman un auténtico tesoro genético del cual el archipiélago canario puede sentirse orgulloso. Las gallinas canarias también forman parte de este patrimonio genético doméstico de valor incalculable y joya de protección obligada.

Antonio Morales¹ - Alexandr Torres²

¹Presidente de la Asociación La Campera para la Recuperación de la Gallina Canaria. lacamperacanaria@gmail.com

²Instituto Canario de Investigaciones Agrarias



La Unidad de Producción Animal-Pastos y Forrajes del ICIA (UPA-PF)



Cuando salga a la luz este número de la revista ya estaré jubilado. Por eso me parece oportuno rendir homenaje al centro donde he desarrollado la mayor parte de mi vida profesional, y porque también conviene aclarar algunos aspectos que han llevado a la confusión sobre la eficacia o no del trabajo de investigación realizado en la Unidad.

Diversas opiniones han puesto en duda este asunto, bien sea por falta de información (determinadas personas no la necesitan para opinar lo que les da la gana), por algún rencor de origen desconocido, sin contar a

un imbécil bloguero a quien le llegó una amplia documentación la cual manipuló como mejor le pareció para aumentar el impacto de sus noticias.

La Unidad de Investigación se puso en marcha durante 1987, cuando el entonces Director del ICIA, D. Alonso Arroyo Hodgson y el Director de la Unidad de Botánica Aplicada, D. Manuel Fernández Galván, propusieron convertir el obsoleto Centro de Mejora Ganadera, situado frente al Hospital Universitario de Canarias, en una unidad incorporada al organigrama del ICIA. Para ello fue necesario encargar un proyecto que salió adelante por la calidad de los asesores, entre quienes estaban D. Julio Boza, Investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y D. Antonio Rodero, Catedrático de la Universidad de Córdoba, pues los que íbamos a desarrollar los trabajos teníamos poca experiencia en ese campo. No era el caso de nuestra compañera Pilar Méndez Pérez, incorporada a la parte de Pastos y Forrajes, que llevaba algunos años en el área de la investigación.

El mencionado proyecto, cuyo objetivo era caracterizar la población caprina autóctona canaria, desde el punto de vista morfológico, genético y productivo, fue aprobado y, como consecuencia, tras el desarrollo de los estudios, se comprobó que la llamada en un principio "Raza Canaria" y posteriormente "Agrupación Caprina Canaria" era una población donde coexistían tres razas: la Majorera, la Palmera y la Tinerfeña, esta última con dos variedades según se ubicaran en la zona norte o sur de la isla que le da nombre.

Estos trabajos de investigación permitieron el reconocimiento de los tres genotipos y, tras la creación de las asociaciones de criadores correspondientes, se inició la mejora genética que, como se sabe, empiezan a dar sus frutos en la actualidad. Se debe comentar en este punto que Gabriel Fernández, Doctor en Veterinaria y Genetista, quien lleva la mejora en las razas Majorera y Tinerfeña tuvo parte de su formación en la UPA-PF, sobre todo, en lo referente al conocimiento de las razas y sus sistemas de explotación.

Uno de los pilares de la mejora genética en caprino es la selección de machos mejorantes, por lo que es muy importante el uso de inseminación artificial. Pues bien, fue en la UPA-PF donde se realizaron los primeros trabajos para la caracterización del semen, en función de la raza, entre otras cosas. Además, en las instalaciones de la Unidad se llevó a cabo la recogida sistemática del material seminal, que en su momento se utilizó para la mejora de la Raza Caprina Tinerfeña.

También se ha estudiado la calidad de la carne de los cabritos canarios, con resultados aún sin publicar, y la de los corderos de razas Canaria y Canaria de Pelo.

Sobre esta última especie, la ovina, se ha generado la suficiente información como para facilitar la creación de Denominaciones de Origen que respalden la calidad diferencial de la carne de los corderos canarios, pero es necesaria la puesta en marcha de una asociación, algo imprescindible para el funcionamiento de esas organizaciones.

Otros aspectos sobre el caprino también han sido abordados en la UPA-PF, como el ordeño, teniendo resultados más impactantes fuera de las islas, sobre todo en el extranjero, que dentro de ellas.



Cabritos de un experimento de lactación



Personal de la Unidad

Por otra parte, se han estudiado diferentes tipos de lactancia, resaltándose la rentabilidad del sistema artificial y la poca incidencia parasitaria, independientemente del método utilizado.

Además, la Unidad se halla inmersa en un estudio sobre la calidad sanitaria de la leche, que en sus primeros resultados contradice la iniciativa de la Comisión Europea para restringir la cantidad máxima de células somáticas en la misma, cuando se trata de considerarla apta para su transformación. Si el número límite de células somáticas finalmente aprobado es el que se pretende desde instancias comunitarias, tendría como consecuencia una hecatombe en las explotaciones caprinas canarias.

Por otro lado, se está realizando un estudio sobre la caracterización de la población avícola autóctona canaria. La hipótesis de partida es que en las islas existe un genotipo autóctono, con diversas variedades. Para ello se ha estudiado la calidad de la carne en machos y se está haciendo lo mismo con los huevos. A la vez, se realiza un estudio de ADN con lo que, a lo largo de este año, se podrá contar con la información necesaria para su reconocimiento.

También es cierto que hemos contribuido a estudiar las relaciones filogenéticas entre las poblaciones caprina canaria y americana y la caracterización genética de cabras y otras especies, encontradas en los yacimientos arqueológicos. Igualmente, nos hemos involucrado en el envío de animales a Senegal, Cabo Verde o Venezuela, aspectos sin incidencia directa en los ganaderos canarios o al menos los que trabajan en las islas.

Sin embargo, muchos de nuestros compatriotas residentes en Venezuela viven dignamente explotando a los descendientes de las cabras salidas del archipiélago. En Senegal, una ONG alimenta a los niños que acoge en su escuela, hijos de las clases más pobres, con leche de Cabra Majorera y, en Cabo Verde, necesitan un 30% menos de ésta para hacer un queso cuando proviene de cabras canarias.

Además, los trabajos de investigación realizados en la Unidad están publicados en las revistas más importantes del mundo relacionadas con la ganadería, incluso, en otras de ciencias en general, con elevado impacto. Eso ha permitido que: el ICIA haya contribuido a la celebración en Canarias, en el año 2012, del Congreso Mundial del Caprino; uno de sus miembros haya sido Presidente del IGA (Asociación Mundial del Caprino), o la asiduidad con que sus investigadores son llamados para asesorar o impartir conferencias en lugares tan diversos como China, India, Australia o distintos países americanos.

Pero si importantes han sido los logros en el aspecto del animal, no menos los relacionados con la calidad de la leche, quesos, pastos y forrajes. En próximos números haremos constatación de ellos.

Finalmente, o quizás debería ser lo primero, me gustaría aclarar algo: la ciencia moderna no la ha desarrollado un grupo aislado de sesudos investigadores, por el contrario, se realiza con la colaboración de varios equipos normalmente ubicados en lugares diferentes y mediante enfoques multidisciplinares. En este sentido, la UPA-PF ha colaborado intensamente con instituciones como las universidades de Las Palmas de Gran Canaria, La Laguna, Córdoba y Autónoma de Barcelona, entre otras de las españolas, y participado en proyectos en los que han intervenido centros de investigación de Holanda, Francia, Reino Unido, Italia, etc.

Juan F. Capote Álvarez

Investigador del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA)



GANADERÍA

Características anatómicas de la especie caprina (I). Tegumento



Con este trabajo iniciamos una serie de capítulos referentes a los aspectos anatómicos más significativos en la cabra, especie de referencia en la ganadería de las Islas. La cabra (*Capra hircus*) es un mamífero doméstico *Ungulado*, al acabar sus dedos en un estuche de naturaleza epidérmica denominado pezuña. Pertenecen al orden de los *Artiodáctilos*, al apoyar sus patas en un par de dedos, presentando otros dos muy rudimentarios a ambos lados que son afuncionales. Además, se clasifica dentro del suborden *Rumiantes* al tener un estómago compartimentado donde se desarrollan los procesos de la rumiación. En Canarias, todas las razas existentes suelen mostrar cuernos de diferente longitud, aunque existen individuos acornes, y las hembras presentan un par de mamas inguinales muy desarrolladas.

1. TEGUMENTO.

Este término hace referencia a toda la cubierta cutánea que envuelve al animal, esto es, la piel revestida de pelos, así como las glándulas que en ella se encuentran y determinadas estructuras modificadas de origen epidérmico denominadas faneros.

1.1.a. La piel. - Es el órgano externo que cubre completamente al animal, ejerciendo una importante función protectora, llegando a rodear las numerosas aberturas naturales (boca, ano, nariz,...) del organismo para transformarse en sus diferentes mucosas. La piel de la cabra es resistente, propia de animales adaptados a medios con características climatológicas severas, en general. En las regiones dorsales del cuerpo, es más densa y gruesa que en las zonas inguinales, axilares o escrotales, así como en los párpados, donde es más fina y flexible; partes más innervadas o con mayor proporción de tejido glandular. En la región ventral del cuello, algunas cabras presentan mameas, consistente en un pequeño repliegue de piel de forma tubular, sin funcionalidad alguna, aunque es un carácter genético dominante que se transmite de forma hereditaria.

Histológicamente, si la observamos al microscopio, la piel está formada por tres capas, que de fuera a dentro son:

- **Epidermis.** - Es la capa externa protectora, sin vasos sanguíneos, configurada a su vez por cinco estratos. Los más profundos son formadores de nuevas células, y a medida que avanzan hacia la superficie, envejecen y se descaman. La presencia de pigmentos a este nivel da color tanto a la piel como al pelo que la recubre.

- **Dermis.** - La capa intermedia, formada por un entramado de fibras de colágeno y elásticas así como por una red de capilares sanguíneos que nutre a la epidermis. Es la responsable de las características de elasticidad y amortiguamiento de la piel para proteger las estructuras internas. A este nivel se encuentran las glándulas cutáneas y la raíz del pelo.

- **Hipodermis o tela subcutánea.** - También se compone de fibras de colágeno y elásticas, pero formando redes menos densas. No está presente de manera homogénea por todo el cuerpo, faltando en labios, párpados y orejas. Destacar la presencia de tejido adiposo en diferentes regiones corporales, determinado por la raza según su hábitat, constituyendo el panículo adiposo, a modo de aislante y reserva de grasa.

- 1.1.b. Pelos.** - Al conjunto de pelos de revestimiento que cubre la piel se le denomina "manto". Además, existen una serie de ellos modificados como

"las cerdas de la barba" (Fig. 1), que son un tipo de recubrimiento de mayor longitud, y por otro lado, destacar la presencia de pelos táctiles distribuidos en diferentes localizaciones en la cara de la mayoría de los mamíferos domésticos. En la especie caprina se observan, entre otros, los supraorbitarios (Fig. 1), sobre el ojo, que informan de estímulos mecánicos, originados por el roce.

1.1.c. Glándulas cutáneas. - Se diferencian tres tipos de ellas en la piel: sudoríparas, sebáceas y odoríferas. Las sudoríparas como tales no se diferencian en los rumiantes. Las sebáceas, de tipo holocrino, producen el sebo que actúa como impermeabilizante del pelo y la epidermis al extenderse sobre esta; son muy abundantes en la región del lomo del animal, dando ese aspecto graso al pelo. Las odoríferas segregan un producto con olor característico, reconocible entre las propias cabras que conforman un rebaño; destacar la glándula comual (Fig. 2), localizada caudomedialmente en la base del cuerno. Al rozar este contra una superficie se expande el olor de cada individuo.



(Fig. 2) Cabeza de cabra, en vista dorsal, mostrando la localización de la glándula comual en la base de ambos cuernos (flechas rojas).

1.2 Faneros. Son estructuras epiteliales modificadas, sin pelo, las cuales están cornificadas o queratinizadas, como son los cuernos y las pezuñas: Los primeros se originan a partir de las apófisis comuales del hueso frontal y comienzan a crecer durante la infancia del animal. En la zona correspondiente de la piel, donde se originará el cuerno, la epidermis presenta un estrato cornificado muy denso, desprendiéndose del pelo que lo recubre. Integramente y en la parte de la base, el seno frontal invade el cuerno presentando una cavidad hueca a este nivel recubierta de una membrana que aporta la irrigación e innervación. Este aspecto se ha de tener en cuenta a la hora de realizar una manipulación o descornado. Diferenciamos una base del cuerno, un cuerpo y un vértice, que constituye el extremo y es compacto. Según la raza y sexo, crecerá y adoptará una forma determinada propia de la especie caprina.

Las pezuñas recubren tanto los dedos funcionales 3º y 4º, como los afuncionales y rudimentarios 2º y 5º, la cabra carece del más interno, el dedo 1º. La epidermis muy cornificada forma la suela cómea como superficie plana de apoyo. A nivel de la planta del pie y de la palma de lo que llamamos su mano, este tejido duro y resistente, es reemplazado por la almohadilla bulbar del tejido subcutáneo, de carácter elástico y amortiguador, estando cubierta de piel con pelo, protegiendo la región del dedo a esos niveles.



(Fig. 1) Cabeza de cabra, en vista lateral, mostrando las "cerdas" que conforman la barba y la localización de los pelos táctiles supraorbitarios (flecha roja).

Rivero, M.A.*, Argüello, A.**, Castro, N.**, Batista, M.***, Capote, J. *****, Andrada, M.*

* Instituto de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria, ULPGC;

** Unidad de Producción Animal, ULPGC;

*** Unidad de Reproducción Animal, ULPGC;

**** Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.)

miguel.rivero@ulpgc.es



A la memoria de César Manrique



Querido César:
Que mejor regalo en tu centenario que hacerte llegar, aunque sea de forma alegórica y con cierto retraso, el **MANIFIESTO POR CANARIAS** que siempre aspiraste en tu persecución pasional por salvar a las islas de la especulación, pudiera algún día recibir como merecido destinatario todo el pueblo canario.

I.- Cuanta razón tenías cuando ya en 1985, hace ahora treinta y cuatro años, declarabas de forma contundente: "HA LLEGADO EL MOMENTO DE PARAR".

César nos engañaron o, lo que es peor, nos dejamos engañar al admitir como verdad absoluta que un incremento paulatino de camas turísticas traería prosperidad a las islas. Pero, con el paso de los años, la realidad evidencia lo contrario, pues tenemos listas de esperas en la seguridad social de las más altas del país, un paro juvenil muy elevado, acusados niveles de desigualdad social y abandono escolar, así como un índice intolerable de pobreza.

Como ves estamos lejos, muy lejos del alto nivel de vida-cultura que aventurabas podría tener esta tierra si éramos capaces de acometer un desarrollo racional del turismo; y por lo que se atisba, no lo estamos consiguiendo.

Si supieras que el legislador canario no contento con los desmanes cometidos en suelo urbano, recientemente ha dotado a las administraciones locales con una ley que posibilita la construcción de camas turísticas en suelo rústico, lo que seguramente traerá consigo nuevos episodios de especulación urbanística.

Te alarmarías y gritarías con esa vehemencia tan indomable tuya: "ustedes se han vuelto locos", si te contáramos que pasamos de los quince millones de turistas al año. Por no decir de los gestos e impropiedades que saldrían de tu boca si escucharas a un responsable de turismo declarar que todavía no hemos alcanzado nuestro techo, que podemos seguir construyendo más hoteles, complejos de apartamentos y centros comerciales.

César, es verdad:

- En el pasado no prestamos atención a tu acelerado discurso emitiendo sabios consejos, pues eras conocedor de la urgencia que requería la toma de decisiones en materia de protección del territorio.

- Y que acertado estabas cuando presagiabas, como adelantado a tu tiempo, el sombrío devenir que le esperaba a las islas en atención a los excesos que se estaban cometiendo en sus litorales.

Los que suscribimos este documento, ANUNCIAMOS que efectivamente tenemos que detener este urbanismo desbocado. Es más, debemos DECRECER, hay que decirlo aunque sea de momento una palabra que se quiere esconder, pero se ha de poner "ya" encima de la mesa de los responsables del planeamiento en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Graciosa.

II.- Afirmabas con dolor en 1986: "Lanzarote se está muriendo", pero si divisaras hoy La Graciosa desde tu evocadora Caleta de Famara, o contemplaras las costas canarias desde nuestro vigía Teide, tu pesar sería mayor.

César estamos de acuerdo contigo, nuestras islas son territorios limitados, pues como tienes escrito: "Lanzarote (al igual que el resto) es una isla pequeña, con una lógica cabida y un tamaño que permite un número determinado de habitantes"; y la realidad es que en algunos lugares hace tiempo que se ha superado con creces su capacidad poblacional.

Muchos años acariciaste la esperanza, de nosotros depende que no sea una falsa ilusión, de que con el esfuerzo de todos: políticos y particulares, de las personas de buena voluntad como solías decir, podemos salvar a las Islas Canarias. No tenemos el futuro perdido porque disponemos de los argumentos con los que fuiste armando, de forma sigilosa y sin nosotros saberlo, la conciencia de todos a través de:

- Tu sana obsesión para que la sensibilidad no se apague nunca en el alma canaria.

- Tus desvelos para que el sentir isleño esté impregnado por la belleza de esta tierra como fuente de inspiración.

- Y, tu constante predicar para que los habitantes de estas islas accedan a la cultura como forma de garantizar su porvenir, ya que como tienes declarado: "un pueblo sin educación está condenado a la ruina".

En la lucha por mantener viva la llama de la sensibilidad contamos con

la Fundación Cesar Manrique (guardián de tu memoria y legítima divulgadora de tu obra y pensamiento), que viene desempeñando un papel fundamental, a veces contra viento y marea, en tu empeño por alumbrar un mañana mejor para este archipiélago desde el faro de la utopía.

III.- Hoy, con tu antiguo megáfono en mano, gritamos con la fuerza de ocho volcanes para que el eco retumbe en cumbres, cráteres y barrancos de nuestra tierra: "EL FUTURO DE LAS ISLAS PASA POR MÁS MANRIQUE".

La adamación de tu nombre será el estímulo que necesita esta sociedad para afrontar los desafíos que están por llegar. César, decirte que entre los bienes legados por ti hemos tomado posesión:

- De tu incondicional amor a este pueblo por encima de cualquier circunstancia.

- De tus exhortos para que nos sintamos orgullosos de tener una conciencia colectiva inclinada, lo que es admirado por visitantes, hacia la protección del territorio como reflejo de una herencia recibida en silencio de antepasados, que cultivaron la tierra al mismo tiempo que decoraban el paisaje de La Geria, El Jable, Los Arenados y Campos de Tuneras. Estos mismos agricultores-artistas supieron también en la orografía de las islas dibujar Gavias, Terrazas y Bancales de escarpada belleza, sin dejar de mencionar los efímeros y pequeños montículos levantados en Las Salinas que desde siempre han blanqueado nuestras orillas.

Igualmente, debemos admitir que esta predisposición ha arraigado en nuestro imaginario común con más fuerza tras la huella dejada por el paso de tu mirada por estos lares, dado que integraste en perfecta armonía con el paisaje natural todas tus creaciones artísticas.

- Tampoco renunciamos a la condición de ti heredada de <eterno activista>, reivindicando en todo momento lo mejor para esta tierra y sus gentes. Ejerciendo esta condición has podido vernos en las manifestaciones contra las prospecciones de petróleo y en los actos contra la Ley de Suelo, donde de haber sido posible nadie te hubiera privado de estar en primera fila, y quien lo niegue que poco o nada te ha conocido.

Para dar fiel cumplimiento a tu última voluntad, así como para garantizar la permanencia de tu legado, desde ahora en adelante, debe ser de obligado cumplimiento la aplicación de la directriz "MÁS MANRIQUE" que ordena: Toda actuación urbanística que se pretenda ejecutar en Canarias tendrá previamente que pasar por el tamiz del binomio ética-estética.

IV.- LA EDUCACION: Última muralla que nos queda para proteger a estas islas.

Todos deben saber que el debate sobre el porvenir de Canarias no se decide, en contra de la querencia de promotores y constructores, en despachos de consejerías o en modernos estudios de arquitectura. No César, la batalla decisiva se está librando en Colegios, Institutos y Universidades donde son legión los docentes que, especialmente sensibilizados con tus ideales, están formando a las generaciones destinadas a gobernar el mañana bajo los principios de protección medioambiental, desarrollo sostenible y decrecimiento. También en dichos centros educativos se empieza a enseñar tus postulados: <sobre la confluencia entre arte y naturaleza como propuesta estética>, <de cómo educar con el arte> y <sobre la búsqueda del saber ver y crear con absoluta libertad>.

Sí, serán estos jóvenes los que decidirán nuestro destino, jóvenes que se integran y manifiestan en movimientos como "Viernes por el Futuro"; en cuyo seno por un mundo mejor brotarán medidas contra el calentamiento global, a la vez que trazarán actuaciones dirigidas a posibilitar la preservación del planeta tierra.

César, entre tú y nosotros, este debate "tu lucha" se está ganando. Esa idea por la que tanto bregaste en vida, que ahora tu memoria reivindica <hacer la utopía en este territorio una realidad> está cada día más cerca, aunque se precise para ello tu salto-record. Y será entonces cuando, por fin, podamos ver de nuevo como la sonrisa regresa a tu rostro, desplazando la seriedad y preocupación que acompañaron tu mirada y discurso durante los últimos años de tu tránsito por esta tierra.

No quisiéramos terminar sin declarar, como siempre quisiste, de forma solemne y por unanimidad: "César serás recordado sin importar el lugar, momento o pensamiento como el canario que luchó para salvar a las Islas Canarias de la especulación y la barbarie".

<Anotado queda con esta fecha, 24 de abril>



La Geria paisaje único, pero ¿sostenible y rentable?



La región vitivinícola por excelencia de la isla de Lanzarote es La Geria, un territorio seco, oscuro, enigmático, ... labrado con el sudor de sus agricultores. Entre los años 1730- 1736 los volcanes de Timanfaya emitieron enormes cantidades de gases, lava y lapilli. Este rofe (lapilli) cubrió el valle de La Geria, así como a otros territorios circundantes a los focos volcánicos activos durante esos cinco años y pico. Ese momento, fue un enorme drama para los lanzaroteños: pérdida de viviendas, fincas, gavias, aljibes, etc. Ante este acontecimiento huyeron a otros lugares de la isla, a otras islas, a América, Filipinas. . .

Pero una vez finalizado el ciclo eruptivo tocó seguir sobreviviendo, igual que antes, pero con un tercio de isla afectada por los volcanes; los campesinos recorrieron y reutilizaron aquellas zonas que pudieron: islotes (kipucas), chabocos (huecos en la colada lávica), plantaron en las cenizas volcánicas y abrieron hoyos en la profunda capa de rofe. Este titánico e inhumano esfuerzo de abrir a mano (con palas en sus encallecidas manos) la arena volcánica y llegar a la tierra madre, dejaron un cuadro paisajístico de una belleza insólita.

Se empezó a plantar las vides, a producir vino y aguardiente; la Bodega El Grifo estaba en funcionamiento en 1775. El tirón agrícola de la uva y el vino nos ha acompañado desde entonces, con sus subidas y bajadas, y es el sector que ha aguantado el noqueo agrario tras el cambio socioeconómico del turismo. Aunque en la actualidad, el porcentaje de la viña activa está muy por debajo con respecto al pasado, tiene vida y -tras algunas décadas agonizantes- se ha sabido enfocar a base de buen hacer (calidad de los vinos) y buen marketing.

La presencia de miles de turistas recorriendo la carretera de La Geria (LZ-30) nos habla de un paisaje atractivo y productivo, de las visitas a las bodegas y del consumo del vino. Pero esta viña de trabajo manual es muy dura: bajar a cada hoyo, volver a subir para tratarla, vendimiar, limpiar, subir la arena... Es por ello que el agricultor debe sentirse valorado -dignificado- por su labor, formando parte de ese engranaje de paisaje, biodiversidad, cultura, vino y turismo.

Los unos sin los otros no existiríamos, es por ello que desde hace

más de un año la Fundación TUI Care, junto al Consejo Regulador de Vinos de Lanzarote, blueConect, Futouris y Senderismo Lanzarote llevan a cabo el proyecto "Un futuro sostenible para La Geria. 2018-2021". Donde los principios básicos son: el mimo al viticultor con una agricultura ecológica y la promoción de la venta del vino ecológico resultante. Las 20 fincas participantes han de estar en el Paisaje Protegido de La Geria, el cultivo ha de ser en hoyos (para no seguir perdiendo este paisaje único y ancestral) y han de seguir el sistema de viticultura ecológica.

Los agricultores reciben asesoramiento técnico personalizado para prácticas ecológicas en sus fincas, se les instalan islas de biodiversidad en sus viñas, se colabora en el mantenimiento de las mismas con una cuadrilla de campo de Grevislan (empresa asociada a Adislan, Asociación de discapacitados de Lanzarote). Con ello logramos la integración de personas en riesgo de exclusión social y evitamos en parte la economía sumergida en el sector.

Además, existen viñas abandonadas que se pueden sumar al proyecto para activarse, ayudando a las mismas con trabajos de restauración. Pero, posiblemente, el punto novedoso y vital del proyecto es la colaboración y unión del sector turístico con las tres bodegas participantes: Los Bermejós, Vega de Yuco y La Geria, firmando acuerdos con hoteles (Hotel Lava Beach, Hotel Seaside Los Jameos Playa, etc.) y restaurantes para la promoción y venta del vino ecológico. Es decir, potenciar la venta en el sector económico más potente, ya que existe un número de visitantes con una creciente sensibilidad a los productos ecológicos y a la sostenibilidad.

Buscamos simbiosis, lograr una mayor demanda y venta del vino ecológico, una mayor producción y, por tanto, la necesidad de generar más uva ecológica (mayor rentabilidad para el agricultor y más valor a su trabajo). Directamente, sostendremos el paisaje de La Geria, la biodiversidad y la salud del viticultor; además, la comarca seguirá siendo un paseo turístico atractivo y de paso obligado para los residentes y los que visitan Lanzarote.

Ignacio J. Romero Perera

Coordinador del proyecto

Un futuro sostenible para La Geria

Descampesinado y decepción



Me ses de abril y mayo, el clima político, como el meteorológico, acapara los medios informativos... y más allá. O sea, se cuele en tertulias, bares y demás actos o reuniones donde haya gente dispuesta a hablar de... política.

De los temas más preocupantes, de los más graves cierto, aunque no se aborden en todos y, desde nuestro punto de vista, los más importantes, de mayor repercusión.

Es el caso de la situación que vive el Mundo Rural y sus gentes. En proporción no se ha dedicado la atención, estudios e investigación que el Sector Primario bien se merece.

Pero hay más: en ese medio está sucediendo desde hace bastantes años, sin que surjan las medidas que lo eviten, la despoblación del campo, el descampesinado. Guste o no pero cierto es que el trato ha sido y sigue siendo de plena DECEPCIÓN.

Porque, además, ese trastorno de la vida campesina tiene graves repercusiones, si no es bastante el abandonismo de lo que ha sido medio de vida.

Partiendo de ahí, y lo que cuelga, se alude como soluciones a:

La emigración, pero en su mayoría, los que entran no suplen bajas en el campo.

El turismo, que entiende el campo como lugar de ocio.

Y los que adquieren viviendas con tierras para... jardines y piscinas.

Súmese el alto grado de jubilación de los que se quedan y el escaso aporte renovador por la menguada natividad.

Datos al canto: "9 de cada 10 municipios menores de 1.000 habitantes pierden población desde... 2011. En España ya hay 5.000 pueblos en los que viven menos de 1.000 personas. Más de la mitad del país, 52 %, está ya en riesgo de despoblación, según el INE". Quico Alsaedo. "El Mundo", 28 abril 2019.

¿Cuáles son los datos correspondientes a Canarias? No se conocen. Es asunto del que no se estudian las soluciones, por tanto no importa tener esa cifra... porque no se actúa. Y de existir ni se airean ni se manejan abierta y públicamente.

Ya del campo ha desaparecido en varias de nuestras Islas la figura del Pastor, el ganado controlado por hombres y mujeres, garrote o lata en mano con el eficaz colaborador que es su perro, del que por otra parte hay razas canarias especializadas, pero al "quedar sin trabajo" pasan al grupo de compañía o mascotas.

Y hay Islas que tienen problemas por contar con ganado libre, y no nos referimos a Gui-Gui en Gran Canaria, porque ha trascendido la eliminación o captura de numerosas cabezas de ganado asilvestrado, fuera del control de... los Pastores. Hay espacios del medio rural y natural invadidos, anulados por el cemento, la Urbe. Eliminando, a su vez, un recurso centenario y creando problemas de otro tipo, sobre todo, VIARIOS...

Hasta aquí lo decepcionante de la acción, el trato, las alternativas para atajar esta problemática.

Frente a tal inoperancia surge la actitud de los que siguen, mantienen el pastoreo, la trashumancia, las "apañás" y en manos de mujeres y hombres, a subrayar algunos JÓVENES, se sigue cultivando productos primarios, no en cantidad pero sí en calidad: plátanos, tomates (con la tuta que se adhiere), quesos, vinos, frutos exóticos, miel de Abeja Negra propia y muchos más que en distintos eventos canarios, peninsulares o extranjeros, consiguen las más altas distinciones.

La esperanza no se pierde, como el apego de nuestros Campesinos y Campesinas por sus tierras, sus productos y, en definitiva, su Vida. Sirva de reconocimiento y aliento a quienes, Mujeres y Hombres, siguen luchando por mantener la Vida, su Vida, en el Medio Rural.

Antonio Cardona Sosa



La sensibilización de las plantas para aumentar el rendimiento de cultivos en condiciones de estrés.



En la actualidad, uno de los grandes objetivos de la agricultura es el aumento de la producción agrícola de una manera sostenible. Desde el inicio del presente siglo, muchas han sido las actuaciones gubernamentales a nivel mundial para lograrlo. En este sentido, tomando como referencia la producción potencial de importantes cultivos en el mundo, se puede observar que poco se ha conseguido, pues las pérdidas superan en mucho a las cifras de producción, especialmente aquellas ocasionadas por factores ambientales que merman considerablemente la producción potencial de los cultivos.

La insularidad confiere a los ecosistemas y agrosistemas canarios un carácter de fragilidad que les hace extremadamente sensibles a los procesos de degradación ambiental. Entre estos, la desertificación y salinización son dos de los grandes problemas a los que hemos de enfrentarnos en los próximos años. De hecho, una de las manifestaciones más importantes en la desertificación es la degradación de la calidad de los suelos, con la consiguiente merma de sus capacidades productivas y ambientales. Esta tiene lugar tanto por el riego con aguas de mala calidad, como debido al efecto del spray producido por el mar, que puede alcanzar hasta 100 metros sobre su nivel y ser distribuido por el viento hasta entrar en contacto con los cultivos. Tomando Tenerife como ejemplo, en esta franja altitudinal se encuentra un alto porcentaje de las hectáreas en producción de la isla. De esta manera, más del 80% de las explotaciones, especialmente las de hortalizas y plataneras, se están cultivando actualmente en condiciones de salinidad superior a las recomendadas, por tanto, es de suponer que este factor esté limitando seriamente nuestras producciones.

El grupo de investigación "Activadores químicos de las defensas naturales de la planta" del Instituto de Productos Naturales y Agrobiología, perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, localizado en La Laguna (Tenerife), ha venido trabajando con la idea de aumentar la tolerancia de los cultivos frente a la salinidad. De forma natural, ante un estrés, las plantas son capaces de adaptarse, modificando su crecimiento y generando diversas estrategias de defensa. Estos ajustes pretenden asegurar la supervivencia del organismo pueden ocurrir de manera más eficaz, en cuanto a intensidad y/o rapidez de la respuesta, si la planta ha sido sometida previamente a otros estímulos de naturaleza variada, inductores de un estado de sensibilización.

Quizás uno de los aspectos más interesantes o atractivos de este fenómeno es que dicho estado de sensibilización puede ser inducido por moléculas de origen natural sintético, mediante tratamiento. A estos compuestos se les conoce como inductores de defensa y han demostrado proteger frente a una gran variedad de tipos de estrés, entre los cuales se encuentra la salinidad. En el año 2010, nuestro grupo patentó una vitamina, que empleada a modo de tratamiento es capaz de aumentar la tolerancia a la salinidad en cultivos (WO2010/018281), es soluble en agua y la utilizamos en etapas muy jóvenes de la planta, ya sea en semilla o tratamiento radicular después del trasplante. Tras su descubrimiento, el producto ha sido usado en múltiples ensayos tanto en especies de laboratorio como en hortalizas.

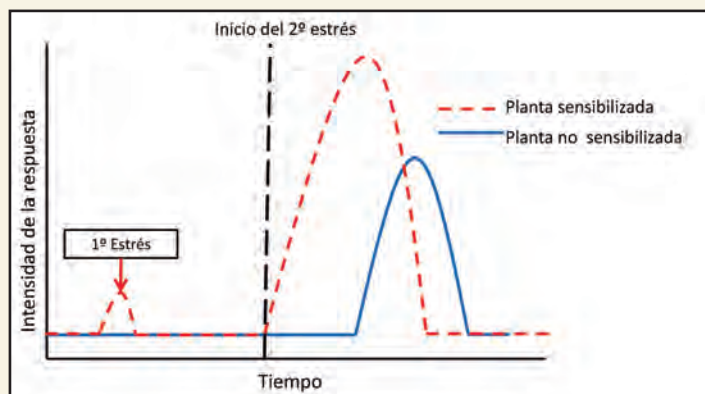


Figura 1: Fenómeno de Sensibilización en plantas.

Con el fin de ejemplificar el uso de estos compuestos, vamos a introducir dos ensayos que se realizaron en laboratorio.

El primero de estos, fue realizado con papas mediante cultivo In Vitro, concretamente se emplearon las negras yema de huevo, las cuales fueron tratadas con esta vitamina en semilla y, posteriormente, los tallos que surgen de ellas se cultivaron y crecieron durante tres semanas en un medio de cultivo con los nutrientes necesarios para el desarrollo vegetal (Figura 2, A y B). Como se puede observar, estas fueron sometidas a concentraciones crecientes de salinidad. La sal afecta considerablemente a la formación de la plántula en el control (Figura 2A), mientras que las previamente tratadas tienen un mayor crecimiento en condiciones salinas (Figura 2B).

En el segundo de los ensayos, el tratamiento fue radicular en hidroponía, utilizándose para ello plantas de tomate sometidas a concentraciones crecientes de salinidad (Figura 2, C y D). Nuevamente, se observan los efectos de la sal sobre el crecimiento de las mismas, en ambas concentraciones de sal, aquellas que no fueron sometidas a tratamiento, tienen un menor crecimiento, pérdida de pigmentos e, incluso, un anormal desarrollo de sus hojas (Figura 2C). Mientras que en las plantas tratadas (Figura 2D), podemos apreciar como en la primera dosis de sal tienen un aspecto parecido al de las no sometidas a estrés, también es destacable como las tratadas y crecidas bajo 11,4 mS/cm² de conductividad, tienen mejor aspecto que las crecidas a 9,7 mS/cm² de las plantas control (Figura 2C).

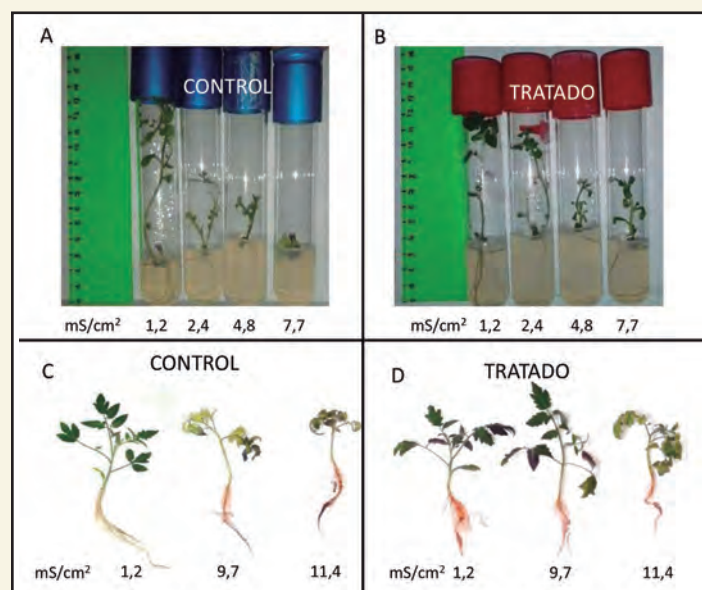


Figura 2: Experimentos de sensibilización en cultivos. A) Cultivo In vitro de papas control; B) Cultivo In vitro de papas tratadas en semilla; C) Plantas de tomate control cultivadas en Hidroponía; D) Plantas de tomate tratadas radicularmente cultivadas en Hidroponía.

Los ensayos con esta prometedora vitamina, han sido realizados en condiciones de laboratorio. Sin embargo, su empleo en campo es casi testimonial, debido a la falta de terrenos propios donde realizar este tipo de experiencias. El grupo de activadores químicos de las defensas naturales de la planta, ha querido explicar en esta reseña, su filosofía de investigación y lo que puede aportar a los agricultores canarios, por ello estamos abiertos a posibles colaboraciones con el fin de realizar experiencias en terrenos con problemas de salinidad, invitando al lector a ponerse en contacto con nosotros.

David Jiménez Arias
Investigador IPNA-CSIC
David.j.a1983@gmail.com



Recuperación de las flores de fuego en La Palma



Al largo de los diez años de trabajo dentro del Plan de Recuperación del Pico de Fuego (*Lotus pyranthus*) y el Pico Cernícalo (*L. eremiticus*) en La Palma, se han cumplido prácticamente todas las acciones previstas. Se ha continuado con la construcción y mejora de los vallados de protección donde se llevaron a cabo los reforzamientos de las poblaciones, con planta obtenida tanto de esquejes como de semillas y también se mantienen copias de seguridad de todas las plantas madre en el Vivero de Flora Autóctona del Cabildo de La Palma, como medida de conservación ex situ. En total se han recolectado más de 5.000 esquejes de Pico de Fuego y superior a los 200 de Pico Cernícalo.

Esta última especie ha sido capaz de mantener una dinámica poblacional estable produciendo nuevos ejemplares a partir del banco de semillas, una vez eliminada la afección de los herbívoros introducidos. La población actual de Pico Cernícalo estaría compuesta por unos 30 ejemplares naturales más otros 66 reintroducidos. Con respecto al Pico de Fuego, los trabajos de recuperación han sufrido varios reveses debidos a daños provocados en los vallados, tanto de forma accidental como por desaprensivos, que permitieron la entrada de herbívoros, desapareciendo un número superior a 1.500 ejemplares de los más de 2.000 plantados. Una vez solventados los problemas con los herbívoros, su baja tasa de supervivencia ha estado relacionada con la extrema sequía que ha azotado la isla en los últimos años. En la actualidad, en los 17 vallados existentes, quedan 598 ejemplares: 37 en el Lomo del Cuervo, 174 en el Lomo de la Monja, 115 en el Barranco de Olén, 34 en Marcos y Cordero, 156 en el Cortafuegos de Gallegos, 1 en el Roque de los Árboles y 81 en la Caldera de Taburiente.

No solo la depredación por mamíferos introducidos y la sequía constituyen sus únicas amenazas. La presencia en parques y jardines, públicos y privados, de especies similares de otras islas del archipiélago como el Pico de Paloma (*Lotus berthelotii*) y el Pico del Sauzal (*L. maculatus*), así como de sus híbridos, suponen una grave amenaza por el riesgo de que hibriden con nuestras especies endémicas. Para ver el alcance de la misma, se realizó un seguimiento de todos los ejemplares ajardinados de estas especies encontrándose más de 150 casos en, al menos, 43 localidades de la isla. Además, se habló con sus propietarios para informarles del problema que su presencia acarrearía y la necesidad de eliminarlos.



Pico de Fuego (*Lotus pyranthus*)

Por otro lado, se entablaron conversaciones con los viveros productores de planta ornamental para que no comercializasen ejemplares de este género y así evitar su propagación en el medio. Sin embargo, esto no surtió el efecto deseado y algunos de estos centros continuaron haciéndolo, a pesar de estar prohibido por ser todas ellas especies catalogadas como en peligro de extinción.

La ejecución de un plan de recuperación requiere la realización de estudios científicos que determinen aspectos relevantes de su biología y ecología, que permitan tomar decisiones adecuadas para su manejo. Si bien no se

han podido hacer estudios específicos para conocer su biología reproductiva y entender cómo evoluciona su ciclo biológico, se han desarrollado otros de gran utilidad, por ejemplo, el estudio de su genética, el cual ha servido para no perder la baja variabilidad que poseen y mantener copias de todos y cada uno de los ejemplares naturales conocidos.



Pico Cernícalo (*Lotus eremiticus*)

También se han realizado estudios tanto de distribución potencial mediante sistemas de información geográfica, lo que permitiría encontrar nuevas localidades o lugares adecuados para llevar a cabo otras reintroducciones, como de microorganismos del suelo, rizobios y micorrizas, que han sido fundamentales a la hora de producir ejemplares adecuados para su reintroducción, seleccionando sustrato de los lugares de origen los cuales ya estaban inoculados en estos seres vivos, dando lugar a un mayor éxito de establecimiento en el medio natural.

Durante estos diez años se han organizado hasta cinco reuniones técnicas de seguimiento del plan de recuperación, participando expertos en conservación de especies vegetales amenazadas pertenecientes a los más diversos estamentos e instituciones públicas y privadas. En ellas se han aportado interesantes comentarios y sugerencias fundamentales para el buen desarrollo y ejecución del mismo.

Además, se evaluó el grado de cumplimiento de estas actuaciones como muy satisfactorias al haberse desarrollado buena parte de ellas, significando una mejora sustancial del estado de conservación de ambas especies. No obstante, cabe mencionar que pese a ello, quedan dos grandes problemas por resolver. El primero, la falta de control de los herbívoros introducidos; mientras esto no se regule, todas las poblaciones naturales así como las reintroducidas, deberán continuar valladas si queremos conservarlas. Por otro lado, la discontinuidad de los trabajos de conservación, debido a la falta de medios materiales, humanos y económicos específicos para ello, ha provocado que no se hayan podido desarrollar todas las acciones tal y como venían especificadas en el plan de recuperación.

Por todo ello, se han propuesto como nuevas medidas de conservación y acciones futuras para incorporar en un nuevo plan de recuperación, entre otras: erradicar la población de arruís, controlar la de conejos, eliminar el ganado asilvestrado, adquirir los terrenos donde se distribuye el Pico Cernícalo, continuar con los refuerzos de sus poblaciones, desarrollar estudios de la biología reproductiva y aumentar la tasa de fructificación y germinación de semillas, así como realizar un seguimiento pormenorizado de la dinámica poblacional de ambas especies.

Finalmente, la consecución de estos objetivos, así como la de conservar y reducir el grado de amenaza que poseen estas emblemáticas especies de la flora endémica insular, pasa por llevar a cabo una campaña divulgativa adecuada y efectiva, continuación de la iniciada en su momento, pues la salvaguarda de nuestra biodiversidad es una tarea que debemos compartir entre todos los habitantes de la isla de La Palma.

Félix Manuel Medina - Guillermo Hernández Martín
Servicio de Medio Ambiente y Emergencias



Tres islas



Tres islas hay en este archipiélago que muestran la evolución en la búsqueda del agua. Porque desde siempre Canarias ha necesitado mucha, aun siendo un grupo de islas parcas en agua, incluso así, ha apostado por desarrollar sectores económicos con gran consumo de ella.

Las tres islas guardan agua subterránea, la más barata y la menos impactante y sin embargo: en La Palma lo saben pero no la buscan, en El Hierro existe pero no la quieren y en Lanzarote desconocen que la tienen. Las dos primeras contienen bajo su subsuelo la suficiente para cubrir todas sus necesidades y de hecho con una calidad y coste inmejorables, en la tercera hasta ahora nunca la han encontrado. Pero las tres nos enseñan cómo ha sido la evolución en su necesaria adquisición para la supervivencia y desarrollo.

La Palma tiene el acuífero de La Cumbre, situado bajo la cordillera que une Cumbre Vieja y Cumbre Nueva, nutriéndose continuamente de esa lluvia, la mayor de Canarias, más la destilada por el paso continuo del mar de nubes, un acuífero descubierto por el Túnel de Tránsito, al cual este solo lo rozó, dejando más de cuatro kilómetros de agua entre los dos frentes de sus dos galerías, logrando que esta doble captación se convirtiera en la mejor obra hidráulica de Canarias, por su cantidad y excelente calidad, así como por la ubicación de sus dos bocas a la cota 425, Las Breñas y Los Llanos de Aridane, que permite suministrar por gravedad, sin coste eléctrico por bombeos. A veinte años de su descubrimiento, ¿cómo es posible no se sigan perforando ambos frentes ante la escasez que sufre la isla?, ¿por qué siendo esta la forma más barata y rápida de incrementar su producción hídrica, quienes deciden se han dedicado a construir balsas caras y, salvo honrosas excepciones, ruinosas en su rendimiento? Y aún hay ex consejeros de aguas queriendo hacer más balsas creyendo que por hacerlas se llenan solas.

En El Hierro sucedió algo similar, aquí el acuífero descubierto fue el que se emplaza bajo la Meseta de Nisdafe, también el de mayor pluviometría de la isla, puesto en evidencia con el alto rendimiento y la excelente calidad extraída por el Pozo de Los Padrones durante los últimos veinticinco años. Es además el único pozo artesiano de Canarias y quizás el más galardonado de todos ellos. Pero en esta isla, quien decide no optó por balsas para recoger aguas de escorrentía como ha hecho La Palma, sino por construir desaladoras y ya van cuatro, olvidando el camino señalado por el Pozo de Los Padrones. Solo se ha de bajar a su galería y continuar la perforación, al igual que en el Túnel de Tránsito, para incrementar, rápida y económicamente, el caudal disponible en toda la isla.

En Lanzarote, tras el fracaso de los pozos de Haría y las galerías de Famara, se optó por colocar desaladoras y actualmente toda el agua que demanda la isla se nutre con este procedimiento industrial, olvidando y perdiendo una asombrosa cultura hídrica formada por almogarenes, eres, maretas, aljibes, gavias y nateros. Curiosamente nunca se perforaron los malpaíses, aun cuando ocupan la cuarta parte de la superficie, quizás fuese porque su aspecto de erial no hacía presagiar un reservorio de agua en sus entrañas, sin ver que esa misma segura tenía lugar por su elevadísima permeabilidad, tanta que toda el agua de la lluvia, según se acaba de demostrar con los aljibes, se filtra bajo el subsuelo rápidamente y causa su aspecto desértico. Los desiertos no son siempre las zonas donde menos llueve, a menudo se deben a la elevada infiltración existente en su superficie.

En las tres islas buscaron el agua bajo tierra, en las dos primeras la iniciativa privada la encontró, en suficiente cantidad y calidad para las necesidades de entonces, ¿por qué cuando fueron los Consejos Insulares los encargados de conseguirla para satisfacer la nueva demanda no siguieron los pasos que dejaron definidos 150 años de búsqueda bajo el suelo? ¿Qué llevó a quienes ahora deciden a construir balsas en una isla y a poner desaladoras en la otra?, ¿el desconocimiento de los técnicos, el acomodo de los políticos?, ¿el acaparamiento? o ¿quizás el miedo a que desapareciese la espe-

culación como así sucedió en El Hierro? Los palmeros no paran de arreglar las balsas y los herreños tienen un agua mala y cara que además contamina el acuífero y terminará afectando al litoral. En Lanzarote con la descubierta en Timanfaya se abre una nueva vía a falta de conocer su calidad, pero vistos los antecedentes en esta y otras islas, no guardo muchas esperanzas de que la cordura se imponga en el reparto hídrico.

Las tres islas definen como ha sido la evolución en la producción de agua en este archipiélago. Al principio y desde hace siglo y medio la iniciativa privada se puso a buscarla y tras tanteos de presas, maretas y aljibes, rápidamente vio que el rendimiento de su capital se obtenía con las galerías y los pozos. Y así, con ellos invirtiendo su dinero, caso inaudito y único como región en toda España, el canario solucionó su problema sin contar con las autoridades locales, insulares o nacionales.

Así fue hasta los años 90 del siglo XX cuando tras una Ley de Aguas, que provocó el hundimiento del PSOE canario durante décadas, nacieron los Consejos Insulares que decidieron hacerse cargo desde el Estado, de las aguas y de poner en el mercado aquellas que fueran haciendo falta. Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria fueron derechas a la desalación, subiendo los precios y en algunas zonas hasta mejoraron la calidad; Tenerife se dedicó a construir balsas para captar la superficial de los barrancos hasta percatarse de que no la había y entonces llenaron las vacías con las de galerías. Como con ello no consiguieron satisfacer la demanda decidieron entrar también en la desalación. La Gomera dejó de construir presas y se dedicó a buscar agua subterránea. La Palma siguió ejecutando balsas sin hacer caso a la experiencia de Tenerife o a lo que le señalaban las 170 galerías y los 69 pozos perforados en la isla. El Hierro ya se ha comentado, el Cabildo no lo dudó y fue directo a la desalación, incluso bajando la producción de agua subterránea para justificar nuevas desaladoras o sus ampliaciones.

Todas las islas empezaron invirtiendo el dinero de la iniciativa privada en perforar galerías y pozos, construyendo la mayor red de obras hidráulicas subterráneas del mundo, un legado que permite aprender no solo la hidrogeología sino también la geología conociendo el interior de las islas. Pero cuando la iniciativa pública, los Consejos Insulares de Aguas, asumieron el relevo, cuando el Estado por fin comenzaba a pagar una deuda histórica, lo hicieron de la peor manera posible, despreciaron esta universidad hecha por los canarios para optar por una tecnología ajena: la desalación. Sistema que crea una clara insostenibilidad en los recursos hídricos al depender del petróleo, genera aguas de calidad poco conveniente para el abasto urbano y malas para la agricultura, provoca con su elevado precio, al entrar en el mercado, una subida del resto de ellas y contamina el litoral con sus vertidos de salmuera, a la vez que causan una dependencia energética muy peligrosa al unirse el binomio energía-agua.

El resultado final de toda esta tendencia es que la isla con mayor cantidad de agua por habitante, cuyo coste de producción y transporte para el abasto urbano es el más barato, 0,13 € la pipa y gratis para la agricultura, y la de mejor calidad de todo el archipiélago es La Gomera. ¿Por qué será?

Desgraciadamente no se puede concluir aquí este escrito. La Gomera y La Palma son las únicas islas del archipiélago sin desaladoras, aunque por poco tiempo. En La Gomera el nuevo PHILG ya ha colado una norma de obligado cumplimiento: todas las instalaciones hoteleras que se construyan y consuman más de 50 m³/día deberán instalar una. En La Palma el actual Consejero de Aguas decía recientemente: quizás haya que empezar a ponerlas.

Triste final para un archipiélago que puede estar orgullosos de haber sabido sacar agua de debajo de las piedras y deja al mundo el mayor y mejor legado en obras hidráulicas de captación de las subterráneas, una verdadera escuela de hidrogeología que se pierde irremediamente en el olvido.

Carlos Soler Licerás

Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.



Plataforma Agraria
Libre de Canarias

¡¡AGRICULTOR, GANADERO!!

EL AGUA NUNCA SOBRA. POR EL BIEN DE TODOS,

¡AHÓRRALA!

Es un mensaje de PALCA



CONSTRUCCIONES
HERQUIPALMA

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma



El principio del fin de la conserva de túnidos isleña, 1958-1975 (V) parte)



De forma silenciosa pero inexorable, el cambio técnico de la segunda revolución de las pesquerías oceánicas fue minando la renta de situación de las conservas atuneras de las islas, que había permitido elaborar las distintas especies de túnidos a lo largo del año. Ahora, un nuevo escenario desencadenaría la práctica desaparición de la industria en la subsiguiente etapa.

La segunda revolución de la pesca estuvo determinada, en cuanto a las capturas, por la aparición de los métodos de pesca masiva de túnidos: el cerco y el palangre oceánico. Estos dos sistemas aportaban una mayor autonomía a los buques atuneros, pues ahora no tenían que ceñirse a los caladeros tradicionales y a las zafras singulares. El incremento de las capturas fruto del empleo de estas artes resultó evidente. En este proceso los perdedores fueron las almadrabas, que vieron reducir sensiblemente sus resultados extractivos, y los atuneros cañeros que, no obstante, se reinventaron aumentando sus capturas mediante la utilización de camada viva pescada con artes de cerco y mantenida a bordo en tanques.

Otro elemento clave para la segunda revolución fue la conservación de los recursos marinos una vez capturados, mejorando la refrigeración e introduciendo grandes avances en la congelación. Estas técnicas permitieron extender el radio de acción de los buques que ahora podían alcanzar las aguas templadas y tropicales. Tan significativa ampliación de las zonas y de las especies extraídas supuso un incremento de las capturas de las cinco principales especies de túnidos, básicamente los tropicales, que antes no formaban parte de la producción conservera (principalmente, el rabil o albacora, la tuna y el listado, utilizando la terminología isleña). En definitiva, estas tecnologías impulsaron la arribada a los caladeros del Atlántico medio oriental y al golfo de Guinea tanto de los barcos del País Vasco francés y español, griegos e italianos, como de los países del extremo oriente (Japón y, más tarde, Corea).

En este contexto, la flota atunera canaria estaba perdiendo su ventaja relativa: sus costes de producción se mantenían competitivos siempre que el precio del atún y los salarios no se elevaran. Si bien, en un primer momento, el precio del atún no aumentó, este sí descendió para la industria conservera que competía con nuestras producciones, debido al incremento de la oferta de túnidos capturados en el África occidental y el golfo de Guinea. Sin embargo, a medida que avanzaba la explotación de los túnidos tropicales también se acrecentaba la demanda en todos los mercados, pero no solo de conservas sino también de refrigerados y congelados, presionando al alza los precios del atún: consecuentemente, el beneficio de la industria de las conservas atuneras se reducía.

La pérdida de competitividad se profundizó como consecuencia de la subida de los salarios. La economía isleña creció en la década de 1960 a la sombra de la construcción y del turismo, dos sectores demandantes de mano de obra tanto masculina como femenina. Este proceso de aumento de la demanda de trabajo afectó más a la pesca y elaboración de túnidos, porque la ubicación de este turismo de sol y playa coincidía en las zonas suroeste de las islas (espacios atuneros). Tal incremento del coste de la mano de obra se impulsó también por la liberalización relativa de la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores. El beneficio atunero disminuía aún más.

Otras dificultades para la industria conservera provenían de los costes adicionales que tenían la hojalata, el aceite, además del transporte de la producción a los mercados consumidores. En cuanto a las importaciones de hojalata y aceite mejoraron sus condiciones por el proceso de liberalización de la economía española. Aun así, estos gastos resultaban más elevados que los de nuestra competencia, la industria peninsular y europea.

Los transportes no mejoraron con la península en un primer momento, pues se mantenía el monopolio de la compañía de bandera, aunque el palet, el contenedor y la expansión de otras navieras supusieron mejoras en el tránsito de los productos de la pesca. Las exportaciones al extranjero no tuvieron dificultades, ya que el tráfico marítimo internacional seguía utilizando



los puertos canarios como escalas privilegiadas en los movimientos mundiales de todo tipo de mercancías y medios de transporte.

El mercado de las islas para la conserva de atún mantuvo su vitalidad y, si utilizamos como indicador las ventas de una conservera isleña, la media de las conservas vendidas en Canarias entre 1955 y 1967 fue de 900 toneladas, lo que suponía para esta empresa (finalmente cerrada unos pocos años después) el principal mercado consumidor. La renta disponible de los canarios se incrementó debido tanto al aumento del empleo como a las mejoras salariales, traduciéndose en un cambio paulatino de los hábitos de compra y consumo. Estas nuevas pautas se orientaron a la adquisición de conservas y, más tarde, congelados.

El mercado peninsular se convirtió en el principal demandante de nuestras conservas de atún. Las exportaciones conserveras al territorio aduanero del Estado, como ya hemos señalado, fueron exiguas. Sin embargo, las empresas canarias, ante la pérdida del comercio extranjero, dirigieron su producción a este mercado, de alguna forma cautivo, no solo por las facilidades aduaneras sino en algunos casos por la vinculación empresarial entre las fábricas canarias y los compradores peninsulares. La media anual de exportación de conserva se situó en 3.800 toneladas entre 1965 y 1975, de la cual el 96 por ciento estaba destinada a la Península. Si a esta cifra de exportación, sumamos los túnidos refrigerados y congelados (7.000 toneladas, media entre 1971-1975), los consumidores peninsulares fueron el destino principal de los atunes desembarcados en las islas.

La pérdida del resto del mercado europeo, principalmente Italia, fue evidente, pues de las cifras prebélicas, en torno a 2.000 toneladas de exportación de conservas, se pasó a 130 toneladas de media anual, entre 1964 y 1975. Los túnidos refrigerados y congelados dirigidos a estos mercados sólo alcanzaron las 750 toneladas de media entre 1971-1975. El atún en lata isleño había perdido la estima de estos consumidores.

Este proceso de deterioro de la conserva de atún estuvo acompañado por el crecimiento continuado de la conserva de sardina que a partir de 1964 superó las 5.000 toneladas, desde ese momento superior a la atunera, alcanzando una media de 25.000 toneladas entre 1971 a 1975. A comienzos de la década de 1970, un 50 por ciento de la explotación sardinera se destinaba a los mercados africanos, mientras que el otro 50 se repartía entre el peninsular y resto de Europa.

A partir de 1975 la industria de la conserva de túnidos isleña verá con mayor nitidez su final.

Álvaro Díaz de la Paz

*Profesor de Historia e Instituciones Económicas
Universidad de La Laguna*



Periodismo HISTÓRICO

El plátano y el tomate en la obra de Juan Maluquer (1906)



Juan Maluquer y Viladot (1856-1940) fue un político y jurista de origen catalán que llegó a ser diputado por Tenerife de 1907 a 1910. A raíz de su estancia en el Archipiélago escribió "Recuerdos de un viaje a Canarias" publicada en 1906. Según el autor nos señala en su obra, la redacta en ese mismo año. Así, en la página 139 del libro declara categóricamente: "De todos modos, España tiene que trabajar y no continuar en ese abandono, que denota el que entre las islas haya en la actualidad de 1906, un correo cada ocho días, como existía ya igual en 1840...". En 1891 Juan Maluquer llegó a ser teniente de alcalde de la ciudad de Barcelona. En 1930 fue nombrado presidente de la Diputación Provincial de Barcelona. Durante la Segunda República fue presidente de la diputación de esta ciudad y en 1935 ocupó el cargo de Gobernador General de Cataluña. Durante la Guerra Civil huyó a Francia con un salvoconducto de Josep Tarradellas. Volvió a Barcelona en 1939 donde murió un año después. Escribió obras en catalán, francés y castellano. En español, además de la citada, redactó entre otras: "Derecho civil especial de Barcelona y su término" (1889), "Recuerdos de una excursión a Dinamarca y Suecia" (1907) y "El dominio del espacio y sus relaciones con el derecho" (1911).

En 1904 escribió "Apéndice Primero. Visita de inspección fiscal del Tribunal Supremo...a los Tribunales de justicia de las islas Canarias".

He podido notar en su obra la sempiterna empatía de este catalán por Canarias a la que defendió hasta con los dientes.

En la página 30 de la susodicha obra "Recuerdos de un viaje a Canarias" tiene un apartado titulado "Plátanos y tomates". Comenta el autor: "Supe que el cafetal del señor Leal era uno de los que mejor idea podían darme de esa producción, y a él me dirigí...desde dicho hotel (Hotel Quisisana)...divisaba a derecha e izquierda solo campos de verdor formados por los cultivos del tomate, que en aquella época del mes de marzo aun estaba en su apogeo, y el del plátano, siempre constante y siempre seguro. El tomate cultivase en Canarias, en casi todas las regiones, al estilo de las huertas de la Península, entre cañas para el soporte de la planta y del fruto. Este se recoge al comienzo de la maduración (sic), y, perfectamente escogido se envuelve en fino papel y se encajona entre una tierra especial a fin de que no se estropeen, formándose con cada cuatro cajones lo que se llama en el país un atado, porque así los cuatro andan fijos y reunidos cual si se tratara de una sola caja...". Continúa explicando que la producción tiene lugar en Canarias en invierno y a veces la cosecha es poco segura.

En cuanto al plátano comienza afirmando que no tiene la inseguridad del tomate pues se recogen, si el cultivo es bueno, tres huacales o racimos cada dos años "dentro del propio cuadril donde el plátano se cría". Conviene apuntar aquí que para Juan Maluquer huacal y racimo parece ser lo mismo. Sin embargo, el huacal o guacal era una especie de cesta de varillas de madera utilizada sobre todo para el transporte de fruta.

Prosigue señalando que desde el 6 al 13 de marzo de 1905, semana en la cual residía en Canarias, comprobó se exportaban a Inglaterra 40.268 huacales de plátanos, es decir 15.205 más que la semana anterior; en ese mismo período se enviaron a dicho país 38.262 atados de tomates (9.457 más que la semana anterior). Además, se exportaron 961 cajas con papas a ese destino.

Afirma visitar hermosos plataneros y cita a su dueño, de Santa Cruz de Tenerife, el Sr. Díaz. Relata que bajo el empaquetado de su finca domina el mar. Prosigue manifestando enterarse allí del inicio de una depreciación del fruto debido a la competencia con el de Jamaica, donde se había comenzado a cultivar el mismo tipo de plátano que el de Canarias, y declara que Inglaterra daba facilidades a este, pues lo recibía a granel, sin el costoso embalaje del canario.

En referencia al por qué el plátano no se consumía en España, afirma (página 35): "...pues parece que todo se hace aquí adrede para dificultar las relaciones comerciales con los países que aún nos restan en el Océano, y a pesar de que la Compañía Transatlántica Española hace todo lo que puede en el sentido de facilitar el comercio con Canarias, bien poco resulta aún dada la apatía de las Compañías de los Caminos de hierro en secundar tan patrióticas miras. Un huacal de plátanos cuesta de gastos de ferrocarril desde Cádiz a Madrid, o de Barcelona a Madrid o de esta a Bilbao unas doce pesetas. Por esto aquí el plátano resulta tan caro y los españoles nos tenemos que contentar con ver cómo los canarios tienen su mercado en Inglaterra, pues les cuesta solo un chelín cada huacal que allí se envía...". Señala en la página 137: "Tiene Canarias una situación en condiciones ventajosas y la suerte de que sus campos producen frutos que tienen aceptación en el extranjero. Si

los capitales españoles no van a Canarias para emplearse en la construcción de depósitos de carbón, ni menos para adquirir los frutos del país, y esto lo hacen los franceses, ingleses y alemanes, ¿puede hablarse siquiera con leve fundamento de la influencia extranjera en Canarias, por el solo hecho de las transacciones comerciales?".

Habla de los frondosísimos plataneros del valle de La Orotava en la página 49 y declara que el plátano necesita mucha agua y puede dar en dos años tres racimos o huacales; afirma que los tomates se producen oportunamente en invierno.

Manifiesta que al regresar "entre quintas y jardines y plataneros volvió a ver La Victoria, La Matanza y Tacoronte", en la página 59.

En la página 112 hace referencia a los plataneros del valle de Aridane comparándolos con el llano de Arucas en Gran Canaria, y en la 116 habla "de aquella feraz región de La Palma en que se produce el mejor azúcar, tabaco y café de Canarias". Aquí conversa con un mago (como él mismo lo denomina) quien le replica no se explica cómo para enviar productos a España "hay que instruir expediente sobre expediente". Al intentar Juan Maluquer aclarárselo, aquel responde no comprenderlo "pues para llevarlo más lejos, a Inglaterra, que no era nuestro país, no hacía falta expediente alguno".

En página 147 al referirse a Telde habla de sus naranjales y plataneros y en la 152 al aludir a Arucas comenta que la principal riqueza de su feraz vega son la caña, el café, el plátano y el tomate. Es una verdadera lástima que el autor parece no llegar a Guía y Gáldar, por ello no nos habla de la gran riqueza agrícola del lugar.



El carro de los plátanos. Foto tomada por Margaret D'Este en 1907.

Para terminar quiero dejar claro aquí que gracias a la feracidad de muchos puntos de las islas y a la exportación de sus productos se evitó la emigración de numerosos canarios a América, sobre todo a Cuba, principalmente en la década de los años 20 del pasado siglo. Véase lo que nos narra Juan Maluquer en referencia a La Palma (página 103): "Mientras subíamos la empinada cuesta para llegar a la Cumbre, nos cruzamos de continuo con viajeros que descendían de ella en dirección a Santa Cruz de la Palma, la mayor parte andando a pie y llevando bultos, maletas y sillas de tijera de las de a bordo a lomo de pequeñas caballerías. ¿Dónde iba tanta gente, que por lo menos un centenar tropezó con nosotros por aquel senderito, sombreado de laureles y hayas, pinos y altos brezos? Iban a la isla de Cuba; al día siguiente, 19 de marzo (de 1906), debía tocar en Santa Cruz de la Palma el vapor de Transatlántica Española que va a Centro América con escala en La Habana, y partían alegres y contentos para trabajar allí una temporada, volviendo luego después a reunirse con sus familias..."

Pedro N. Leal Cruz
Dr. en Filología Inglesa (ULL)



Lanzas y varas entre los pastores benahoaritas



Las actividades cotidianas esenciales de los benahoaritas se centraban en el pastoreo, puesto que de los alimentos que les proporcionaba (carne y leche) dependían buena parte de su subsistencia. Toda su vida giraba en torno al cuidado de sus rebaños de cabras, ovejas y cochinos. Por tanto, no debe extrañarnos que la defensa de estos animales, la delimitación y el acceso a los campos de pastoreo o el control de los recursos hídricos, ocasionasen no pocas luchas y escaramuzas: “No tenía esta gente de La Palma ni vivía con justicia, porque tenían por gentileza y valentía el hurtarse los ganados; y a ése tenían por más valiente, que más hurtaba. Y no tenían por delito el hurtar, pues le dejaban sin castigo...” (J. Abreu Galindo; 1977: 270-271). Este mismo autor señala “Así mismo en las injurias que se hacían, tenían por caso de menos valer y afrenta irse a quejar al capitán; sino que, si recibían agravio de otro, convocaban sus amigos y en el mismo género de afrenta se vengaba, aunque fuese su hermano, y luego se pasaban al término de otro capitán” (1977: 271).

La orografía de La Palma es muy accidentada. Es una de las islas más elevadas del mundo en relación a su superficie, puesto que en poco más de 700 kilómetros cuadrados se alcanzan los 2.456 metros de altitud en el Roque de Los Muchachos (Garafa). Mientras la mitad norte, la más antigua, está surcada por impresionantes barrancos, en la parte meridional abundan los campos lávicos de piso muy irregular e impracticable, que hacen imprescindible la ayuda de herramientas para que el tránsito sea seguro y fácil.

El mejor utensilio para deambular y salvar los obstáculos naturales de la antigua Benahoa, no era otro que las lanzas y varas de pastor, cuyo uso se ha mantenido hasta nuestros días. Sin embargo, en las fuentes etnohistóricas que hablan de los benahoaritas no aparece ni una sola referencia expresa a este tipo de objeto pastoril. De cualquier forma, estamos absolutamente convencidos de que este tipo de piezas de madera fueron utilizadas por los antiguos palmeros y su empleo es una tradición heredada de nuestros antepasados, lo cual supone una tradición de más de 2000 años. Por el contrario, Antonio de Espinosa si apunta el empleo de lanzas entre los guanches de Tenerife: “...Otras mil gentilezas hacen, como es arrojarle a una peña abajo con una lanza muchos estados...” (1952: 44)

Las primeras referencias escritas para La Palma datan del siglo XVI: “...Arrojarse con lanza, llevada a lo largo del cuerpo del hombre, terciada de manera que ponen un tercio primero en la tierra o piedra donde dan con una contera de acero que trae la lanza, de un palmo de larga con su cubo, sin que pueda desviarse de donde da, y aunque sea tres lanzas de alto se tiran abajo y vienen a ponerse en el suelo con tanta facilidad, que parecen aves...” (Gaspar Frutuoso; 1964: 109).

En La Palma, el uso de la lanza estaba muy extendido, tanto entre la población varonil, como entre la femenina. Así, hasta mediados del siglo XIX, había no pocas mujeres que eran tan diestras como los hombres en el manejo de la lanza de pastor (Benigno Carballo Wangüemert, 1862: 239).

Por tanto, en el estado actual de la investigación, apenas si podemos apuntar datos sobre las características de las lanzas de los pastores. Con toda probabilidad, no serían tan grandes como las actuales que, por otra parte, están destinadas, fundamentalmente, a exhibiciones deportivas y desplazamientos por riscos, prácticamente inaccesibles, por los que los pastores aborígenes apenas si transitarían. Para las travesías más peligrosas, especialmente las “pasadas” de los precipicios de la Caldera de Taburiente, les bastaría con un palo de unos 3 metros de altura.

La madera blanca del pino canario era la más apreciada para realizar las lanzas de pastor, tal y como ha continuado sucediendo en la época histórica. Era apreciada por su resistencia, poco peso y flexibilidad. En manos de un buen saltador les permitían superar cualquier obstáculo, por difícil y peligroso que fuese. La presencia de los benahoaritas en lugares prácticamente inaccesibles, a los que no se podía llegar sin el uso de la lanza, queda atestiguada por diferentes yacimientos y restos superficiales.

En las Islas Canarias no existen metales, por lo que a modo de regatón se podía utilizar un cuerno de ovicáprido engastado en uno de sus extremos, aunque también les podría bastar el aguzamiento del palo que,

además, se endurecería al fuego para darle mayor resistencia. Se trataba de materias primas que abundaban y eran fácilmente trabajadas. Debemos tener en cuenta que las lanzas de pastor se utilizaban, esencialmente, para caminar o “bastonear” y dar seguridad a los usuarios. Los denominados saltos a “regatón muerto” solo se producían en casos de extrema necesidad. Siempre se buscaba la ruta más fácil y rápida, a menos que fuese necesario dar rodeos importantes.

Seguramente, el tamaño de la lanza no sería estándar, sino que se adaptaría a las condiciones orográficas del terreno y la habilidad del saltador. Las varas de uso cotidiano, para caminar y desplazarse por lugares de poca dificultad, serían más pequeñas y se realizaban en maderas más duras, resistentes, flexibles y de menor peso como el follao, el barbusano, el palo blanco, etc. Estos palos no solo se empleaban para desplazarse, sino que también eran armas de defensa y ataque personal en la que los benahoaritas eran auténticos maestros. Tales técnicas se han transmitido, de generación en generación, hasta prácticamente nuestros días. Las varas, en manos de los maestros, eran mortíferas.

La conservación de estos utensilios de madera aborígenes ha sido difícil debido a que se trata de materias primas fácilmente erosionables. Por tanto, solo han llegado hasta nuestros días unos escasos ejemplos que, sin embargo, son un claro muestrario de su empleo y especialización. Así, junto a los cadáveres de la necrópolis de La Mondina (La Cuesta. Barlovento), descubierta a finales del siglo XIX, aparecieron “...bastones de diferentes clases de madera junto a cada esqueleto...” (Carta enviada a D. Elías Santos Abreu por D. Juan Rodríguez Pérez sobre el hallazgo de la necrópolis de La Mondina (Barlovento), Sociedad La Cosmológica, 1894, Pág. I). Por otro lado, en una cueva funeraria del Barranco de Gallegos se descubrieron dos varas de madera (M. Hernández Pérez; 1977:79) que actualmente están expuestas en el Museo Arqueológico Benahoarita. Finalmente, debemos reseñar el hallazgo de una vara, aguzada por ambos extremos que apareció en las covachas funerarias del Barranco de La Barranda (Tinizará. Tijarafe).



Escena de pastoreo en la época aborígen

Bibliografía:

- ABREU GALINDO, J.: Historia de la Conquista de las Siete Islas de Canaria, (Santa Cruz de Tenerife), 1977.
- CARBALLO WANGÜEMERT, Benigno: Las Afortunadas. Viaje descriptivo de las Islas Canarias, (Madrid), 1862.
- FRUTUOSO, Gaspar: Las Islas Canarias (de “Saudadec da Terra”), Fontes Rerum Canariarum, XII (La Laguna), 1964.
- DE ESPINOSA, Antonio: Historia de Nuestra Señora de Candelaria, (Santa Cruz de Tenerife), 1952.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M.: La Palma prehispánica, (Las Palmas de Gran Canaria), 1977.

Felipe Jorge Pais Pais

Doctor en Arqueología por la Universidad de La Laguna

**Caza****D EPORTIVA**

La caza presente en la actualidad política

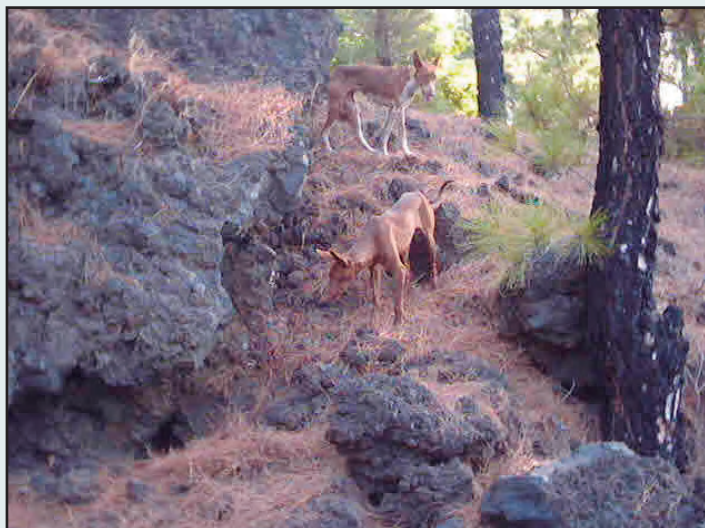


Que la caza ha estado de actualidad en el ojo del huracán de la política no lo duda nadie, nunca había tenido tanto protagonismo como el que ocupó en los tres últimos meses. Estábamos acostumbrados a los constantes ataques del partido animalista PACMA, pintándonos como unos asesinos sin corazón y ningún tipo de sensibilidad, un activismo social y político basado en descalificaciones, mentiras y fake news en las redes sociales, un activismo urbano que intenta radicalizar las buenas intenciones que el ciudadano de a pie tiene contra el maltrato animal.

El sabotaje de la práctica de la caza, los toros, la ganadería, etc., casi todo lo relacionado con el mundo rural, constituyen el día a día de estas personas, todo ello con el beneplácito de alguna formación política de izquierdas y la indiferencia de las demás, que no se han postulado claramente en favor de la cacería porque políticamente no era lo correcto.

Todo este espectro ha cambiado con la llegada a la política de primer nivel del partido político VOX, quien sí se ha manifestado de forma clara y rotunda a favor del mundo rural y, por supuesto, de la caza. Ante la fuga de votos que los analistas han observado en las zonas rurales de Andalucía, donde VOX ha dado un revolcón a las encuestas que le adjudicaban una presencia testimonial en el Parlamento Andalúz, es cuando en realidad salta la alarma en el resto de las formaciones a excepción de UNIDAS PODEMOS a los que siempre hemos tenido en contra y, salvo algún matiz, muy poco ha variado su postura.

Las pasadas reuniones de los representantes de los cazadores con partidos políticos de toda índole para expresar nuestras inquietudes y ellos manifestar su apoyo a la actividad de la caza y sacarse la foto, han sido la comidilla de un día sí y el siguiente también. Hoy me cuestiono cuánto de verdad hay en sus manifestaciones o si sólo fue un simple postureo para no perder el voto de los cazadores en beneficio de quien sí ha manifestado estar a favor de la caza. Considerando el valor que los españoles le damos a la palabra cuando la pronuncia un político, me decanto más por lo último que por lo primero, pero, bienvenida sea esa preocupación y protagonismo si ello va acompañado de un mejor conocimiento del mundo cinegético y siempre se pueda tomar conciencia real de lo bueno y malo que tiene la caza.



La política también ha contaminado el entorno de la Real Federación Española de Caza, hemos visto como personas que representan a nuestro colectivo toman partido real por alguna formación política. El caso más significativo es el de su presidente, D. Ángel López Maraver, quien al parecer no tenía suficiente con que su esposa fuese de número uno en las listas de VOX al Congreso de los Diputados, por la provincia de León, sino que también aceptó ser incluido en la candidatura para las elecciones al Parlamento Europeo por este mismo partido. Según su explicación, porque los cazadores debíamos estar presentes en Europa.

Ante estos hechos se produjo una auténtica revuelta en las federaciones autonómicas, desmarcándose la mayoría de ellas de la decisión tomada

por D. Ángel López Maraver y expresando su profundo rechazo a que cualquier persona, ostentando un cargo de representación de los cazadores, tomase partido por formación política alguna, sea del signo que fuera, por ser contraria a la necesaria neutralidad política del ente y a la campaña "La caza también vota", iniciada por la Real Federación Española de Caza, donde se llevaban iniciativas para reunirse con los partidos más significativos del arco parlamentario. Por todo ello y sin cortapisas, exigieron y consiguieron su dimisión, al ocupar un cargo que representa a todos los cazadores españoles federados, sin importar sus ideas políticas.



Sin embargo, otras federaciones autonómicas como la de Canarias mantuvieron un silencio cómplice y con ello, evidentemente, lo consintieron. Hay que resaltar el riesgo asumido por el Presidente de la Real Federación Española de Caza con este tipo de decisión, porque si la apuesta le hubiese salido a caballo ganador tendría mucho camino andado, es verdad, pero si perdía se abriría un abanico de dificultades en las relaciones con diferentes administraciones.

A todas luces, este fue un desafío muy arriesgado que ningún presidente involucrado en la defensa del interés general de la Real Federación Española de Caza jamás debería asumir, pues no solo son las posibles repercusiones que se podrían haber ocasionado en las relaciones con la administración española, sino porque también estaba presente la sospecha de que D. Ángel López Maraver anteponía sus intereses particulares a los de nuestro colectivo. Por lo tanto, antes de ingresar en la política de partido, lo mejor hubiese sido reflexionar sobre las consecuencias que de su actuación pudieran derivarse para la Real Federación Española de Caza.

Por último, otro asunto que ha colaborado a mantener la caza en el candelo de la actualidad ha sido la televisión. En fechas recientes y en el Canal DMAX se ha ofrecido un programa que ha despertado mucho interés y expectación en el colectivo de cazadores, al cual yo calificaría de reportaje quasi periodístico más que documental. En el mismo, Fran Cuesta ha intentado dar testimonio de los pros y contras de la caza, francamente, en muchos aspectos lo ha logrado al concederle la palabra a sus protagonistas para que se expresasen al respecto.

En otros asuntos, como en el tema del furtiveo, ha sido preciso manifestarse en las redes sociales para dejar meridianamente claro que el cazador furtivo es un delincuente y no se puede comparar con quien practica la caza de forma legal, porque ante las manifestaciones de la autoridad que le acompañaba en el programa cuando se trató la caza furtiva no quedó lo suficientemente clara la diferencia entre uno y otro. También fueron muy interesantes sus declaraciones de que la caza legal y ordenada, "nos guste o no", es necesaria en la actualidad para mantener el equilibrio natural, palabras que toman mayor valor cuando él se reconoce como activista-ecologista.

José Agustín López Pérez
Cazador



Sergio E. Rodríguez Cruz

Profesor Técnico de Cocina y Pastelería

I.E.S. Virgen de la Candelaria - Santa Cruz de Tenerife

Pollo en pepitoria con papas spuntas a la panadera

Cantidad para 6 raciones

Ingredientes para el pollo:

Pollo entero	2 kg.
Ajos	6 unid.
Aceite de oliva extra virgen	100 cc.
Cebollas	1/2 kg.
Pimiento verde	1/4 kg.
Pimiento rojo	1/2 unid.
Puerro	150 gr.
Vino blanco D.O. La Palma	150 cc.
Caldo de pollo	150 cc.
Jamón serrano	4 lonchas
Almendras peladas	150 gr.
Tomate maduro	1 kg.
Harina	50 gr.
Huevos duros	4 unid.
Perejil	1 ramillete
Costrones de pan frito	6 unid.
Nuez moscada	1 unid.

Orégano

Laurel
Tomillo
Pimienta blanca
Azafrán del país
Sal

Ingredientes para las papas:

Papas spuntas	1 kg.
Cebolla	250 gr.
Caldo de carne	150 gr.
Laurel	3 hojas
Aceite de oliva extra virgen	100 cc.
Vino blanco D.O. La Palma	50 cc.

Elaboración del pollo:

- 1º Trocear el pollo en 16 trozos.
- 2º Enharinar, sazonar y freírlo con el acei-

te hasta que esté dorado, reservar.

3º Añadir el ajo picado finamente en el mismo aceite; cuando esté a medio dorar, incorporar la cebolla y el puerro picados en juliana, rehogar.

4º Agregar las especias y el perejil picado, mojar con vino y dejar reducir.

5º Volcar la fritura sobre el pollo y añadir las almendras y azafrán. Las yemas se las incorporamos desmenuzadas.

6º Dejar cocer, mojar con vino, reducir y mojar con caldo. Siempre tapado y preferiblemente en cazuela de barro.

Elaboración de las papas panaderas:

- 1º Pelar y cortar las papas en rodajas de unos 3mm.

2º Cortar en juliana la cebolla.

3º Sofreír las papas y la cebolla aparte.

4º Poner en una placa de horno las papas y la cebolla, añadir el aceite, vino, laurel, sal, pimienta blanca y el fondo.

5º Mezclarlo todo y tapar con papel de aluminio.

6º Pasar al horno a 180 °C calor seco unos 20 o 25 minutos.

Montaje del plato:

Servir en cazuela de barro con perejil picado. Colocar las papas panaderas y los costrones de pan frito por la izquierda, espolvorear la clara de huevo finamente picada.

Mousse de gofio con baño espejo sobre miel de caña

Cantidad para 8 raciones

Ingredientes para el bizcocho de chocolate:

Huevos	4 unid.
Harina	110 gr.
Azúcar	90 gr.
Cacao en polvo	20 gr.
Sal fina	2 gr.

Ingredientes para el mousse:

Nata	400 gr.
Gofio de trigo	40 gr.
Leche condensada	80 gr.
Ron blanco	30 cc.
Yemas	4 unid.
Gelatina (colas de pescado)	2 unid.
Miel de caña	40 cc.
Merengue cocido:	
Claros	80 cc.
Azúcar	75 gr.

Ingredientes para el almíbar:

Azúcar	150 gr.
Agua	150 cc.
Piel de naranja	1/2 unid.

Ingredientes para el baño espejo:

Agua	50 cc.
Azúcar	100 gr.
Glucosa	100 gr.
Leche condensada	40 gr.
Gelatina (colas de pescado)	4 gr.
Vainilla	1/2 unid.
Esencia de naranja	1 gota

Elaboración del bizcocho:

- 1º Montar los huevos al baño maría hasta que empiece a espumar.
- 2º Añadir el azúcar y seguir montando hasta que haya triplicado su volumen.
- 3º Agregar el harina y el cacao tamizado, mezclando con la sal en forma de lluvia, revolviendo de abajo hacia arriba en movimiento circular.
- 4º Poner en placa de horno sobre papel parafinado o de hornear, escudillando con una manga y boquilla lisa del diez.
- 5º Hacer a horno precalentado a unos 220 °C, 8 minutos aproximadamente.

Elaboración del mousse:

- 1º Separar las claras de las yemas.
- 2º Poner en remojo la gelatina.
- 3º Montar las yemas al baño maría hasta pasteurizar, dejar enfriar y mezclar con la nata semimontada.
- 4º Poner en Thermomix la leche condensada, el ron, la miel y el gofio a 80 °C, velocidad 4 durante cinco minutos y un minuto a velocidad 7. Añadir la gelatina hasta que esté disuelta.
- 5º Hacer el merengue cocido.
- 6º Disolver al baño maría el azúcar con las claras y mezclar, procurando que estas no se coagulen.
- 7º Pasar a la batidora a marcha alta, hasta alcanzar el punto de nieve.
- 8º Dejar enfriar un poco la mezcla del gofio para luego mezclarla con la nata y las yemas.
- 9º Incorporar el merengue cocido, una vez templado, a la mezcla anterior.
- 10º Para el almíbar simplemente llevar a la ebullición todos los ingredientes.
- 11º Con la ayuda de una manga pastelera, rellenar en copa de balón sobre disco de bizcocho li-

gero emborrachado con almíbar aromatizado y piel de naranja.

12º Reservar en cámara de refrigeración.

Elaboración del baño espejo:

- 1º Hidratar la gelatina con agua fría.
- 2º Hacer un almíbar con azúcar, glucosa y agua a 103 °C o hebra floja.
- 3º Retirar del fuego y añadir la gelatina bien seca.
- 4º Añadir el almíbar a la leche condensada e integrar con varilla.
- 5º Poner en vaso y trabajar con turmix que no insufla aire.
- 6º Filmar pegado al glaseado. Dejar reposar en cámara unas 4 horas. Utilizar el glaseado a 28 °C, calentándolo al baño maría.
- 7º Bañar el mousse.

Montaje del plato:

Servir directamente en la copa, decorando con ralladura de naranja, hoja de menta y miel de palma.



IMPRENTA LOS MAJUELOS

Calidad y Servicio Profesional Garantizados

Dípticos, Trípticos, Flyers, Menús, Libros, Catálogos, Revistas, Talonarios, Carpetas, Sobres, Rifas, Programas, Calendarios, Tarjetas, Carteles, Posters. Diseño gráfico, Maquetación, Diseño Web,...



922 31 14 55



www.imprentalosmajuelos.com

C/ Volcán del Teide, 10 - Los Majuelos - 38108 La Laguna

imprensa@graficalosmajuelos.com





Actuaciones más significativas de

Abril - Junio

PALCA

Invitados por el Presidente de ASEPALMA asistimos, en su sede de S/C de la Palma, a una reunión con miembros de la misma, donde PALCA informó de los preparativos de la manifestación convocada para reclamar al gobierno central la ayuda del año 2018 a la extracción, elevación y desalación de agua con destino a riego agrícola.

Invitados por el Coordinador Insular de Nueva Canarias en la isla de La Palma asistimos, en la Casa Salazar de S/C Palma, a una reunión de trabajo del sector agrario insular con el presidente de la formación, D. Román Rodríguez Rodríguez, al que acompañaban D. Miguel Ángel Pulido Rodríguez y D. Fermín Delgado García.

Invitados por la Secretaria General de Coalición Canaria La Palma asistimos, en el Parque Conrado Hernández de Los Llanos de Aridane, a un encuentro abierto con el Presidente de Canarias, D. Fernando Clavijo Batlle y la diputada en el Congreso, D^a Ana Oramas, donde, entre otros asuntos, se trató la situación del sector primario insular.

Convocados por el Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias asistimos, en la sede de la Consejería de S/C de Tenerife, a una reunión para informar del cambio de algunas bases de la subvención destinada a abaratar el sobre coste de la extracción, elevación y desalación de agua con destino a riego agrícola, para el año 2019.

Invitados por la Secretaria General de Coalición Canaria La Palma asistimos, en el Museo Arqueológico Benahorita de Los Llanos de Aridane, a un encuentro del sector primario insular con los candidatos a la presidencia del Gobierno de Canarias y al Parlamento Europeo.

Convocados por el Presidente de la Cámara Insular de Aguas de La Palma asistimos, en la Casa del Agua (Breña Baja), a la reunión de los miembros de la misma con representación en el Consejo Insular de Aguas de La Palma, preparatoria de las sesiones extraordinarias de las Juntas de Gobierno y General del CIALP, para tratar, entre otros asuntos, la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma, asistimos a las sesiones extraordinarias de las Juntas de Gobierno y General del CIALP, para tratar, entre otros asuntos, la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2018.

Asistimos a la Junta preparatoria de CAJASIE7E, en el Museo Arqueológico Benahorita de Los Llanos de Aridane y a la Junta General, en la sede central de S/C de Tenerife.

Convocados por el Presidente de la Cámara Insular de Aguas de La Palma asistimos, en la Casa del Agua (Breña Baja), a la reunión de los miembros de la misma con representación en el Consejo Insular de Aguas de La Palma, preparatoria de las sesiones extraordinarias y urgentes de las Juntas de Gobierno y General del CIALP, para tratar, entre otros asuntos, el expediente de créditos extraordinarios y/o suplementos de créditos.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Caza de La Palma, asistimos a la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Consejeros "Pedro Pérez Díaz" del Cabildo de La Palma, para tratar asuntos relacionados con la próxima temporada cinegética y su inclusión en la Orden Regional de Caza 2019.

A petición de los miembros de la parte privada de la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de La Palma asistimos, en la Sala de Consejeros "Pedro Pérez Díaz" del Cabildo de La Palma, a una reunión con el Presidente y la Gerente de dicho Organismo para tratar la sequía en el Valle de Aridane, propuestas y soluciones.

Convocados por el Presidente de la Cámara Insular de Aguas de La Palma asistimos, en la Casa de Agua (Breña Baja), a la reunión de la Junta General Extraordinaria para tratar, entre otros asuntos, los Documentos Iniciales del Tercer Ciclo de la Planificación Hidrológica de la Demarcación Hidrográfica de La Palma 2021-2027.

Convocados por la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias asistimos, en el Edificio de Usos Múltiples II de Las Palmas de Gran Canaria, a la sesión ordinaria del Consejo de Caza de Canarias para tratar, entre otros asuntos, la Propuesta de Orden Canaria de Caza 2019.

Invitados por el Director de Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), asistimos en la sede de la Consejería de Agricultura en S/C de Tenerife, a la reunión del Consejo de la Viña y el Vino para tratar, entre otros asuntos, la Ley de Calidad Agroalimentaria de Canarias. Cuestiones que afectan al sector.

Frutas del Hierro

SAT 377/05



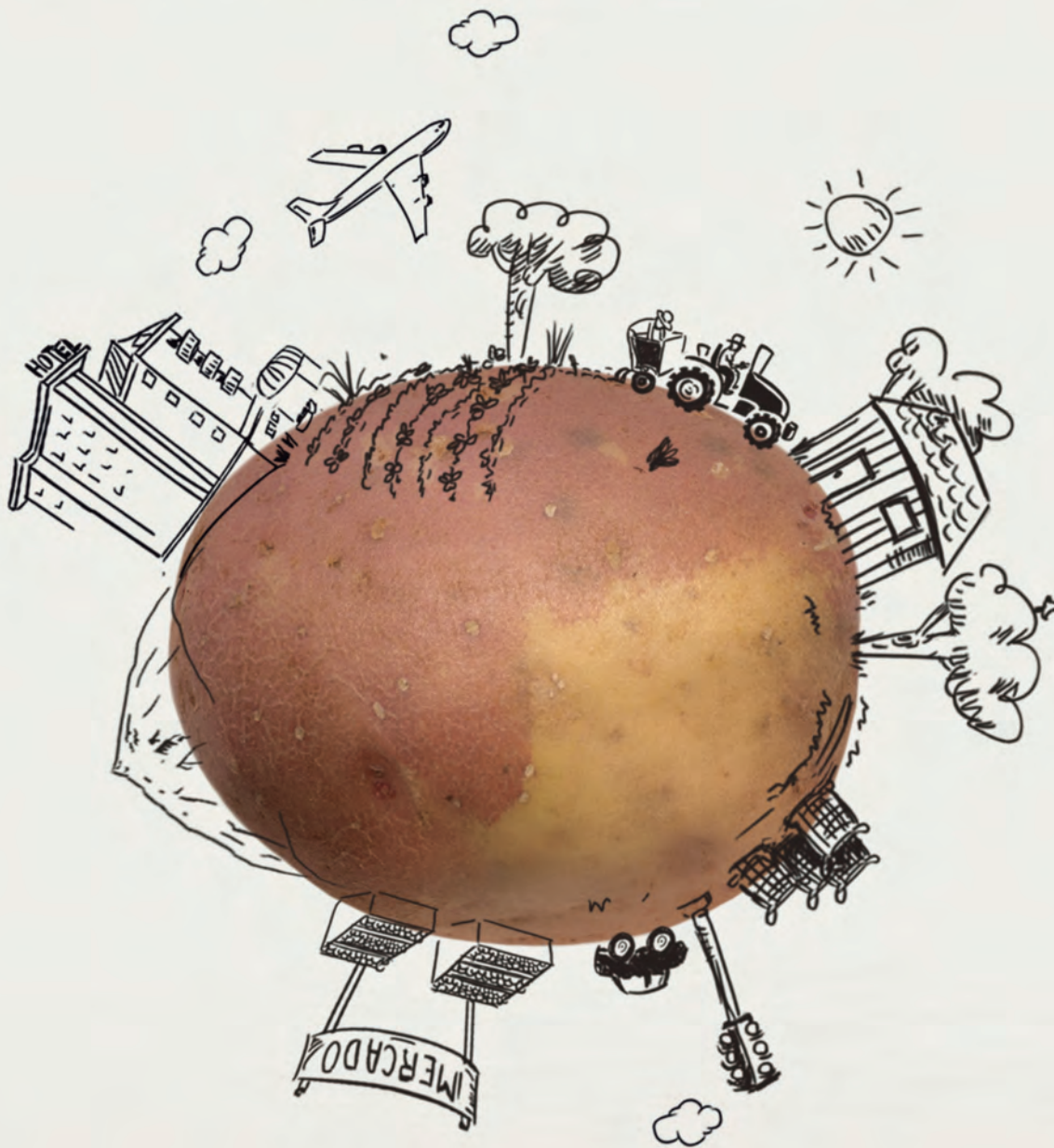
La
mayor
productora
de piña tropical
de España

Carretera El Matorral s/n
38911 La Frontera - Isla de El Hierro
S/C de Tenerife - CANARIAS
Tfno. 626 493 433

AL CONSUMIR

PAPAS DE TENERIFE

HACES GIRAR TU MUNDO.



Con la garantía de:



PRODUCTOS.
*Tenerife
Rural*
Frescos Comprometidos



ESTÁ EN TU MANO

REDUCE EL USO DEL PLÁSTICO

LOS PLÁSTICOS DE UN SOLO USO REPRESENTAN EL 50% DE LOS DESECHOS MARINOS.



Envases
de alimentos



Botellas
de bebidas



Globos y varillas
para globos



Cubiertos, pajitas
y palitos mezcladores



Vasos
y tapas



Bolsa de
papas fritas
/ envoltorios de dulces



Bolsas



Bastoncillos
de algodón



Aplicadores
de tampones



Colillas
de cigarrillos